

La Voz de Aragón

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE

REDACCIÓN... COSTA, 2
ADMINISTRACIÓN...
TALLERES...

APARTADO CORREOS 140

TELEFONOS:

REDACCIÓN... 1004
CONFERENCIAS... 1707
ADMINISTRACIÓN... 2422

Año VIII

Zaragoza - Miércoles, 24 de agosto de 1932

Núm. 2.156

INSISTIMOS

La cuestión remolachera y las Cortes

Nuestra advertencia de ayer ha sido escuchada. Llegaron a nosotros cartas y recibimos visitas de interesados en la cuestión remolachera. Curiosa coincidencia: algunos de los visitantes y algunos de los que nos remitieron cartas y artículos pertenecen a clases distintas, es decir, que nos hallamos situados ante la conformidad de cuantos intervienen en el cultivo de la remolacha y en la elaboración del azúcar, los propietarios y los labradores, los técnicos y los simples peones, todos igualmente precisos para la formación, sostenimiento y acrecentamiento de la riqueza legítima de nuestra región.

Aplaudimos la coincidencia y la consignamos para demostrar hasta qué punto alcanza su gravedad a lo íntimo de la provincia. Todos los pueblos se alzan en clamor vehemente.

En una de las cartas recibidas hallamos una frase, cuya dureza suavizamos, de la mayor significación: "¿es que quieren matar a Aragón los que no saben ni qué es un campo, ni una remolacha, ni el trabajo de millares de hombres que, a su vez, no conocen que así se obra contra la Patria?"

Examinada la frase hallamos en ella una crudeza propia de la indignación nobilísima que la produce. La aceptamos en su valor.

Lo que más nos ha extrañado ha sido el silencio de personas que debieran hallarse en actuación perentoria. ¿Es que, acaso, la cuestión remolachera no merece que Aragón se ponga en pie de guerra, como decía, días pasados, un gobernante?

Téngase en cuenta que nosotros hablamos de creación de un movimiento que denominaremos preventivo, para impedir que se abran las fronteras y, sin beneficio para nadie, descienda el precio de la remolacha a cuarenta o cuarenta y cinco pesetas.

No menos ha de advertirse que nosotros defendemos los intereses de las fábricas, pero es porque en ligazón sin solución de continuidad hallamos defendidos a millares de agricultores de casi todos los pueblos, a muchos más millares de jornaleros de todos los pueblos y aun de otros no de la provincia ni de Aragón, a centenares de técnicos, el transporte ferroviario, el transporte por carretera, la vida, en suma, de una región.

Nuestra defensa, lealísima, desinteresada en grado máximo, comprende la suma total de productores agrícolas e industriales, es decir, la totalidad de la economía regional.

Otro de nuestros comunicantes, con tino excelente, nos habla así:

"Se pretende, sin duda, aumentar el ejército del paro forzoso —yo soy obrero azucarero— destruir un factor creador de riqueza en tiempos en que la riqueza productora disminuye alarmantemente".

¡Qué catástrofe si ahora en millares de hectáreas de vega aragonesa se suspendiese el cultivo de la remolacha!

Otro afable firmante de una carta nos dice: "¿Es posible que se atreva nadie en el Parlamento español a lanzar tales peticiones cuando ese Parlamento dice que elabora leyes constructivas generadoras de la gran riqueza colectiva española?"

El escritor ha puesto el dedo en toda la extensión de la llaga. La llaga, en este caso, está formada por quienes firmaron el lamentable proyecto de ley en solicitud de abrir la frontera para traer 160.000 toneladas de azúcar, precisamente la misma cantidad que las fábricas tendrán sobrante al iniciar la próxima campaña remolachera.

Esperamos la acción inmediata de quienes en Cortes, precisamente en Cortes, representan a Aragón.

LA INFLEXIBILIDAD DEL CODIGO

La pena que pide el Fiscal para el general Sanjurjo



Don José Sanjurjo, para quien el fiscal general de la República pide la pena de muerte por su intervención en el pasado movimiento sedicioso.



DESLICES

Si en lugar de provecho de pocos fuera el intelectualismo mal de muchos, no se podría vivir.

Todo vehículo de motor tiene su minuto de pena, de lamentos, que en el auto son chirriar de los frenos, y en el tranvía trompazos del trolley al salirse del guión.

El marino en seco produce admiración de fantasma.

Los únicos manantiales que con el calor brotan son los del sudor de nuestro cuerpo.

Lo único cierto de la teoría nudista es que al quitarse ropa se quitan los prejuicios; pero se pierden virtudes, porque la virtud llevó siempre gabán de pieles.

Los extremistas de Morfeo son los que duermen de un tirón, y los que no pueden dormir ni a tres tirones.

Muchos exigen fuera de su casa las mayores comodidades, porque, naturalmente, no las tienen en la suya.

El ser aficionado a las visitas es muchas veces buen indicio de economía.

Que la mujer no lleve medias no quiere decir que no necesite adquirirlas.

Para discutir de actividades y de problemas sociales nadie tan bien como aquellos que viven sin trabajar.

Si los fumadores fuéramos hombres razonables no fumaríamos en verano, porque es poca consecuente quejarse del calor y pedir fuego.

PATYNAZO

DE LA PASADA INTENTONA

Ante el sensacional Consejo sumarísimo



MADRID. — Vista de la sala del Palacio de Justicia, donde se celebrará el Consejo sumarísimo contra los jefes del complot monárquico de Sevilla.—En silueta don Francisco Bergamín, defensor del general Sanjurjo. (Foto. Contreras y Villaseca)

EN BOLSA

Ligerísima variación favorable a la peseta

CAMBIOS SEGUN NOTA OFICIAL
MADRID. — En la sesión de Bolsa se han registrado los siguientes cambios:

Franco, 48,80.
Libras, 43,15.
Dólares, 12,44.
Suizos, 242,10.
Belgas, 172,90.
Liras, 63,80.
Marcos, 2,96.

EN ALHAMA DE ARAGON

Un vecino es atropellado por su carro

En Alhama de Aragón Manuel Mateo, de 72 años, fué atropellado por el carro que guiaba.

Resultó con la fractura de la pierna izquierda, recibiendo asistencia facultativa.

Para su curación fué llevado al Hospital provincial, donde el médico señor Pamplona le hizo una detenida cura, calificando de grave su estado. Quedó instalado en Distinguidos.

LOS GRAVES SUCESOS DE LETUX

De lo que ayer fué posible informarnos

HA REGRESADO EL JUEZ ESPECIAL

Ayer regresó, después de realizar las primeras diligencias sumariales en Belchite y Letux, el competente magistrado, juez especial de la causa que se instruye por los graves sucesos de Letux, don Manuel González Alegre.

Le acompañaba el teniente fiscal de esta Audiencia territorial, don Pedro de la Fuente.

Su labor ha sido intensa, copiosa



Don Manuel González Alegre, que fué nombrado juez especial en los primeros momentos para entender en los sangrientos sucesos desarrollados en Letux.

y en extremo activa, como lo prueba el hecho de haber tomado, según testimonios que estimamos fidedignos, más de cien declaraciones.

EL SECRETO DEL SUMARIO ES IMPENETRABLE

Nos entrevistamos con el señor González Alegre, quien en su destacada vida profesional ha intervenido en señalados asuntos, especialmente

en el famoso asunto de la falsificación de billetes de Banco descubierta en Alicante.

Fuó el proceso sensacional de gestión más dilatada, consumiendo cuarenta y dos sesiones con una treintena de procesados, compareciendo cerca de un millar de testigos.

El señor González Alegre, que nos recibió con su característica cortesía, se negó, afable, pero resueltamente, a facilitarnos dato alguno referente al sumario.

Su reserva fué positivamente impenetrable, pero...

LA RECONSTITUCION DEL HECHO CRIMINOSO

Para satisfacer la natural curiosidad de nuestros lectores logramos adquirir datos y detalles interesantes en los lugares donde se desarrollaron los sucesos.

Anteayer tuvo lugar en Letux la reconstitución del hecho en el que fué mortalmente herido el señor Artigas.

Al acto asistieron el juez especial, magistrado señor González Alegre; fiscal, señor de la Fuente; juez de Belchite, señor Fuentes, y actuarios y autoridades locales.

Estas diligencias fueron presenciadas por bastantes vecinos.

SE DESCUBRE UNA CARABINA CARGADA

La reconstitución se hizo en la casa de Pedro Nuez.

Tomaron parte el guarda que resultó herido, Celestino González, y Jesús Tello, presunto autor de la muerte del señor Artigas.

Hubo un momento de verdadera

†
LA SEÑORA
DOÑA ASUNCION GASTEJON Y RUIZ DE AZAGRA
DE SAENZ DE CENZANO

Falleció el día 21, bajo el manto de la Virgen del Pilar

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

— R. I. P. —

Su desconsolado esposo, don Felipe; hijos, Ladislao, Pilar, Felipe y Asunción; hija política, doña Agueda Torres; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades la tengan presente en sus oraciones y asistan a los funerales que tendrán lugar en la capilla de Nuestra Señora de la Esperanza, del pueblo de Godojos, el día 25 del actual, y a las misas gregorianas que se celebrarán a las diez y media de hoy y días sucesivos en el altar de la Sagrada Familia de la iglesia parroquial de Santa Engracia, por cuyos favores les quedarán eternamente agradecidos.

FUNERARIA ALFONSO. — BLANCAS, 1. — TELFS. 1.790 y 1.798

DE PASO

Velar se debe al idioma, de tal suerte...

emoción, al decir de los testigos presenciales.

Al coger la carabina Jesús Tello le preguntaron si estaba cargada.

Jesús contestó afirmativamente y fué en seguida recogida el arma y descargada.

UNAS MULTAS QUE ORIGINAN PROTESTAS

El día 25 del pasado julio, festividad de Santiago Apóstol, ciertos elementos organizaron una gran fiesta. Hubo colgaduras, discursos vehementes y otras expansiones.

Se difundió el caso, otros elementos elevaron sus quejas y el gobernador civil sancionó estas transgresiones de la legalidad imponiendo dos multas de 250 pesetas.

La sanción sirvió de acicate para las censuras, suponiendo era injusta.

Al parecer, alguien escribió una carta al señor Artigas, que por cierto se le halló en las ropas que vestía cuando le mataron, notificándole que no pagaría la multa por innecesaria.

LOS PROCESAMIENTOS

Por ahora hay seis procesados. Dos con prisión sin fianza: don Terásimo Fillet y Jesús Tello. Cuatro en libertad provisional sin fianza: el guarda Celestino González, Pedro Nuez, propietario de la casa donde se desarrollaron los hechos, su esposa y una hija.

Pedro Nuez estaba acostado cuando se desarrollaron los hechos criminosos y al ruido de los disparos despertó y bajó, en paños menores, para enterarse de lo acaecido.

Parece ser que los otros dos procesados trataron de ocultar armas.

LA INTERVENCION DE LOS HERMANOS TELLO

Francisco y Jesús Tello parece comprobado penetraron en el patio de la casa de Pedro Nuez.

Sostuvieron en la puerta un violento altercado con el alcalde, señor Artigas, y el guardia González, que les invitaba a entregar las armas.

Francisco disparó e hirió a González, quien repelió la agresión, dejándole mortalmente herido.

Después Jesús, según parece, hirió primero al señor Borao Artigas y luego al alcalde cuando, por segunda vez, trataba de desarmarle.

LLEGADA DE LOS DETENIDOS

Ayer tarde, a la una menos cuarto, llegó a la prisión provincial un autobús del servicio de Seguridad.

Conducidos por la Guardia civil allí venían los procesados y otros siete vecinos de Letux en concepto de detenidos gubernativos, a disposición del gobernador civil.

Eran Aniceto Nebra Clavería, su esposa, María Clavería Ferreruela, y su hijo Juan Nebra Clavería, Romualda Roche Ladea, Marcelino Morán Vinales, Angel Jiménez Jiménez y Anastasia Fernández Jiménez.

NUEVAS DILIGENCIAS Y PROBABLES PROCESAMIENTOS

Continuará, así creemos, esta semana intensamente la actuación del Juzgado especial.

Mañana, probablemente, vilverá a actuar en Belchite y Letux.

No tendría nada de particular que se dictasen nuevos procesamientos.

Como detalle curioso consignaremos el hecho de haberse recogido en Letux numerosas armas de toda clase y condición.

Varían desde el clásico trabuco y retumbante pistolón a las arm-as cortas más modernas y perfeccionadas, especialmente pistolas.

Glosando un mote astur, yo añadiría "que vivo quede en la muerte". No quiere esto decir que quien sepa y pueda no mejore el habla, enriqueciendo nuestro diccionario con voces bonitas, de las que tantas hay, viviendo ya siglos, en los rincones de España, y menos que se respete a nuestra señora la gramática con un puritanismo tan cercano a la cursilería que ella —mujer, a la postre— se ofenda porque alguna na que otra vez no se la falte al respeto...

Pero... basta de divagación y vayamos al por qué de esta crónica.

El alcalde de Madrid —me lo escribe un buen amigo de los dos— se propone, aun cuando no sea nuevo, arremeter contra aquellos comerciantes que sin razón, y a veces sin sentido común, muestran sus tiendas con nombres de "extranjis".

Nos parece muy bien. Es ridículo leer por ahí palabras que pocos saben lo que son, anunciando cosas españolísticas por sus cuatro puntos cardinales.

En Madrid —nadie se lo ha explicado aún—hay una zapatería en plena calle de Fuencarral que se titula nada menos que "Domus Aurea...", y una tienda de telas—sin gran brillo— que la llama su dueño "A la ville lumière", y un comercio de aves, ya peladas y hasta con lazos, que se titula "Au cordon bleu".

No hay derecho, ¿verdad?

¡Ni aun cuando el amo, o los amos, invoquen la sacrosanta propiedad de sus dineros!

Bueno que allí donde se vendan raquetas y balones se diga "El sport" pero llamar "Printemps" a una lechería se me antoja faltar gravemente al pacífico transeúnte.

Claro que es culpa nuestra, pues si no compramos a los que por huir del idioma parecen querer decir que no quieren nada con España, —como no sea las pesetas— arreglado.

Y ahora, porque viene a cuento, voy a decir una cosa que le pasó y nos contó graciosamente el humorista parisino M. Mourebais.

Merece la pena.

Este buen escritor y patriota cuenta que fué a Lyon y, naturalmente, buscó un hotel en el que poder dormir. Uno, en la más céntrica plaza, fué el elegido por Mourebais. Pero no más entrar en el vestíbulo ve sobre la puerta, en grandes caracteres, una palabra que le choca: "Entrance".

Nuestro hombre llama al director del establecimiento, a quien pregunta: —¿Qué significa esa palabra? Y el director, amable, le dice: ¿Cuál, señor?

—Esa, "Entrance".

—Pues quiere decir entrada. ¡La hemos puesto en inglés!

—Entonces que sean los ingleses los que entren, pues yo no entro ni a empujones.

Y el buen francés, sin incomodarse, pero con gallardía, volvió la espalda al amo del establecimiento.

Eso es patriotismo. Para mí, eso es tanto, iba a decir más, que ser estratega en una gloriosa matanza de hombres.

Frases menos viriles, aunque resulten más aparatosas, corren por el mundo de las antologías patrióteras. La de este gran humorista no es menos grande, y desde ahora mismo de más sustancia que aquella del rey hipocrito y farsario que dijo, con desdén calculado al céntimo: "¡París bien vale una misa!".

Aquel lo quiso todo para sí; el amigo Mourebais no quiso nada para él, lo quiso todo para la patria.

¡Oh, si eso hiciéramos por acá!...

Pero no haya cuidado; gentes conocemos, y de las más obligadas a ser españoles —porque del sudor de muchos hijos de España hacen sus lujos— que para enseñar a sus crías, puede que hasta el castellano, contratan institutrices... extranjeras.

Decididamente, el gesto del alcalde de Madrid—si sigue adelante el gesto— lo deben imitar todos los alcaldes.

Claro que en la vida de hogar no podemos meternos, pero bueno es advertir a los alquiladores de muchachas extranjeras (a las que Prevost llama, mal intencionado, ángeles guardianes): Cuidado con la mercancía, que a lo mejor no trae buen marchamo; aparte de que la educación que pueda dar una mujer de otra raza, otro temperamento y otra idiosincrasia moral, puede ser fata-

lísima y en no pocos casos motivo de lamentaciones.

Concretando: Yo, en España, quiero cosas de España, y fuera de España, de España siempre; así, pues, guerra a quienes pretenden mixtificar nuestra parla; guerra y más guerra, sobre todo con ataques violentos al bolsillo, que es quien más se duele, a cuantos no hagan honor al castellano.

Y haciendo lo que el amigo humorista, y lo que hace años hizo un buen alcalde de Zaragoza, que consiguió desterrar todo título extraño, habremos dado un paso definitivo por la pureza, guarda y honor del idioma.

A título extranjero no déis monedas que lleven el castellano junto

al escudo de nuestra pasada ejecutoria. Y lo que se dice de titulejos debe también decirse de invitaciones más o menos mercantiles, en jerigonzas que no conoció, y, de conocerlas, no las tolerara Don Quijote.

¿Ofrecimientos pintados o declamados en idioma que no sea el nuestro? Bien; pero que los acepten y paguen aquellos que lo entiendan o, por falta de alto patriotismo, lo toleren.

Y si uno —por ejemplo— se nos sale con un "bona nit" o un "good-bye", lo que debemos contestar —volviéndole los omoplatos— es lo que el chulo de la comedia...

—¡Servidor se acuesta a las ocho!

FERNANDO MORA

DE TIERRAS ALTAS

POR LA SIERRA DE GREDOS

V

Buscamos la entrada por Bohoyo, para llegar hasta la cumbre del Almanzor, no tanto porque deseáramos apartarnos deliberadamente del itinerario favorito de las guías y del camino seguido ordinariamente por los más cuantos porque de ese modo tendríamos ocasión de conocer, si quiera fuese al paso, dos importantes poblaciones de la provincia abulense: Piedrahita y el Barco.

Uno y otro camino, el favorecido por la inbuída inclinación de los turistas y el que nosotros pensáramos seguir, brindámbanos, aunque fuese muy al suelo también, prender las emociones de un paseo nocturno por las calles de la patria de Santa Teresa, a la que, dejando Madrid con el crepúsculo, llegaríamos a hora bien avanzada de la noche, y de la que deberíamos salir, con el auto de línea, antes de que el alba comenzase a denunciar la agresiva presencia de los abundantes cantos que rodean la ciudad de los santos.

Era la noche demasiado oscura para que, al dejar atrás la barrera de los montes que rodean al Escorial, pudiésemos descubrir el vasto panorama de hondos valles y desnudas sierras a través de los que el tren nos iba acercando a nuestro destino. Y esa circunstancia nos privó también de apreciar, en todo su detalle, el escenario guerrero de la vieja ciudad, guardada tras el granítico cerco de sus murallas.

En ella nos metió, desde la estación, un auto traqueteante, y al apearnos a la entrada del hotel donde debíamos deshacer una cama más que aprovechar pocas horas de sueño, resolvimos, no obstante la temprana hora en que debíamos continuar la ruta, emprender una vuelta por la población, de cuyos moradores, aparte los serenos y algún servidor del hotel, no vimos más que tal cual enamorado doncel, embobado en amorosa plática junto a la ferrea reja.

De la Catedral hubimos de conformarnos con la principal de sus puertas, que las pesadas torres se nos desvanecieron tragadas por la sombra; viejas parroquias y primitivos conventos nos iban saliendo al paso, sin que identificásemos sus dedicaciones, hasta que dando en una

plazuela inmediata al almenado muro, y frente a una de sus puertas, descubrimos la fachada del convento cuya construcción, en 1636, se trágó la primitiva morada donde Alonso de Cepeda y Beatriz de Ahumada gozaron la gloriosa paternidad de la Santa de Avila.

Dimonos por satisfechos con aquello, y como buscamos el reposo, tan ligero, sin salir de la ciudad, ni descubrimos rastro de las murallas ni hubimos de admirar, aun entre tinieblas, la grandezza imponente de la basílica consagrada al mártir San Vicente.

Tan de temprano era la salida que, al penetrar en el auto, parecíamos haber sido aquel ligero descanso de tres horas un coger y descoger el sueño, un ponerse en los labios la miel del reposo para quitárnosla con la llamada del mozo que nos despertó.

Saliendo de la ciudad teresiana pronto las claridades del amanecer que se iniciaba nos hicieron descubrir hacia el Sur la silueta inconfundible de la sierra de Gredos, corriendo por el pintoresco valle de Amblés, entre dos sierras desnudas de arbolado, y desfilando ante un rosario de pueblecillos de curiosos nombres, hasta emprender más adelante la subida del puerto de Villatoro, para bajar a continuación al espacioso valle del Corneja, en donde nos aguarda, en Piedrahita, el alto del almuerzo.

Nos hallamos en tierras del más viejo señorío de los Albas, que a fines del siglo XV tenían en Piedrahita una de sus residencias favoritas, donde en 1508 vino al mundo el gran duque don Fernando. Nada queda en pie del viejo alcázar, y no más que algunos muros sobre un piso bajo del palacio que lo sustituyera, víctima de los estragos de nuestra guerra de la Independencia.

La parroquia es grande, pero nada más, careciendo de toda belleza su indiscutible antigüedad. Y los restos que en pie quedan de sus murallas ofrecen soporte a telones de yedra que melancolizan el paso por las alamedas que circundan la población. Los lectores de Azorín deben recordar, al entrar en ella, las páginas tan sutiles que el peregrino ingenio levantino hubo de consagrar

a su morador de Piedrahita, el escritor don José Somoza.

Al no mucho rato de abandonar Piedrahita el auto nos deja en el Barco de Avila, también vieja población amurallada, de rectas y espaciosas calles, emanando sus casas cierta impresión de modernidad poco acorde con los viejos restos de los tiempos feudales.

Acaba en el Barco la línea de automóvil, y es necesario alquilar unas caballerías o un automóvil que nos lleven hasta Bohoyo, en cuyo lugar esperamos acogernos a los servicios de la Sociedad "El Excursionista de Gredos", que allí sabemos aguarda al excursionista para facilitarle los medios necesarios a su propósito de llegar hasta las altas cumbres vecinas. Preferimos el segundo medio de comunicación, por más rápido y cómodo, y a través de una campaña bien acompañada de rumores acústicos no tardamos mucho en echar pie a tierra en el término de nuestra ruta carreteril.

Bohoyo es un pueblo serrano preparado para satisfacer los anhelos del aficionado a la fotografía costumbrista. Sus humildes actuales conviven junto a fachadas donde campear blasonados escudos, perduración de antiguos apellidos ilustres. Y en el trato que allí se recibe, de gentes que viven modestamente, perdura también el tono señó, de una nobleza tradicional que no han conseguido descascar las rudezas de los tiempos presentes.

A los pocos minutos de llegar al domicilio particular donde tiene el suyo la Sociedad alpinista nos sentimos tratados con una confianza que ha corrido en tales pocos minutos ruta de años. Y en ese grato ambiente nos sentimos como reconfortados por las fatigas del viaje, y dueños de las nuevas energías necesarias para coger a los mulos entre el compás de nuestras piernas, y emprender la escalada de la sierra, yendo a buscar las fuentes del río Tormes.

J. GARCIA MERCADAL

INSTANTANEA POLITICA

LA SANCION

Como en los mejores días de la legislatura, el Parlamento se disponía a escuchar y decidir el debate sobre la ley de expropiación total de bienes rústicos de los comprometidos en el movimiento. El señor Cordero había calificado el acto como el más revolucionario de cuantos se han sancionado por la Cámara. Y así es en efecto. La expropiación sin indemnización por causa de utilidad pública, consignada en la Constitución, es ahora también ejecutada por vía de penalidad contra los que han intervenido en el movimiento.

A excepción de los agrarios todos estaban conformes con la ley, si bien diferían en el procedimiento. La voz de la oposición la llevó el señor Sánchez Román, en un luminoso informe, más político que jurídico, y el señor Franchy de Roca, en otro discurso más legalista que político. La ley se votó por una mayoría absoluta, a lo cual contribuyeron, evidentemente, las oposiciones del Gobierno. Si los radicales hubieran votado en contra, la ley hubiera sido rechazada.

Aparte del punto de vista sancionador, que ha sido el del Gobierno, los socialistas encontraron la primera ocasión de llevar a una ley los puntos de vista doctrinarios del colectivismo. Por ello cuando se celebraba la votación nominal, uno de los miembros de la minoría anotaba los nombres de los socialistas ausentes.

Es muy curioso que mientras la minoría radical apoyaba con sus votos, no los de todos sus miembros, pero sí en número bastante para hacer prevalecer la proposición, el señor Lerroux votaba en contra. El jefe radical adoptó aquella postura célebre del gobernador de la Judea, en el proceso contra el maestro: se inhibió de tan importante negocio sacro-jurídico, permitiendo de este modo la aplicación de la ley hebrea. ¡Estos misterios de la política!

Realmente el que esta ley se apruebe no es ninguna sorpresa. El vencido no lleva nunca las de ganar en la derrota. Y mucho menos cuando desde hace tanto tiempo los grandes terratenientes habían perdido sus privilegios. Esta aventura ha sido el soporte de una medida que por vía simplemente revolucionaria, no penal, propugnaban las minorías socialista y radical socialista.

ALVAREZ DE LEON

SALON DORE

Hoy, la reprise esperada

LA DAMA ATREVIDA

Creación admirable de la sugestiva Luana Alcañiz, Ramón Pereda y Martín Garralaga. Toda hablada en español.

Mañana, CAMAROTES DE LUJO y el viernes, ERAN 13.

TEATRO CIRCO

Hoy, reaparición en esta pantalla de la encantadora JEANETTE MAC DONALD, con su gran creación

MONTECARLO

Mañana, SU NOCHE DE BODAS, por la ideal Imperio Argentina.

La saladísima "estrella" ANNY ONDRA en la divertida película La Princesa del Caviar. Mañana, ESTRENO Cinema Alhambra.

INFORMACIONES DE MADRID

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Extensa deliberación sobre el proyecto de reclutamiento de la oficialidad del Ejército

Texto del título cuarto del Estatuto de Cataluña, en el cual queda determinado cuál será la Hacienda de la Generalidad, en toda su extensión económica.-Casi queda desvanecida la creencia de que habrá vacaciones parlamentarias

La sesión

AL COMENZAR

MADRID. — La sesión de Cortes comenzó a las cuatro de la tarde. Preside el señor Besteiro. En el banco azul los señores Azaña y Carner.

ORDEN DEL DIA.—APROBACION DE UNOS PROYECTOS Y LECTURA DE OTROS

Se aprueban varios proyectos de ley.

El señor AZAÑA lee varios proyectos.

Se aprueba un dictamen que concede un crédito de 8.851 pesetas para satisfacer las diferencias de sueldo de varios profesores de Escuelas Normales.

El señor ROYO VILLANOVA pide otro crédito para abonar las dietas a los jueces de oposiciones que no han sido pagados.

El Sr. CARNER promete traerlo.

DEBATE SOBRE LA LEY DE RECLUTAMIENTO

Se reanuda la discusión de la ley de reclutamiento y ascenso de la oficialidad.

El señor ORTIZ DE SOLÓRZANO defiende un voto al art. 3.º, pidiendo que se exija a los suboficiales y sargentos estudios cursados en Centros especiales.

Se rechaza el voto.

El señor BERENGUER anuncia que la Comisión acepta parte del voto particular del señor Peire.

Este retira otro voto.

El señor FERNANDEZ POZA defiende otro voto.

Le contesta el señor BERENGUER por la Comisión, y aquél retira el voto.

El señor JIMENEZ defiende una enmienda que luego retira.

PARA CREAR 2.500 GUARDIAS DE ASALTO

El señor CASARES QUIROGA lee el proyecto referente a la creación de 2.500 plazas de guardias de Asalto.

PROSIGUEN LAS DELIBERACIONES Y LECTURAS

Se aprueba el art. 3.º recogiendo parte del voto particular del señor Peire.

El señor Peire pide que se interpole un artículo que diga: La oficialidad será profesional y de complemento".

La Comisión dice que será objeto de una ley especial.

Se retira otro voto y se rechaza otro de Solórzano, que pide la suspensión del artículo.

Se aprueba el art. 4.º

El MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA lee un proyecto de ley.

Se rechazan varios votos y enmiendas y se aprueba el art. 5.º

El señor PEIRO apoya un voto al art. 6.º Propone que el Cuerpo de Estado Mayor esté integrado por los coroneles y tenientes coroneles.

Los comandantes y capitanes que posean diplomas de aptitud del Estado Mayor formarán la escala de servicios de Estado Mayor.

La Comisión rechaza el voto y se desecha.

Se desecha una enmienda de JIMENEZ.

Se retira otra de FERNANDEZ CASTILLEJOS.

Se aprueba el art. 6.º

Se suspende el debate.

LECTURA DE UN TITULO DEL ESTATUTO

Se lee el Título de Hacienda del Estatuto y se levanta la sesión a las ocho cuarenta y cinco de la noche.

Fuera de sesión de sesiones

EL NUEVO DICTAMEN DE HACIENDA DEL ESTATUTO DE CATALUÑA

Se ha leído en la Cámara el nuevo dictamen del título IV del Estatuto catalán, que se refiere a la Hacienda.

Comprende ocho artículos, y dice así:

Art. 16. La Hacienda de la Generalidad de Cataluña se constituye:

a) Del producto de los impuestos que el Estado cede a la Generalidad.

b) Con un tanto por ciento en determinados impuestos directos de los no cedidos por el Estado.

c) Con los impuestos, derechos y tasas de las antiguas Diputaciones provinciales de Cataluña y con los que establezca la Generalidad.

Los recursos de la Hacienda de la Generalidad se establecerán con sujeción a las siguientes reglas:

1.º El coste de los servicios cedidos por el Estado.

2.º Un 10 por 100 de la cuantía que resulte de aplicar la regla anterior, por razón de gastos imputables a los servicios que se transfieren y que teniendo consignación en los presupuestos generales del Estado no produzcan pagos en Cataluña o los produzcan en cantidad proporcionalmente inferior al importe del servicio.

3.º Una suma igual al coeficiente de aumento que experimenten en los servicios los gastos de los presupuestos futuros de la República y servicios correspondientes a los que se transfieren a la Generalidad de Cataluña.

Para cubrir las cuantías que resulten de aplicar las reglas anteriores, el Estado cede a la Generalidad:

1.º Las contribuciones territorial, rústica y urbana, con los recargos establecidos sobre las mismas, debiendo abonar a los Ayuntamientos las participaciones que les correspondan;

2.º El impuesto sobre derechos reales, el de personas jurídicas y el de transmisión de bienes y sus recargos, con la obligación de aplicar los mismos tipos contributivos establecidos en las leyes del Estado.

3.º El 20 por 100 de Propios; el 10 por 100 de aprovechamientos forestales; el 10 por 100 de pesas y medidas; el 5 por 100 de administración y cobranza y el producto del canon de superficie e impuesto establecido a las explotaciones mineras.

4.º Un tanto por ciento de las sumas de la contribución industrial y de utilidades que se recauden en Cataluña igual a la diferencia entre la cuantía de las contribuciones y

recargos que se ceden en virtud de las reglas anteriores y el coste total de los servicios que el Estado transfiera a la región autónoma. Si con una participación del 20 por 100 no se cubriese la diferencia se cubriría en forma de participación en el impuesto del Timbre en la proporción necesaria para ello.

Art. 17. Igual al antiguo artículo 21.

Art. 18. La Hacienda de la República respetará los actuales ingresos de las Haciendas locales de Cataluña sin imponer nuevos gravámenes.

La Generalidad podrá crear nuevas contribuciones que no se apliquen a las mismas materias que ya tributan en Cataluña a la República y podrá dar una nueva ordenación a sus ingresos actuales y a los que se le ceden por los artículos anteriores.

Los nuevos tributos que establezca la Generalidad no podrán ser obstáculo a las nuevas imposiciones que cree el Estado, y en caso de incompatibilidad aquellos tributos quedarán absorbidos por el Estado.

En ningún caso la ordenación tributaria de la Generalidad podrá estorbar la implantación y desarrollo del impuesto sobre la renta, que será tributo del Estado.

Los derechos del Estado en territorio catalán relativos a minas, aguas, caza y pesca, bienes de uso público y los que sin ser de uso común pertenezcan privativamente al Estado y estén destinados a servicios públicos o al fomento de la riqueza nacional se transfieren a la Generalidad excepto los que estén afectos a las funciones cuyo servicio se haya reservado al Gobierno de la República.

Art. 19. La Generalidad podrá emitir Deuda interior, pero ni la Generalidad ni sus corporaciones locales podrán apelar al crédito extranjero sin autorización del Estado de la República.

Si el Estado emite Deuda cuyo producto haya de invertirse total o parcialmente en la creación o mejoramiento de los servicios transferidos a la Generalidad ésta será compensada recibiendo una parte del

producto de la nueva emisión que a tales servicios se destine, en proporción a la población de Cataluña con respecto a la total de España.

Art. 20. Mientras la Generalidad de Cataluña no promulgue una ley de Contabilidad se regirá por la ley de Contabilidad de la República.

El Tribunal de Cuentas de la República fiscalizará anualmente la gestión de la Generalidad, comunicando sus censuras directamente al Parlamento catalán.

Art. 21. En la ordenación de su Hacienda la Generalidad no puede establecer situaciones de favor, por razón de residencia u origen del contribuyente, ni normas contrarias a la Constitución, a este Estatuto o a los compromisos internacionales del Estado.

El Estado se reserva el derecho de ordenar libremente la recaudación de sus tributos y gravámenes en territorio catalán y la regulación financiera de los servicios que le estén encomendados a la legislación.

Una comisión mixta designada por el ministro de Hacienda y la Generalidad será la encargada de aplicar las reglas establecidas en este título para la nueva organización de la Hacienda de la Generalidad.

La propuesta de la comisión será elevada a la aprobación del Consejo de ministros.

Firman el dictamen don Luis Bello, como presidente de la Comisión, y el secretario, señor Escandel.

SUPOSICIONES POR SI HAY VACACIONES

En los pasillos de la Cámara se decía que una vez concedidas las vacaciones parlamentarias se prolongarán éstas hasta el día 15 de octubre.

En este caso se celebraría una sesión en los primeros días del mes, en la que se leerían los presupuestos, y la Comisión encargada de ellos se dedicaría a su estudio durante la primera quincena de dicho mes.

De este modo al reanudarse las sesiones habrá dictámenes presupuestarios para ser discutidos en el salón de sesiones.

Desde luego esta noticia no tiene carácter oficial y ha sido únicamente

recogida entre los rumores que circulan en los pasillos del Congreso.

¿NO HABRA VACACIONES?—MANIFESTACIONES DEL SEÑOR BESTEIRO

Poco después de la sesión el señor Besteiro recibió a los periodistas.

Refiriéndose a las vacaciones parlamentarias, dijo:

—La esperanza que dí a ustedes días pasados se ha desvanecido. Ha surgido un nublado que podría acabar en eclipse total, aunque espero que no sea así.

Hoy —agregó— no se ha podido discutir el Estatuto de Cataluña porque no se despachó el nuevo dictamen, que es completamente distinto del anterior.

Mañana, si hubiera tiempo, dedicaríamos parte de la sesión al dictamen sobre el asunto de la Trastatlántica.

Por la tarde —continuó diciendo el señor Besteiro— corresponde reforma agraria. También para esto hay dificultades, porque en la base séptima no hay acuerdo y esperamos que mañana se obtenga.

En previsión de que no lo haya y no pudiera discutirse la reforma, pondríamos a discusión los siguientes dictámenes:

De Justicia: proyecto de reorganización del Tribunal Tutelar de menores de Madrid; otro sobre normas para la designación del presidente del Tribunal Supremo; proyecto transformando en Consejo nacional de Cultura el Consejo de Instrucción Pública. Y de Gobernación un proyecto acerca de la provisión de vacantes de inspectores municipales de Sanidad, en los que no creo que se estanque la discusión.

Después continuaremos el proyecto de ley sobre ascensos de la oficialidad del Ejército.

Si felizmente hubiera reforma agraria —agregó— podría cambiar la situación.

De momento—terminó diciendo— ha surgido la dificultad en el título de Hacienda del Estatuto que complica la situación por su gran extensión. Yo creía que constaba de dos artículos y son ocho.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

Fué acordada la pronta publicación de los periódicos de provincias recientemente suspendidos

De los suspendidos en Madrid nada se habló.-Continúan las separaciones del servicio.-Normas para jubilar a treinta y tres profesores de Escuelas Normales.-Otras cuestiones de enseñanza

SOLO HABLARON DE LOS PERIODICOS DE PROVINCIAS

MADRID. — El Consejo de ministros se reunió al mediodía y terminó a las tres de la tarde.

A la salida los señores Casares Quiroga y Domingo fueron interrogados por los periodistas sobre si se había tratado en el Consejo de la reaparición de los periódicos. Les contestaron que se había hablado de ello, pero refiriéndose solamente a los de provincias, algunos de los cuales saldrán en breve, para lo cual se han enviado las órdenes a los Gobiernos civiles respectivos.

Los periodistas le preguntaron si se ocuparán de los periódicos de Madrid en el próximo Consejo.

El ministro de Agricultura contestó que lo ignoraba.

—Sólo puedo decirles —terminó diciendo— que hoy sólo se ha hablado de los periódicos de provincias.

LA NOTA OFICIOSA

De la reunión ministerial se facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

Presidencia.—Decreto regulando el empleo de las medidas automáticas.

Guerra.—Se aprobaron expedientes de material.

Justicia.—Decreto separando del servicio al fiscal municipal de Ceuta, don Andrés Perolaza.

Proyecto de ley de consolidación de la situación jurídica creada en la revisión de las rentas de fincas rústicas por sentencia del tribunal.

Gobernación.—Decreto separando definitivamente del servicio al jefe de Negociado de segunda clase de Administración civil, administrador del Instituto Nacional de Higiene, don Leandro Gómez de Arias y Medrano.

Decreto generalizando los de 10 de noviembre del 1931 y 26 de marzo de 1932 sobre las especialidades farmacéuticas procedentes de Gran Bretaña y Dinamarca.

Hacienda.—Expedientes de reintegro.

Reglamento del cultivo del tabaco.

Idem para la organización de las minas de Almadén y Arrayanes.

Instrucción Pública.—El ministro leyó dos proyectos de ley, uno referente al compromiso existente de abonar tres millones de pesetas para contribuir a la construcción de escuelas y su instalación para 1935.

Otro relativo a la jubilación de profesores de Escuelas Normales. Contiene las normas para jubilar a 33 profesores.

Fueron aprobados los siguientes decretos: reforma de los estudios del doctorado, que será susceptible de ser obtenido en todas las Universidades a partir del curso académico de 1933-34 y habrá de ser una tesis de investigación personal.

Otro dictando normas que regulen las agregaciones de los profesores de las Facultades de Filosofía y Letras de Madrid y Barcelona.

Nombrando el Patronato de la Fundación Nacional de Investigaciones Científicas.

Otro, nombrando el Consejo de Administración de la Escuela de Cerámica de Madrid.

Disponiendo que por decreto se cree en Villafranca de los Barros (Badajoz) un Instituto Nacional de Segunda Enseñanza con internado y normas especiales.

Otro nombrando vocales de la Ciudad Universitaria de Madrid".

LIGERA AMPLIACION A LA NOTA OFICIOSA

En los pasillos del Congreso los periodistas pidieron a los ministros

Asociación de Labradores de Zaragoza

Coso, 104, ZARAGOZA--Paseo de Linares, 6--CALATAYUD

CAJA DEL AHORRO AGRICOLA:

Interés que abona { a la vista 4 %o anual.
a seis meses. 4'25 %o anual.
a un año 4'50 %o anual.

Salde a favor de los imponentes en:

31 julio 1930	31 julio 1931	31 julio 1932
1.964.520'50	2.209.159'15	2.864.078'83

alguna ampliación a la referencia oñtosa del Consejo que fué facilitada a los periodistas.

Don Fernando de los Ríos dijo a los reporteros que en el Consejo se trataron cosas de carácter administrativo, se examinaron cuestiones del Estatuto y se habló de un proyecto de Justicia cuyos términos no recordaba.

El proyecto de reforma de los estudios del doctorado viene a dar una forma universal al problema.

El doctorado se obtenía en Madrid, se precisaba ser licenciado y después un año de investigación.

Ahora todas las facultades están delegadas para hacerlo y los profesores serán directores de los trabajos de quien aspire al doctorado.

CASTIGO A UNOS MILITARES

Por haber contribuido a la suscripción para regalar un bastón de mando

PORQUE LOS MILITARES NO DEBEN "HACER" POLITICA

MADRID. — La Auditoría de la primera División orgánica ha dispuesto que se instruya expediente a varios músicos y trompetas del Ejército, que han contribuido a la suscripción para regalar un bastón de mando al teniente coronel señor Mangada.

Este expediente se fundará en la prohibición decretada a los militares de hacer política, de cualquier género que sea.

MAS DECLARACIONES

En el sumario por la evasión de capitales

UNA DE LAS DECLARANTES FUE LA DUEÑA DE UNA FAMOSA PENSION

MADRID. — Ante el Juzgado que instruye sumario por la evasión de capitales ha declarado el conde de Peñacastillo y el ganadero y aristócrata don Ramón Contreras.

También ha declarado Teresa Gómez, dueña de una pensión en la que se alojaron varias de las figuras de este interesante proceso.

SEVERA MEDIDA CONTRA UNA SEÑORA DE TAFALLA

MADRID. — Se ha dictado auto de procesamiento y prisión contra la acaudalada dama de Tafalla doña María Jesús Barces. Se le pide una fianza de 20.000 pesetas para eludir la prisión y 75.000 como responsabilidad civil.

También se ha dictado auto de procesamiento y prisión contra don Alfonso Coello de Portugal, exigiéndosele como fianza 200.000 pesetas para la libertad provisional y pesetas 1.210.000 como responsabilidad civil.

De no hacer efectivas estas sumas en un plazo brevísimo, ingresarán en la cárcel.

El Juzgado se propone desplazar para hacer unas averiguaciones en algunos lugares cercanos a Madrid.

PETICION ATENDIDA

Porque había terminado el plazo concedido al señor Berenguer

AMPLIACION HASTA EL SABADO

MADRID. — El diputado señor Serrano Batanero dijo a los periodistas que como había sido emplazado el general Berenguer para que en cinco días alegara lo que considerara conveniente y ese plazo terminó el lunes, se ha dirigido a la Comisión solicitando una ampliación del plazo hasta el sábado.

Se le ha otorgado esta ampliación.

La absoluta independencia política de este periódico le permite al sereno enjuiciamiento de cuantos hechos se producen, sin sometimientos a banderías de ninguna índole.

DESPUES DE LA INTENTONA

Preparativos para el juicio sumarísimo que comenzará a las ocho de hoy

Las conclusiones provisionales del fiscal de la República.-Algo de lo que parece que dirán y harán los defensores.-Créase que antes de la noche quedará dictada la sentencia.-Traslado de presos, que son llevados a Guadalajara.-Sólo declararán un capitán y un teniente en el preindicado juicio sumarísimo

HA COMENZADO LA "COLA". — PREPARATIVOS EN EL SALON DE SESIONES

MADRID. — A las tres de la tarde comenzó a formarse la "cola" de espectadores para el juicio sumarísimo que comenzará a las ocho de la mañana en el Palacio de Justicia. La "cola" se ha formado en la parte de la calle del duque de la Ensenada y en la plaza de la Villa de París.

Momentos después formaban en la "cola" unas cincuenta personas. En la sala del Palacio de Justicia apenas podrán entrar cien espectadores.

Se establecerá un cordón de vigilancia para mantener alejados a los grupos, con el fin de que al tribunal no puedan llegar en ningún momento rumores ni en contra ni en favor que pudieran constituir la menor coacción.

La sala en que ha de verificarse la vista es una de las más magníficas del mundo.

Han sido instalados cuarenta pupitres para la Prensa.

Al pie de la mesa del estrado se han colocado dos bancos, forrados de terciopelo de color obscuro, en los que tendrán asiento los cuatro procesados. En el primero se sentarán el general Sanjurjo y el señor García de la Herranz, y en el segundo el teniente coronel Infante y el capitán Sanjurjo. Las defensas, a la izquierda, y el fiscal de la República a la derecha.

En las filas del estrado tendrán asiento los letrados del Colegio de Madrid que vistan toga.

Al fondo se han colocado sillones para el público.

Durante la vista no habrá nadie en pie. Por lo tanto no entrarán más personas que las que puedan tener asiento.

No habrá más acceso al Palacio de Justicia que la puerta principal que da a la plaza de la Villa de París. Todas las demás permanecerán cerradas.

Todas las personas, incluso el personal de la sala, necesitarán un volante de entrada. Los mismos espectadores serán provistos de volantes al entrar en el Palacio de Justicia.

A medida que un espectador abandone la sala podrá entrar otro de la "cola".

El servicio de vigilancia en el interior del Palacio ha sido encomendado a la Benemérita.

Lus ujieres y subalternos desempeñarán el servicio que les corresponda.

La Dirección de Seguridad se encargará de mantener el orden en la calle.

CONSTITUCION DEL TRIBUNAL

El tribunal estará constituido por el presidente, don Mariano Gómez González, y los magistrados señores Abarrategui, Alvarez Martín, Romero, Ruiz de la Fuente, de la Cerda y Antón de Orera. Son dos catedráticos, dos magistrados tradicionales, dos del Cuerpo jurídico y uno de la Armada.

Actuarán como secretarios los señores Feñán y Manzanique.

PARA ABREVIAR. — SOLO DOS TESTIGOS. — LO QUE LES PREGUNTARAN

Abierta la sesión las defensas expondrán que renuncian a la lectura del apuntamiento.

Esto abreviará la vista, pues la lectura invertiría mucho tiempo.

Comparecerán dos testigos: el teniente de la Guardia civil señor Díaz Carmona y el capitán de Ingenieros señor Sevillano.

El interrogatorio de cada uno será muy extenso.

Se preguntará al teniente si el general Sanjurjo realizó la fuga con ánimo de entregarse a las autoridades, no habiéndolo hecho en Sevilla por abrigar ciertos temores.

Al capitán se le preguntará si tenía orden de volar el puente de Lora del Río o se trataba solamente de un simulacro. Los informes de las partes serán orales.

LOS QUE HABLARAN BREVEMENTE Y EL QUE HABLARA CON EXTENSION

El fiscal, señor Martínez Aragón, desarrollará su informe, que será breve.

El informe del señor Bergamín será concreto, para deducir consecuencias jurídicas favorables a su defendido.

Quizás el que más tiempo invertirá será el señor Barrena, defensor del general García de la Herranz.

COTIZACION DEL DIA

BANCO ZARAGOZANO COSO, números 47 y 49

DIA 23 DE AGOSTO DE 1932

Table with columns VALORES and Cambios. Lists various financial instruments and their exchange rates.

PARA DICTAR SENTENCIA

Terminados los informes el Tribunal se reunirá para deliberar y dictar sentencias.

El juicio sumarísimo quedará terminado antes de la noche.

POR SI HABIA QUE DECIDIR ALGUNA INCIDENCIA

A las cinco de la tarde quedó reunido el pleno de la Sala sexta, para resolver posibles incidencias.

LAS CONCLUSIONES DEL FISCAL GENERAL

Se han publicado las conclusiones provisionales del fiscal general de la República.

Dicen así:

Primera. Resulta que en la tarde del 9 del corriente el general Sanjurjo, director de Carabineros, se trasladó en automóvil desde Madrid a Sevilla, acompañado del ayudante señor Infante y de su hijo capitán Justo Sanjurjo, con el propósito decidido de alzarse públicamente en abierta hostilidad contra el Gobierno legítimo de la República, a cuyo fin tan pronto como llegó a la capital de Andalucía, en las primeras horas de la madrugada del 10, se instaló en la finca denominada Casablanca, del Paseo de las Palmeras, donde les aguardaban el general de la reserva señor García de la Herranz, varios jefes, oficiales y paisanos, que tenían previo conocimiento de su llegada, dictando y mandando promulgar un bando atribuyéndose la dignidad de capitán general de Andalucía y declarando el estado de guerra en esta región, destituyendo al gobernador civil, al general de la división militar y deteniendo a ambos, haciendo igual con el alcalde y concejales; presentándose en los cuarteles, ditiendo a los jefes y oficiales que secundaran la rebelión, consiguiendo de ellos que se sumaran al movimiento revolucionario que patrocinaba, sacando y distribuyendo fuerzas con armas en sitios estratégicos, ocupando las Centrales de Teléfonos y Telégrafos, imprimiendo y circulando manifiestos en contra del Gobierno legítimo, en los que estrictamente se decía que quedaban disueltas las Cortes por la ilegalidad de su origen; organizando una columna militar con armas, para impedir la llegada a Sevilla de fuerzas del Gobierno legítimo, cortando y levantando los carriles de la vía férrea de Madrid para que dichas fuerzas no pudiesen llegar a su destino y ordenando la voladura de los puentes.

Sus acompañantes García de la Herranz, Infante y Justo Sanjurjo, que como se ha dicho tenían pleno conocimiento de los propósitos del general rebelde, se adhieren tomando parte directa en la calle.

Cuando el día 10 tuvo conocimiento Sanjurjo, por radio, de que el movimiento había fracasado en Madrid y que desde Madrid y otros puntos salían fuerzas para dominar a los rebeldes, y notando que la fuerza de Sevilla se mostraba opuesta a combatir con las enviadas por el Gobierno, así como que el pueblo reaccionaba contra el movimiento revolucionario, adoptó el acuerdo de marcharse de Sevilla con dirección a Portugal, para lo cual tomó un automóvil de alquiler en unión de García de la Herranz, Esteban Infante y Justo Sanjurjo, siendo seguidos por otro automóvil militar en el que había otro teniente y algunos números de la Guardia Civil, y no consiguiendo su propósito por ser detenido a la entrada en Huelva en la mañana del día 11.

La cualidad legal de estos hechos es rebelión militar definida en el artículo 227 del Código de Justicia Militar, modificado por decreto de 2 de mayo de 1931 y penados en el

238 del mismo Cuerpo legal, deduciéndose las pruebas de la defensa y documentación que forman parte de la causa.

Segundo. Del expresado delito son responsables en concepto de autores los procesados teniente general don José Sanjurjo Sacanell, general de la reserva don Miguel García de la Herranz, teniente coronel de Estado Mayor don Emilio Esteban Infante y capitán de Infantería don Justo Sanjurjo Jiménez, el primero como jefe de la rebelión y los tres restantes como adheridos a la misma.

Tercero. No existe, por tanto, circunstancia modificativa de la responsabilidad penal.

Cuarto. Solicita este Ministerio que con la máxima urgencia se recabe del Ministerio de la Guerra la inmediata remisión de la hoja de servicios del capitán Sanjurjo o, en su defecto, se supla con lo dispuesto en la regla cuarta del artículo 653 del Código de Justicia Militar.

Quinto. —Procede imponer al general Sanjurjo la pena de muerte, y a los otros tres procesados la de reclusión perpetua a muerte con las accesorias a que se refieren los artículos 185 y 188 del Código Penal ordinario.

Sexto. Procede el abono del tiempo correspondiente a la prisión preventiva.

Madrid, 21 de agosto de 1932. — El fiscal general de la República, Martínez Aragón".

LAS CONCLUSIONES DE LAS DEFENSAS

Los defensores harán sus conclusiones en el momento del juicio hasta que el fiscal general eleve las suyas a definitivas.

TRASLADO

A las diez de la mañana fueron llevados a Guadalajara varios jefes y oficiales que se hallaban presos en San Francisco.

En la calle se agolpó el público para contemplarlos, pero las fuerzas que mantenían el orden evitaron la aglomeración.

EL GENERAL NO ESTA DEPRIMIDO

Algunas personas que han visto al general Sanjurjo dicen que se halla animado y con buen espíritu, sosteniendo las conversaciones con buen humor y despreocupación.

NARRACION PERIODISTICA

Un periódico de la tarde publica una interesante información relacionada con los pasados sucesos de la intentona fracasada.

Dice que el conde de Vellellano desplegó gran actividad en los últimos meses. Estuvo en relación con amigos aristócratas de los que estaban comprometidos en el golpe de 10 de agosto.

Celebró diversas entrevistas en Castellón y otras localidades y se pusieron de acuerdo para las reuniones que se habían de celebrar en Biarritz los días 8, 9 y 10 de agosto bajo la presidencia del exrey.

Se mostró muy disgustado al conocer la noticia del descubrimiento del asunto de la exportación de capitales, porque gran parte de ese dinero era para comprar armas y pagar partidas armadas.

Estuvo de nuevo en Castellón y visitó a numerosos amigos de la capital de la provincia y de los pueblos.

En muchos pueblos se formaron Ayuntamientos monárquicos, como ha podido comprobar el gobernador, señor Escala.

Se preparó una reunión en Biarritz a la que habían de acudir el director de un periódico de Madrid, hoy detenido, y un diputado a Cortes.

De todas estas actividades dió cuenta al exministro de la Dictadura Calvo Sotelo, que desde París llevaba los hilos de todo el complot.

El día 28 de mayo se reunieron en el Gran Casino de Biarritz tres aristócratas y otros individuos, entregándosele un cheque de 250.000 pesetas al exgeneral Martínez Anido para los gastos.

También se le entregó un pasaporte falso para que pudiera cruzar

MARIE BRIZARD ANISETTE CREMAS, CURACAO APRICOT BRANDY, CHERRY BRANDY

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

MISCELANEA INTERNACIONAL

En Chile preparan la reorganización de ciertas industrias y constituyen un Comité nacional

Doscientos irlandeses han ocupado una vieja y ruinoso fortaleza.-Síntomas de que se inicia la estabilización monetaria mundial.-Ejecutaron a un campesino ruso porque había ocutado el trigo.-Piden un préstamo sobre las alhajas de la exreal familia rusa.-Los bretones insisten en sus deseos de independencia

GORGULOFF ESPERA QUE LO FUSILEN

PARIS. — Después de haber sido rechazada su petición de indulto Paul Gorguloff, condenado a muerte por el asesinato del presidente Doumer, lleva en la prisión una vida tranquila.

Dice que su única preocupación es la clase de muerte que se le escogerá, porque él "desearía morir fusilado, como soldado, pero de ninguna manera en la guillotina", que considera infamante.

INSISTENCIA EN EL NACIONALISMO BRETON

RENNES. — Por las calles de esta ciudad han sido colocados durante la noche gran número de carteles, pero antes de que la población pudiera darse cuenta de ellos la policía, a primeras horas de la madrugada, procedió a romperlos, de manera que nadie de Rennes ha podido darse cuenta de los mismos.

¿Qué decían estos carteles misteriosos? Nadie lo sabe a punto fijo. Según ciertas personas amenazaban con hacer estallar otras bombas en Rennes, destruyendo otro monumento.

PREPARAN OTRO EMPRESTITO

LONDRES. — Se dice que, visto el éxito del empréstito de conversión, el canciller del Echiquier tiene en proyecto otras varias conversiones de empréstitos de guerra y fondos del Estado.

Las operaciones se llevarían a cabo sobre un total de 280 millones de libras esterlinas y el señor Chamberlain cree realizar con ello una economía anual de ocho millones de libras esterlinas.

REORGANIZACION DE LA ECONOMIA NACIONAL

LONDRES. — Al "Times" le comunican de Santiago de Chile que el Gobierno ha aprobado una ley de reorganización de ciertas industrias, de la agricultura y pesca, para dar ocupación a cien mil obreros afectados por la falta de trabajo.

Se constituye un Comité nacional que se proveerá de un fondo de socorro, cubierto en bonos del Tesoro al 1 por 100 y amortizables en seis años. Los recursos que se obtendrían por los impuestos sobre

las rentas y las grandes fortunas nutrirán este fondo.

Del mismo se destinarán cincuenta millones de pesos para las minas, cincuenta y dos para las industrias del transporte, diez para la agricultura, treinta y seis para obras públicas, diez para el comercio exterior y once para el socorro de los sin trabajo.

EN ESPERA DE UNA HUELGA DE CONDUCTORES DE AUTOBUS

LONDRES. — El "News Chronicle" dice que la mayoría de los cinco mil conductores de autobuses de Londres se han manifestado contrarios a todo intento de reducción de salarios y se proponen recurrir a la huelga.

Se teme que en este caso se solidaricen con ellos los 43.000 conductores de tranvías de Londres.

¿PARA QUE QUIEREN LA VIEJA FORTALEZA?

DUBLIN. — Doscientos hombres armados se han apoderado del viejo castillo de Donamón, en las cercanías de Roseommon, en el Estado Libre de Irlanda.

La vieja fortaleza estaba totalmente deshabitada.

VIOLENTOS CHOQUES CON LOS EXTREMISTAS

VIENA. — En Mathausen, con motivo de una colisión registrada entre elementos nacionalsocialistas y comunistas resultaron varias personas heridas.

En Lechen la policía tuvo que cargar a la bayoneta con motivo de otra colisión registrada entre obreros parados miembros de los partidos Heimwehrn y nacionalsocialistas por una parte y grupos de socialdemócratas por otra.

POR LA ESTABILIDAD MONETARIA MUNDIAL

NUEVA YORK. — Los diarios creen que la llegada a los Estados Unidos de sir Montagu Norman es muy significativa y constituye, seguramente, el primer paso hacia la estabilización monetaria mundial sobre bases nuevas.

RUSIA TIENE CERCA DE 150 MILLONES DE HABITANTES

MOSCOU. — Según un comunicado oficial en diciembre del año pró-

ximo se establecerá el censo de los habitantes de todos los Estados pertenecientes a la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

La estadística de población se efectuará de acuerdo con un nuevo sistema, cuya eficiencia será ensayada el mes próximo en cuatro distritos.

Según el censo de población de 1926 el censo de la población de todas las Repúblicas soviéticas es de 147.000.000 de habitantes.

POR OCULTAR TRIGO LO HAN EJECUTADO

MOSCOU. — Conforme dispone el reciente decreto estableciendo la pena de muerte por robo u ocultación de trigo, que el Gobierno considera acto antirrevolucionario y, por lo tanto, crimen contra el Estado, en Ulianovsk (región del Volga) ha sido decretada sentencia de muerte contra un campesino, que ya ha sido ejecutado.

Otros dos campesinos acusados del mismo delito han sido condenados a trabajos forzados.

INMINENCIA DE UNA HUELGA

MANCHESTER. — Todo parece indicar que el sábado se declarará la huelga textil en el Lancashire.

Los obreros estiman que si aceptan una reducción en los salarios esto no beneficiará en ningún modo a la industria y que dentro de un año los patronos propondrán otra reducción.

VAPOR VIGILADO

MONTEVIDEO. — Las autoridades marítimas vigilan estrechamente al vapor brasileño "Joazeiro" que procedente de un puerto del Brasil trae a bordo 37 oficiales, 157 soldados y material de guerra que el Gobierno federal brasileño envía para combatir a los rebeldes del Estado de Matogroso.

ROOSEVELT ATACA A HOOVER

COLUMBUS (Ohio, EE. UU.) — Mr. Franklin Roosevelt, candidato demócrata a la presidencia de la República, ha criticado vivamente, en un discurso electoral que ha pronunciado en esta ciudad, la declaración de presidente Hoover acusando a Europa de ser la principal responsable de la depresión que reina en los Estados Unidos.

Roosevelt ha atacado duramente la administración del Gobierno republicano y ha denunciado especialmente las tarifas Hawley-Smoot, que han destruido — ha dicho — toda probabilidad de obtener un mercado extranjero para nuestros productos, habiendo reducido notablemente las ganancias de los agricultores.

El orador ha criticado, además, las especulaciones de Wall-Street, pidiendo que se ejerza un control más severo sobre los Bancos, añadiendo que en el caso de salir elegido no toleraría la costumbre tomada por el departamento de Estado de aprobar la emisión de empréstitos extranjeros en los Estados Unidos.

LA LUCHA INDIA

DELHI. — El Comité ejecutivo de Mahassabha, que es la principal organización india, ha votado una resolución en la cual se pide a los indios que se opongan al plan de reforma comunal por todos los medios que estén a su alcance.

Por otra parte el Comité ejecutivo de la Conferencia musulmana ha declarado que no considerará aceptable ninguna Constitución que no reconozca todas las reivindicaciones que los musulmanes tienen formuladas.

PARA FAVORECER LA EXPORTACION DE SEDA

BERLIN. — Los productores de seda artificial se ha puesto de acuerdo para la concesión de una prima de exportación, con objeto de favorecer las exportaciones alemanas de este artículo.

Los interesados hacen resaltar que durante el primer trimestre de 1932 las exportaciones alemanas de productos de seda artificial han dismi-

nuido en un treinta por ciento con relación al año 1931.

Los precios reducidos de la competencia extranjera han perjudicado seriamente a la industria alemana en los mercados mundiales y, por otra parte, las negociaciones entabladas entre las industrias francesa y alemana para llegar a un acuerdo no parecen progresar, al menos por el momento, se ha renunciado a proseguir los esfuerzos que venían realizándose para constituir un cartel internacional de precios y de contingentes.

Por todas estas razones la industria alemana parece decidida a adoptar medidas de autoprotección, habiendo empezado ya por la concesión de primas a la exportación.

UN PRESTAMO SOBRE LAS ALHAJAS DE LOS ZARES

BERLIN. — Un telegrama de Moscú atribuye al Gobierno de los soviets el propósito de gestionar un empréstito de un consorcio bancario norteamericano, utilizando como garantía las joyas de la Corona de los zares, evaluadas en 250 millones de dólares, que se hallan depositadas en los sótanos blindados del Banco de la U. R. S. S.

Se asegura que las negociaciones se hallan en curso y ya bastante adelantadas.

La colección de joyas de los Romanoff comprende principalmente el famoso diamante de la corona de Catalina II de Rusia, que se halla valorado en 52 millones de dólares; el cetro imperial de los Romanoff, con el famoso solitario Orloff, que tiene un valor de 32 millones de dólares.

También figuran en el tesoro numerosos rubies del tamaño de ciruelas, collares de perlas del tamaño de cerezas, etc., etc.

ANIVERSARIO DE UNA BATALLA

BRESLAU. — Se ha celebrado una ceremonia conmemorativa del 175 aniversario de la batalla de Louthen (Silesia), con asistencia de unas diez mil personas, entre las que figuraban el mariscal Makenssen y delegados de las Asociaciones regionales de excombatientes.

Con este motivo el mariscal declaró que el nuevo monumento que se erige en Louthen es sustitución del que se levantó a Guillermo II en 1907, demolido en parte en 1923.

Se leyó después un mensaje del exkaiser dando las gracias a sus viejos camaradas por haber contribuido con su óbolo a la reconstitución de ese monumento, declarando que la victoria obtenida sobre los austriacos por Federico III será siempre para Alemania un brillante ejemplo.

DINERO DEL DEPORTE

En la olimpiada han ganado más de un millón de dólares

PARA REEMBOLSO DE UN EMPRESTITO

NUEVA YORK. — El Comité Olímpico Internacional ha facilitado una nota en la que comunica que las Olimpiadas de Los Angeles han proporcionado ingresos que sobrepasan los gastos en la cifra de 1.164.000 dólares.

De dicha suma se distraerá un millón de dólares para el reembolso del empréstito contratado en 1926 para financiar los Juegos Olímpicos.

EMULO DE PICCARD

Quiere elevarse en una hora a 27.000 metros

CONSTRUYEN UN GLOBO ADECUADO

LONDRES. — El "Sunday Dispatch" anuncia que un inglés, Mr. Oswald Short, ha ordenado actualmente la construcción de un globo de grandes dimensiones, provisto de una navecilla capaz para tres personas. Se afirma que este globo, construido según las características del profesor Piccard, será capaz para alcanzar en 60 minutos una altura de 27.000 metros.

DESPUES DE UNOS INCIDENTES

Quiénes se disputarán la copa europea de fútbol

RESULTADO DE LAS NEGOCIACIONES

PRAGA. — Como se recordará, el partido semifinal de la copa de la Europa central, disputado entre el

la frontera. Martínez Anido se presentó disfrazado en Hendaya y se ignora el destino que se dió al cheque.

Se cree que Anido llegó a entrevistarse con el emisario del general Barrera en San Sebastián.

PARA DECLARAR MAÑANA

Ha ingresado en Prisiones Militares el capitán de Ingenieros don Angel Sevillano, que comparecerá como testigo en el Consejo sumarisimo.

HAN DETENIDO AL SEÑOR PRIMO DE RIVERA Y A OTROS OFICIALES

VITORIA. — Procedente de Madrid llegó el señor Primo de Rivera, hijo, aviador militar.

En el cuartel de Caballería presta servicio un oficial perteneciente a una familia aristocrática, llamado Alvarez de Toledo, que le propuso pasar unas horas con él.

Fue detenido.

También se ha ordenado la detención de varios elementos y algunos oficiales del Ejército que serán enviados a Madrid.

Otros serán enviados a Valladolid. Los restantes quedarán aquí vigilados.

LIBERTARON AL GENERAL VILLEGAS. — OTRAS DETENCIONES. — LO QUE HA DICHO EL SEÑOR CALVIÑO

SEVILLA. — En el expreso ha llegado el juez especial don Dimas Camarero.

Ha sido libertado al general Villegas.

Se ha hecho cargo del mando del aeródromo de Tablada el comandante Barrón.

El gobernador dijo que habían sido detenidos el exgobernador de Avila don Luis Vega y don José Postes.

El ha suspendido su viaje a Madrid hasta el viernes.

El dictamen de la autopsia hecha al cadáver del guardia civil, que fue muerto en los sucesos de frente a la cárcel, determina que la muerte no sobrevino de un balazo, sino de una herida punzante que presentaba en la espalda.

PAISANOS LLEVADOS A PRISIONES

ALICANTE. — Ha sido detenido Luis Campos, secretario del concejal monárquico Luis García.

En Jijona ha sido detenido Ignacio Sevilla.

El gobernador dijo que había examinado el fichero de las derechas, y que la mayor parte de los afiliados eran mujeres, curas y militares retirados.

¿QUIEN DIO LA FALSA NOTICIA?

MELILLA. — El general Gómez Morato ha dispuesto se averigüe de dónde partió la falsa información de la sublevación de una bandera del Tercio.

REGISTROS DOMICILIARIOS

GRANADA. — Se ha ordenado la práctica de registros en determinadas casas donde se sospecha que se reunieron los conspirados fracasados luego.

Ha desmentido el rumor de que hubieran ocurrido sucesos en los pueblos.

Reina tranquilidad absoluta.

PORQUE ESTUVO EL GENERAL SANJURJO

SANTIAGO. — Como se ha averiguado que el general Sanjurjo estuvo aquí días antes de ocurrir los sucesos registrados, se han practicado diligencias por si hubiera personas comprometidas.

EL "ESPAÑA NUM. 5", ESPERA

CADIZ. — Continúa carboneando el "España núm. 5" en el muelle del depósito franco.

IRIS PARK

Cine continuo=LA MUJER CAUTIVA
FIESTA SELECTA DEL PATIN
GRAN MODA

Precio único, 0'50 = Entrada de niño, 0'25

SALDUBA - Hoy

Fideos en cacerola 1'50
Fritura de pescado Andaluza . . . 2'00
Riñones Oporto 2'00
Nata con guindas 1'50

Todos los días, LOS SEIDOS

Juventus, de Turín, y el Slavia, de Praga, terminó antideportivamente, retirándose el Slavia del terreno de juego, quejándose del juego sucio de los italianos, que en el momento de suspenderse el partido ganaban por dos tantos a cero.

Tras minuciosas negociaciones se acordó por ambas partes que el match se jugase de nuevo en un terreno neutral, para designar el equipo que había de contender en la final con el Bolonia.

Incluso se había acordado que el partido se jugase en Zurich el día 11 del actual.

Ahora resulta que el Slavia ha decidido desinteresarse totalmente de dicho encuentro y por tanto de la copa de Europa, que, en consecuencia, lo mismo que el año pasado, será disputada en la final por los dos equipos italianos Bolonia y Juventus, de Turín.

EXCESIVO CALOR

Doscientos mil berlineses han marchado a la montaña

EN LAS PLAYAS NO PODIAN ESTAR

BERLIN. — El calor en Berlín continúa siendo de una intensidad desusada. El termómetro marca en la sombra 35 grados.

En el resto de Alemania también deja sentir sus efectos la ola de calor que se abate sobre toda Europa.

En Brena se ha registrado la temperatura más elevada de un siglo a esta parte, marcando el termómetro a la sombra 35'6 grados.

Durante el día de ayer puede decirse que las grandes ciudades alemanas se despoblaron, marchando sus habitantes a las playas y montañas, más a estas últimas que a las primeras, donde el calor era también insoportable.

En los lagos de las cercanías de Berlín y en las orillas de Spre se congregaron más de doscientas mil personas.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

A las seis de la mañana habrán sido llevados al Palacio de Justicia el general Sanjurjo y los otros tres acusados

En Gobernación facilitaron una lista de los periódicos suspendidos que pueden renovar su publicación. Son unos cuantos, pertenecientes a diversas provincias. Lista de nuevos detenidos. Según el jefe superior de Policía, ha declarado un testigo presencial de los sucesos del día 10 y hecho importantes manifestaciones

PERIODICOS QUE PUEDEN REAPARECER

MADRID. — El ministro de la Gobernación facilitó esta noche la lista de los periódicos, recientemente suspendidos, que pueden reaparecer.

Son estos: "El Norte", de Gerona. "El Correo", de Lérida. "El Diario Montañés", de Santander. "El Heraldo" y "El Ideal Agrario", de Zamora.

"El Avisador Numantino", de Soria.

"La Cruz", de Tarragona.

Y el semanario "Pueblo y Hogar", de Burgos.

UNA CONFERENCIA

MADRID. — Estuvieron reunidos en conferencia bastante extensa el ministro de la Gobernación y el director general de Seguridad.

MAS DETENIDOS

MADRID. — El jefe superior de Policía dijo a los periodistas que esta noche ingresaron en la cárcel estos señores:

Don Manuel Méndez Queipo de Llano, comandante de Estado Mayor.

Don Carlos Gutiérrez Maturana.

Don Francisco Suárez Pérez.

Don Lorenzo Polo.

UNA DECLARACION IMPORTANTE

MADRID. — Al hablar esta madrugada con los periodistas el director general de Seguridad les dijo que ha-

bía declarado un testigo presencial de los sucesos ocurridos el día 10.

Aportó datos de gran interés, que no podía el jefe superior de Policía revelar porque se hallaban dentro del secreto sumarial.

PARA EL JUICIO SUMARISIMO

MADRID. — A las seis y media de la mañana serán trasladados desde Prisiones Militares al Palacio de Justicia los cuatro señores que han de comparecer en el juicio sumarísimo.

Irán acompañados de dos inspectores y de varios agentes.

Lo mismo se hará con el capitán Sevillano y con el capitán de la Guardia civil señor Díaz Carmona, que declararán en el anteindicado juicio.

COMO ESTAN LOS PRESOS MONARQUICOS

MADRID. — Un diario de la noche publica una información acerca de cómo están los presos monárquicos en la Cárcel Modelo.

Dice que cada dos o tres ocupan una celda.

Ramiro de Maeztu está con un aristócrata. Uno duerme en el petate y otro en el suelo.

El duque de Medinaceli, por propia voluntad, está sometido a régimen común, y no admite nada del exterior. Ocupa la celda número 19 de la primera galería, una de las peores de la cárcel por lo oscura y por el calor asfixiante que se siente en ella.

Tiene dos petates y un taburete y una vasija de aluminio para ciertos menesteres en el suelo junto a la cabaecera.

De los detenidos hay algunos con dinero, como lo demuestra que hubo a quien se le hallaron encima hasta cuarenta mil pesetas. Pero otros no tienen nada, absolutamente nada.

Al comandante Sabater y a los capitanes Barrera y Merino les encontraron, al ingresar en la prisión, 1'60.

Al ser libertado el coronel Orgaz le entregaron 20'60 que llevaba al entrar.

Asegura el periódico indicado que algunos presos dedican muchas horas a leer en la biblioteca del establecimiento.

NIÑO MUERTO

SAN SEBASTIAN. — En Herrera, en la carretera de Aya, el niño Joaquín Elizalde iba a gran velocidad en patineta.

Chocó contra un carro arrastrado por bueyes y recibió tan tremendo golpe en el pecho que murió cuando le llevaron a su casa.

POR UNAS PRECAUCIONES

SAN SEBASTIAN. — Refirióse el gobernador civil a las precauciones adoptadas esta última madrugada.

Dijo que habían circulado insistentes rumores de que iba a ocurrir algo en esta ciudad, y por ello se presentaron grupos de republicanos y elementos de la izquierda para ofrecerse incondicionalmente.

Expresó el gobernador su gratitud a todos estos elementos.

Esta tarde se reunieron todos los directivos de los partidos republicanos y socialistas y acordaron apoyar, sin limitación de esfuerzo, en la calle a la fuerza pública en caso de necesidad.

TRANQUILIDAD ABSOLUTA

SAN SEBASTIAN. — De nuevo habló el gobernador con los periodistas, y les dijo que en la provincia había normalidad absoluta, y que de Madrid le comunicaron que lo mismo ocurría en toda España.

DE LA POLITICA ALEMANA

Interpretación de la concurrencia del jefe del Estado a una manifestación de antiguos combatientes

Opinan que hay probabilidades de formar un Gabinete prusiano de coalición. También se habla de la constitución de un Ministerio Schleicher. En torno a la próxima reunión del Reichstag. El tribunal de excepción ha dictado cinco sentencias de muerte

SIGNIFICACION DE LA PRESENCIA DEL MARISCAL HINDENBURG

BERLIN. — Se asegura que el presidente Hindenburg regresará a esta capital desde Neudeck, donde se encuentra pasando las vacaciones, con objeto de asistir a las paradas que la organización "Casco de Acero" celebrará los días 3 y 4 de septiembre y en las que se asegura que tomarán parte 100.000 antiguos combatientes.

Dado el estado de cosas actualmente existente en Alemania el anuncio de la asistencia personal del mariscal a esta demostración es muy comentada en los círculos, por la significación política que puede revestir para todos los partidos.

PARA FORMAR UN GABINETE DE COALICION

BERLIN. — Se cree que las negociaciones entre el partido del centro y los nacionalsocialistas, encaminadas a la constitución de un Gabinete de coalición en Prusia obtendrán resultados positivos.

En un artículo publicado en la Prensa el señor Kerrl, presidente de la Dieta prusiana, declara que a consecuencia de las entrevistas que ha celebrado con el señor Hitler está en condiciones de afirmar que éste no descuidará ninguna posibilidad que le permita llegar legalmente al Poder.

Por otra parte el partido del centro, que ha consentido ya en ceder a los hitlerianos el puesto de presidente del Consejo prusiano, parece también dispuesto a cederles la cartera del Interior, reservándose obtener algunas garantías relativas especialmente al ejercicio de los poderes de Policía.

Es indudable que un acuerdo entre el partido del centro y los nacionalistas, acerca de Prusia, tendrá repercusiones en el Reich, e incluso se habla ya en los círculos políticos de la constitución de un Ministerio Schleicher en el que pudieran participar el centro y los nacionalsocialistas.

EN ESPERA DE LA REUNION DEL REICHSTAG

BERLIN. — Todo el interés político está concentrado en los propósitos del Gobierno respecto a la próxima reunión del Reichstag.

El diario "Taegliche Rundschau" dice que, en su deseo de evitar las consecuencias graves que tendría para él la adopción por el Reichstag de una moción de desconfianza, von Papen se esfuerza en evitar el voto del Parlamento.

A este objeto, inmediatamente después de constituida la oficina del Reichstag, entrará en negociaciones con el Consejo de los ancianos a propósito de los trabajos de la asamblea. Si estas conversaciones no daban resultado el Gobierno disolvería entonces el Parlamento o, cuando menos, aplazaría sus sesiones por un largo período.

Por su parte el órgano comunista "Rote Fanhe" declara que prosiguen las negociaciones entre el jefe racista Gregorio Strasser, y los diputados centristas Joos e Imbusch, que al mismo tiempo son jefes influyentes en los Sindicatos cristianos.

El órgano comunista pretende que, a consecuencia de estas negociaciones, se ha llegado a un acuerdo sobre la formación en el Reich de un Gabinete presidido por el general von Schleicher y en el cual Strasser sería nombrado ministro del Interior, el nacionalsocialista Frick, ministro de Justicia; el nacionalsocialista Gronning, ministro del Aire, nueva cartera que va a crearse, y Stegerwald, del centro, ministro de Trabajo.

La Reichswehr quedaría en manos del general von Schleicher, que dirigiría este Ministerio junto con la Cancillería o sería confiada a un hombre de entera confianza. Respecto a Negocios Extranjeros se había pensado en el excanciller Brunning.

Aunque esta información debe ser acogida con reservas se hace observar que coincide con la información simultánea del "Tag", órgano de los nacionales conservadores de Hugenberg, que habla de los secretos mane-
jos de los Sindicatos cristianos

que se orientan hacia la formación de un Gabinete presidencial a base parlamentaria y cuyo canciller o ministro del Interior sería, a la vez, presidente del Consejo prusiano.

El "Rote Fanhe", en una nueva edición, confirma esta información, asegurando que entre Teodoro Leipartl, presidente de la Federación de Sindicatos socialistas, y von Schleicher, se ha llegado ya a una inteligencia sobre numerosas cuestiones.

CINCO CONDENADOS A MUERTE

BEUTHEN. — El Tribunal de excepción ha condenado a la pena de muerte a cinco nacionalsocialistas acusados del asesinato de un comunista.

Además un hitleriano ha sido condenado a dos meses de prisión y tres más han sido absueltos.

Varios centenares de nacionalsocialistas intentaron asaltar el Palacio de Justicia para poner en libertad a los cinco condenados a muerte.

Varias manifestaciones han recorrido las calles, rompiendo a pedradas los cristales de los almacenes propiedad de judíos y los de un periódico socialdemócrata.

La policía, al intervenir, tuvo que disparar sus armas sobre los manifestantes para restablecer el orden.

El capitán Rohem, jefe de las tropas de asalto racistas, ha ido a Berlín para celebrar una entrevista con el canciller von Papen.

Se teme que los nacionalsocialistas provoquen desórdenes si la sentencia dictada por el tribunal se llega a ejecutar.

EXCURSIONISTAS

La excursión más bella de la temporada. — A Lourdes, Pau, Bayona, Biarritz, San Sebastián, Zarauz y Loyola

Se organiza para salir el día 30, con coche "Gran Prix", a las 4 mañana. Itinerario.—Día 30: Comer de campo en alto frontera. Llegada a Lourdes, 5 tarde. Día 31: después de comer, a Pau, pernóctar. Día 1: a Bayona y Biarritz, a pernóctar; en San Sebastián, estar todo el día 2; el día 3, salida 7 mañana por Zarauz, Cestona, Loyola, Zaragoza.

Todo este pintoresco viaje por 50 pesetas.

A pedir plazas, que son limitadas, y a proveerse del pasaporte.

A San Sebastián y demás sitios pintorescos salidas todos los dominos si hay completo. — Informes e inscripción en GARAGE BERNA. Plaza del Teatro, Zaragoza, Teléfono 30-87.

El representante del Ministerio de Estado hizo idéntica afirmación, pues acababa de conferenciar con Madrid.

MUERTE DE UN ANCIANO

SAN SEBASTIAN. — En Orio fué hallado el cadáver del anciano de 71 años José Izaguirre.

Créese que murió de un ataque al corazón.

DESCARRILAMIENTO

SAN SEBASTIAN. — En Zumaya descarriló el ferrocarril del Urola, saliendo de la vía dos vagones con mercancías.

A consecuencia del "coletazo" dos viajeros resultaron levemente heridos.

POR EL PARO OBRERO

SAN SEBASTIAN. — Una comisión, presidida por el alcalde de Pasajes, visitó al gobernador civil para gestionar la solución al paro obrero en aquella villa.

HOY EN EL GRAN HOTEL

Para celebrar las bodas de diamante del Banco de Bilbao

Hoy, en el Gran Hotel, a las dos menos cuarto, se reunirán en banquete todos los funcionarios del Banco de Bilbao.

La reunión la motiva el deseo de celebrar las bodas de diamante de la poderosa entidad bancaria.

NOTAS DEMOGRAFICAS

NACIMIENTOS

Elena Alfonso Aguilón; María del Pilar Roy López, Joaquín Basols Vllargordo, José María Arie Ochoa, José García Chaban, Santos Latas Morer, Tomás Aineto Subirín, Clara Duaso Falces, Luis Salas Gracia, Jesús Romeo Biescas, Ramón González Gómez, Marino Ruiz Lázaro.

DEFUNCIONES

Valentín Moreno, 17 años, Travesía de Funes, 9; Purificación Rodrigo, 1 año, Pilar, 15; Carmen Madurga, 6 años, Jesús, 1; Carmelo López, 1 mes, San Pablo, 75; Manuel López, 8 meses, Pignatelli, 99; Vicente Jiménez, 44 años, Casablanca, 101; Aurelia Sanz, 1 mes, Cartuja Baja; Carmen Moreno, 5 meses, San Pablo, 155; Mariano Lapuente, 58 años, Delicias, 44; Manuel Dubol, 9 meses, Avenida Madrid, 11.

DE ENSEÑANZA

PROVISION DE DESTINOS

Para su provisión en propiedad se anuncian las siguientes vacantes de escuelas nacionales que habiendo resultado desiertas de los cuatro primeros turnos de provisión en el concurso anunciado en 17 de octubre de 1931 o sobrantes del sexto turno por haberse agotado las listas de interinos con derecho a propiedad y que corresponden proveer por el quinto turno en aspirantes en expectación de destino procedentes de los cursillos de selección para ingreso en el Magisterio nacional:

Provincia de Huesca. — Maestras: Barbaréns-Seira, mixta, con 121 habitantes; Otal-Basarán, mixta, con 94; Soro-Muro de Roda, mixta, con 78; Secorun-Cornudella, mixta, con 96; Javierre del Obispo Oliván, mixta, con 87; Barbenutá, mixta, con 82; Morillo de Sampietro-Boltaña, mixta, con 85; Cuatrocoz-Peralta de la Sal, mixta, con 116; Pallaruelo de Monclús-Morillo de Monclús, mixta, con 137; Escarilla, mixta, con 106; Aniella-Berbusa, con 83; Cagigar, mixta, con 260; Ayerbe de Broto-Bergua-Besarán, con 87; Asín de Broto-Sarvisé, mixta, con 155; Bagüeste-Sarta de Surta, con 71; Bono, mixta, con 124; Bisalibons-Torreliarivera, con 87; Escusin-Puérolas, con 70; Orús-Secorun, con 19; Mati-

dero-Secorun, con 89; Puimorcet-Sieste, con 77; Salinas de Trillo-Clamosa, con 54; Soliveta-Monesma de Benabarre, con 50; Villacarli-Torrelarribera, con 87; Mondot-Olaon, con 90. Maestros: Ballobar, con 2.292 habitantes.

Provincia de Logroño. — Maestras: Nieva, mixta, con 524 habitantes. Maestros: Anguita-Balgañón, mixta, con 76 habitantes; Lío-San Millán de la Cogolla, con 192; Navalsaz-Poyales, con 240; Tragunantes-Soto de Cameros, con 159 habitantes.

Provincia de Soria. — Maestras: Morón de Almazán, unitaria número 2, con 977 habitantes; Cobillos, con 90; Santa Cecilia-Villar de Mayo, mixta, con 128.

Maestros: Alaló, mixta, con 255 habitantes; Liceras, mixta, con 362; Nafria la Llana, mixta, con 155; Ventosa de Medina-Niño de Medina, mixta, con 145.

Provincia de Teruel. — Maestras: Alcalá de la Selva, con 1.667 habitantes.

Maestros: Escucha, con 571 habitantes; Torrijo, con 571.

Provincia de Zaragoza. — Maestras: Gelsa, auxiliaría de párvulos, con 2.285 habitantes; Jobera de Onsella, mixta, con 561; Trasobares, con 723.

Maestros: Luesia, con 1.715 habitantes.

Se conceden ocho días para que por las Secciones administrativas de Primera Enseñanza se proceda a rectificar los datos que no figurasen en la relación anterior o rectificasen los que pudieran figurar equivocados.

Las opiniones expuestas en los artículos firmados responden siempre al criterio de sus autores y no suponen la identificación del periódico con las ideas expuestas, aun cuando en ocasiones, sean coincidentes

LOS TEATROS Y CINES

ALTA VOZ ENTRE BASTIDORES

Entre las Compañías líricas que se están formando para la próxima temporada merece especial mención la organizada por los empresarios señores Campa y Alarcón, bajo la dirección del maestro Serrano.

Esta, que llevará montados varios estrenos y todo el repertorio de Serrano, hará una tournée por las más importantes poblaciones del Norte y Centro de España, embarcando después con rumbo a Buenos Aires, para actuar durante seis meses en el Avenida.

Mateo Guitart está formando, para actuar en Lara, una Compañía de comedias líricas.

Hasta ahora han ingresado en ella Blanquita Erbeja, Carlos Martínez Baena y José Luis Lloret.

Su debut será el 9 de septiembre, con una obra de Góngora y Manzano, música del maestro Moreno Torroba.

El premio Toirac, creado para premiar la mejor obra representada durante la temporada en la Comedia Francesa, ha sido adjudicado a M. de Saint Georges por su drama "La sangre de Dantón".

En el teatro Odeón, de Milán, ha estrenado una obra Horacio Marchese-lli, cuyo protagonista es Rasputín.

Sin faltar a la verdad histórica, el autor ha imaginado una intriga entre el inquietante personaje y la joven condesa María Kollaba.

¿Qué planes a desarrollar durante los tres años de explotación artística del teatro Español tienen los eminentes actores Margarita Xirgu y Enrique Borrás?

He aquí lo que a este respecto dice el diario madrileño "La Voz":

"Los eminentes actores se proponen desarrollar durante los tres años de concesión una historia ejemplar del teatro español en sus obras más significativas, desde los primitivos a los autores contemporáneos, y no sólo en lo que ilustra esa historia de obras maestras la representación de dramas y comedias, sino también la del teatro breve, del "bululú", el "paso" y el "entremés" al sainete moderno. La "jácara", la "tonadilla", la canción escénica de origen popular y el baile estilizado, según modelos típicos, tendrán asimismo marco apropiado en el coliseo municipal, y una dedicación especial la historia teatral de Madrid.

Culminarán estos ciclos históricos con la celebración oportuna del centenario de Lope y el del romanticismo en el teatro español, coincidentes en 1934-35, última de las temporadas propuestas.

La conferencia, las audiciones poéticas, los conciertos españoles de cámara alternarán también con las representaciones históricas susodichas.

Junto con los autores contemporáneos de firma reconocida, y a más de la obra elegida anualmente por el Ayuntamiento, conforme a las bases del concurso, la Empresa Xirgu-Borrás organizará un certamen entre autores americanos de habla española para el estreno de una obra, cuando menos, cada temporada.

Para la realización de este plan artístico, Margarita Xirgu y Enrique Borrás, constituidos en Compañía dramática, integrarán en el plazo establecido por las bases la lista de actores y actores de primer orden en sus distintas categorías que aseguren un conjunto adecuado a la dignidad de nuestro primer escenario.

Otros aspectos sobremanera interesantes en el intento de reforma de nuestros usos teatrales ofrecen la Xirgu y Borrás: Concededores del propósito que anima a la Asociación de Actores, manifiesto en el reciente Congreso de la Federación del Espectáculo, contribuyen con la garantía de la concesión que usufructúan a que dicho propósito se concrete en la realidad de una Compañía cooperativa, cuyas representaciones se anuncian a título experimental una vez acabada la primera temporada de otoño e invierno. La Compañía Cooperativa de la Asociación de Actores se propone imprimir a su experimento—no ya desde el punto de vista puramente económico de su formación, sino desde el artístico, que constituye su norma peculiarísima—un carácter eminentemente social, de modo que el teatro Español responda a la actualidad de la vida española, que la República ha cristalizado políticamente, como expresión de una voluntad netamente popular.

Deseosos asimismo Margarita Xirgu y Enrique Borrás de coadyuvar a la labor cultural iniciada por el ministro de Instrucción Pública, don Fernando de los Ríos, invitarán a La Barraca universitaria, que dirige el poeta García Lorca, y al Teatro del Pueblo de las Misiones Pedagógicas, a una presentación extraordinaria de sus primeros ensayos—que tan buen éxito han obtenido en los pueblos—en la primera escena de la capital de la República.

Y a fin de coordinar todos estos esfuerzos con cierto fundamento de continuidad organizarán una Escuela Elemental de Artes y Oficios del Teatro, cuyos alumnos más distinguidos tendrán preferencia para meritorios en la Compañía Xirgu-Borrás, y que, desde luego, colaborarán como tal entidad autónoma en el curso de representaciones históricas educativas.

Los nuevos concesionarios del Español, atentos al carácter popular que entienden debe tener el teatro municipal de Madrid, preparan abonos especiales, y rebajas en los precios de las localidades a estudiantes, obreros y empleados modestos, así como representaciones adecuadas en cárceles y asilos, y funciones propiamente infantiles para los alumnos de las escuelas y los niños en general. Ofrecen también, a más de las previstas en el contrato de adjudicación del Español, una serie de representaciones en beneficio de la obra social que el alcalde de Madrid considere más oportuna."

GACETILLAS

ESTRENO DE "LA PRINCESA DEL CAVIAR"

Cinema Alhambra. — Mañana se estrenará en este favorecido cinema la formidable película "La Princesa del Caviar", en la que la saladísima "estrella" Anny Ondra nos deleitará con su ingenua picardía.

En "La Princesa del Caviar", la primera cinta sonora de Anny Ondra, no decae ni por un momento el interés de los espectadores, sino por el contrario, dado el número de situaciones cómicas que posee, hará reír al público de la manera más sorprendente.

LA CARTELEERA

CARTELEERA

Teatro Circo. — Temporada cinematográfica.

"Su noche de bodas". Sesiones tarde y noche.

Iris Park. — Cine, sesión continua: "La mujer cautiva". Fiesta selecta del patín, gran moda. Entrada

Frontón zaragozano

Hoy, miércoles, 24 de agosto de 1932 Noche, a las diez y media

GOENAGA II y ESQUIVEL contra LUCIO y MODESTO

RZCUE y LEGUE contra QUINTANA y SOLOZBARRAL

DETALLES POR CARTELES

al Parque, 0'50 pesetas; entrada de niño, 0'25.

Cinema Alhambra. — El salón predilecto del público distinguido.

"No, no, Nanette", por Alice Claire y Alex Gray. Noticiario Fox y Dibujos animados. Sesión continua. Butaca, 1 peseta.

Cinema Aragón. — El cine de las películas selectas.

"El destino de un caballero", por John Gilbert, Leila Hiams y Anita Page, y Noticiario Fox. Sesión continua. Butaca, 0'75 pesetas.

Teatro - Cinema Parisiana. — "Beau Ideal", por Ralph Forbes, Lore Youns e Irene Rich, y Dibujos. Sesión continua. Butaca, 0'80 pesetas; general, 0'30.

Aristocrático Salón Doré. — "La dama atrevida", por Luana Alcáiz y Ramón Pereda.

Cine Victoria. — Salón de moda "Marinos de tierra" y "El hombre de la melodía".

Parque Gran Vía (Finca de Yarz). — Baile continuo amenizado por una selecta orquestina. Sesiones de cine, con programas variados, tarde y noche.

Parque Gran Vía (Finca de Yarz). — Baile continuo amenizado por una selecta orquestina. Sesiones de cine, con programas variados, tarde y noche.

CONSEJOS CASEROS

OBJETOS DE GOMA

Se consigue darles una mayor duración a los objetos de goma mediante el sencillo procedimiento que consiste en sumergirlos en una disolución compuesta de alumbre y agua, en la que se les tendrá por espacio de dos horas.

Cuando hay que dejar la casa por una corta temporada, las plantas se conservan sin riego poniendo las macetas sobre unos ladrillos colocados dentro de una bañera —o algo semejante— con agua. La altura de ésta no debe sobrepasar los ladrillos, limitándose a cubrirlos.

EL PIE EN EL ESTRIBO

¿Qué duda cabe de que se considera como "de moda" dejar que el sol tueste la delicada piel de nuestros chiquitines?

Y si nos parece saludable que los chiquillos tomen el sol, que se bañen en el mar, que pasen la mayor parte del día al aire libre, etc., encontraremos absurdo y cruel ese abandono que supone el hecho de ver sus carncitas llagadas por los rayos solares.

Bien está que los bañemos en el mar y que, después, al salir a la playa, los dejemos sobre la arena casi desnudos o desnudos del todo (según su edad) secándose al sol. Pero es preciso, es indispensable que protejamos su piel con cremas apropiadas. En otro caso se les producirán verdaderas quemaduras, dolorosísimas y peligrosas, indudablemente nocivas para la salud, que a nada bueno conducen y que dicen muy poco en favor de la madre que, por pasividad censurable, no supo o no se molestó en evitarlas.

En cualquier farmacia os prepararán, sencillamente: linimento oleo-calcáreo y óxido zinc, y aplicado sobre las quemaduras del sol proporcionan inmediatamente, casi instantáneamente, un consuelo delicioso, y acaban de curar, en plazo brevísimo, la quemadura.

Más convenientemente preparado. Con vaselina, puede usarse aplicándolo antes de someterse a los rayos solares, y así evitaríamos que éstos irriten nuestra piel.

Especialmente después del baño en el mar, mojada la piel por el salitre, los efectos del sol son peligrosísimos en cuanto a quemaduras se refieren. Claro es que, por el contrario, es cuando más prontamente adquirimos el tono elegante moreno tan de moda.

Pero causa pena ver a los chiquitines con sus hombritos y espalditas quemadas por no haber tomado sus mamás las precauciones naturales y obligadas.

¡Evitémosles ese suplicio en que pueden convertirse sus alegres juegos en las playas!

MARIA DOLORES

GUIA MEDICA

FARMACIAS de GUARDIA en la presente semana

FARMACIA DOCTOR FACI

COSO, número 94—Teléfono 17-80

EN ESTA SEMANA, ABIERTA DIA Y NOCHE

CASTAN. — Avenida América, 2.
CASTEJON. — Cinco de Marzo, 13.
ANIENITO. — Avenida Madrid, 34.

CLEMENTE ALLOZA. — Mayor, número 9.
MAYOR. — Miguel Servet, 21.

GOMEZ. — San Pablo, 51.
VELASCO. — Torre Nueva, 6.
MENDEZ. — Romareda, 8.

CASA DE SOCORRO: Coso, número 143 -- Teléfono 39-15

GARGANTA, NARIZ Y OIDO

Dr. ALONSO LEJ

Profesor de la Facultad de Medicina
ALFONSO 4, número 21, principal (Entrada, Torre Nueva, 44)

Dr. JOSE DUERTO

Consulta de 12 a 2 y de 5 a 7
CALLE DEL COSO, número 95

ANALISIS CLINICOS

Dr. de G. Rocasolano Turmo

Vacunoterapia y Análisis Clínicos. Tratamiento eficaz y rápido de forúnculos y supuraciones rebeldes. Consulta de 8 a 6
PASEO SAGASTA, 26 cuadruplicado Teléfono 43-48

DISPONIBLE

MEDICINA INTERNA RUIZ MOSSO

Medicina general
CALLE DE COSTA, número 14
Consulta de 8 a 5

ENFERMEDADES DE LA MUJER

C. SORIANO PEREZ

Partos. — Rayos X. — Diatermia. Electricidad médica y Sol de altura
Consulta de 6 a 9
JERDAN, 38. — Teléfono 39-54

CORAZON, PULMONES, RAYOS X

Dr. LOPEZ BUERA

Consulta: 12 a 1 y 4 a 6
CALLE DEL COSO, número 47

PIEL Y VIAS URINARIAS

Dr. LAMBAN FALCON

Especialidad de la piel
Consulta de 12 a 1 y de 3 a 5
COSO, 132 duplicado

CLINICA MURO

Siñils. Venéreo-Matriz. Impotencia
Consulta de 11 a 2 y 6 a 9
MARTIRES, 16, pral.—Teléf. 17-87

N I Ñ O S

DOCTOR PEREZ ALBERT

Enfermedades de los niños
Rayos X
Consulta de 11 a 1 y 3 a 5
ALFONSO 1, 28. — Teléfono 26-23

ODONTOLOGOS

Dr. MUNDI

Médico dentista
Consulta de 10 a 1 y 3 a 7
COSO, 8, entrel. (frente Audiencia)

El emplazamiento del nuevo Hospital provincial en la zona de ensanche

Parece ser que la comisión de diputados encargada de estudiar la construcción del nuevo Hospital tiene ya redactado el escrito que presentará a la aprobación de la Comisión gestora.

Después de detenido estudio la comisión, y previos los asesoramientos que estimó oportunos, cree el lugar más conveniente para el emplazamiento del nuevo Hospital los solares que se limitan por el camino del puente de Enmedio acequia de la Romareda y línea del ferrocarril de Carriñena.

Estos terrenos, propiedad del Ayuntamiento, podrán ser gestionados por una comisión nombrada al efecto por ambas Corporaciones.

Teniendo en cuenta que los enfermos infecciosos y crónicos requieren especial hospitalización, no recibirán albergue en los edificios que en esa zona se proyectan.

Por ello se entiende suficientes de 30 a 35.000 metros cuadrados de superficie para la construcción.

Habiendo aceptado la comisión, por entenderlo más conveniente, el tipo de hospital americano, susceptible de ampliación por elevación de pisos, el edificio que se construya lo será para una cabida de 650 camas, incluidos pensionados.

También se determina en el escrito la construcción de un sanatorio para tuberculosos en el Moncayo que permita la instalación de 200 camas, algunas de ellas para pensionados.

Asimismo se consigna la construcción de un pabellón para infecciosos con 100 camas, y el aumento de 50 camas a las enfermerías de Tarazona para crónicos.

Todo esto da un total de 1.000 camas, que el Cuerpo de la Beneficencia provincial juzgó siempre necesarias para solucionar el problema hospitalario en Zaragoza.

Por último el escrito, según referencias, propone la construcción de la Maternidad y la Inclusa, cuyos proyectos están ya redactados.

La labor realizada en estos días por los señores diputados Orensanz, Carceller y Fernández Casas ha sido en extremo intensiva, y esperamos que fecunda, pues en el escrito se plantea la resolución del problema en toda su extensión e importancia.

REPORTAJES VERANIEGOS DE "LA VOZ DE ARAGON"

Febo guiña tras las moradas protuberancias, y al asomar su frente sin mancha...

Tras una crisis agobiadora, los manjares veraniegos hacen el agosto consumitivo con todos los pronunciamientos favorables. Melones, sandías, horchata, escorzonera, mantecado helado...

EL CIELO IBERO NETO

Parece, primero, desde el arriba de contemplativos esfumados al rojo bermellón, como barrio de perfiles sin fin, zaragozano, del que aún restasen, en la quieta y remansada agua azul, halos rebrillantes, suaves sonsonetes, fatuas ascensiones, miedos encendidos, cadenciosas sonatas de acostumbrados al precipicio. Transcurren aconfiadas por sus dominios de encanto...

Luego, cuando el hemisferoides marcha lento, parece que el barrio ingrave está suspenso del sínfin, con hilos perlados de estrellas...

Un colocado sueño permanente, lector; una página sostenida por la nostalgia estival a treinta y cinco más cero, y en "do" mayor, con calderón voluntario; la suma logarítmica y palpitante de una guitarra que ahogada en mostagán compacto lanza el eructo de una canción bravía, desafiadora, que halla eco inmediato con ahogos de glóbulos y leucocitos...

Este cielo ibero neto, anegado en la noche estival que atenaza los pulmones, semeja un barrio de paredes, miradores y barandas que se miran en la huerta de cascajo, adobado con tinta china; un barrio arabesco por cuyas calles corre una melodía de suspiros sin fin, entre farolillos de ojos extáticos, lux aquietada de ojo remansado verde, azul, malva, oro, platino; plazas asfaltadas de nebulos en las que la circulación sideral camina sobre una falsilla eterna...

Se estrella, de improviso, contra el

globo venusciano la bilis de una jota de ronda; late el hondo reino; entresueña; va a replicar; se calla, y mudo ya, llora gotas de rocío que dan la vida a Natura...

El cielo ibero neto, en esta noche sudorosa, se parte sin vallas; se aleja y olvida; se distancia cada mitad y se hunde su medio en un abismo sin mallas protectoras; y cuando el quebrado se unifica en maravillosa fundición, los que miran y ven, aunque el diapasón del sueño entone su nota aguda, aprecian cómo entre los dos barrios estelares van perdiéndose los habitantes de la esfumada telaraña noctámbula que aún expele sedimentos uremíticos...

¡¡Amanece!!

EL SOL ZARAGOZANO

En el pescante de un amanecer legañoso nos adentramos en el horno de la olla podrida. Desde el mirador del Cabezo, en contemplativos idiotas que se derriten de sueño, la nota negra de la ciudad medieval que se desperaza entre el lustroso hojear de las manchas verdes que brillan bajo la acción de los mangueros asalariados, en las plazas recintadas; o, enrojecidos del sol, polvo de ladrillo de un oriente velador, los grandes inmuebles de la gran urbe, en herniado vidrioso que hierde...

Febo guiña tras las moradas protuberancias, y al asomar su frente sin mancha, la romántica esbeltez de las agujas que prenden en su lanza el airón de una plegaria maña-



Cabe la acogedora sombra de unos porches, o adentradas en la umbría de un toldo cariñoso, estas bellísimas mujercitas desafían la caliginosa y derrengueante ola agosteña, mientras refrigeran la boca con horchata o cerveza heladas.

nera, se ilumina con la alegría de una anciana siempre bonita, tocada por la neblina baja, efecto de la de otra moda, equipada con hilos de fulgores estelares y perlas lloradas por la neblina baja, efecto de la diaria pulmonía...

Horno cuece voluntades. - Cazcarrias de nafta. Sorna.-Humor acuoso que se diluye en un refrigerador armónico

Los rumores de la ciudad (gritos de niños, campanas, balidos como estrellas menudas, un cornetín, medias coplas, lamentos ondulados y las ventanitas-luciélagas que iban y venían), todo se ha diluido en las penumbras para dejar paso a la ola estridente, intensa, avara de la tranquilidad fresca en que se bañan los zaragozanos quiméricamente, durante el estío laxo.

Y va tomando hora y sentido la esquina de cada calle, como una dramática tentación liquidadora, tras la que, escondido en la sombra de su cono irregular, salmodia su sonsonete pediguéño, canción cobriza de eúrítmia gitana, el músico que suda y sonrío a fuerza de cobre efigente...

Instante duro, inolvidable, en el que gatos desteñidos, discados aspectos de gatos con comidos lunares en la cabeza, en el lomo, en el rabo, en los ojos revueltos de cristal de color, lamen su misera condición en el claroscuro semitonado de un ventanal con arpillera.

Ambiciono entonces una casa con patinillo alto, sombrero verdoso que tonifique el ambiente haciéndolo amable; carmen delicioso que haga huir al calor como un roedor acorralado, como un sapo que va a escupir, como un ser de hiel y cal

en duda extraña de ininterrumpido quehacer secreto...

Una casa que se mire en el hilo



Escorzonera, buena, fresca y barata. Un vaso grande por una perra gorda. ¡Con qué fruición la absorbe, más que bebe, ese chaval que ha buscado la sombra acogedora de la garita.

Escribimos esto con un chapuzón de rubor, de rubor desnudo, en camiseta, pero no hemos podido echar de nuestra pluma el agradecimiento que ha sugerido a sus puntos obedientes la contemplación de un carro plétórico de jugoso fruto...

—¡Horchata helada!

¡Qué fruicionante es un vaso de pócima a cántaros en las horas agobiantes, estiosas y caliginosas de la urbe zaragozana!

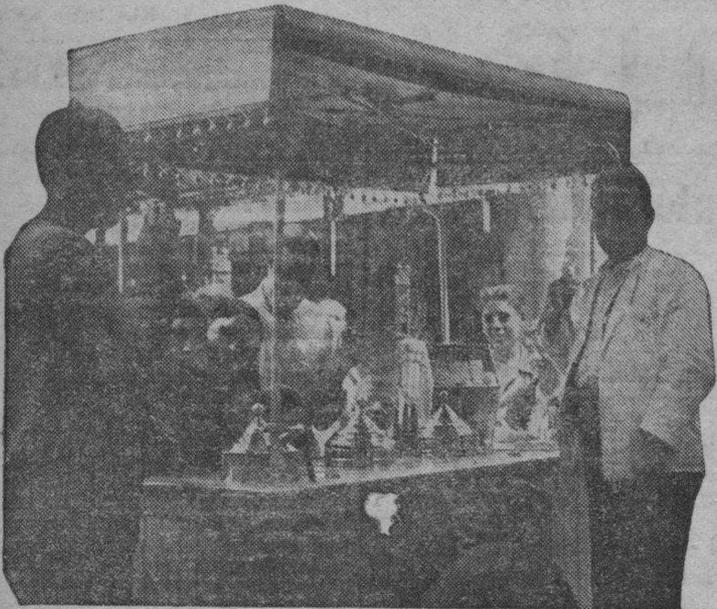
Cinco centésimas de una divisa dan derecho al placer endiosado de una escorzonera.

Cuando no, la jugosa frescura entoldada, o del porche acogedor, abre amorosa sus brazos para deleitarnos con unas horas amables, mientras, fuera, el horno cuece la voluntad, exprime el ánimo y acogota el esfuerzo mejor templado.

—¡¡Helado Ricooooo!!

—Esquinos pregón que alborota a las chiquillerías de la ciudad y exprime, perra a perra, los bolsillos progenitores...

Mala época para los esforzados



El carrito de mantecado es como un oasis en el desierto abrasado de la calle urbana, oasis al que acuden en tropel gentes que caminan con la lengua fuera bajo un sol de justicia.



Pasar el verano entre barras de hielo debe dar gusto. Por eso, mientras la columna mercurial sube, envidiamos de todas veras al hombre del hielo.— ¡Melones, sandías!, manjar veraniego reconfortante que hace menos angustiosas las horas del calor.

(Fotos. A. de la Barrera)

paladines del mantecado. Fríos, lluvias, granizos ovulinados, "cok-tail" de elementos naturales que ha apedreado las ganancias de los simpáticos valencianos...

¡Ah! Pero ahora la caverna volcánica urbosa llenará la exangüe espuerta, con cerradura automática, de los "galleteros americanos".

Verano. Insociabilidad de hombre en calzoncillos. Sirenas en maillot. Congoja apabulladora que corta el cordón umbilical y lo echa bajo un taxímetro pediátrico... Vedijas de vaho que se apelotonan en las ventanillas eustaquianas, y trasponen nuestro intelecto a una barandilla de quimeras suicidas, aglutinantes, pegajosas, haciéndonos desear la vida en zorrera, vista desde un canchal, en espera de que se abone y trueque nuestra sudorosa estirpe.

Y perdona, hermano lector. Pero mientras el termómetro suba el intelecto no puede parir más que monstruos literarios como el que ha saltado a los puntos de mi pluma.

Los treinta y cinco gramos más cero han tenido la culpa de haber echado al mundo un engendro...

CRISPIN FANEZ DE MINAYA

DE JUSTICIA MILITAR

Un Consejo de guerra contra soldaos por su puesta sedición

Por el auditor accidental de la quinta División se ha cursado esta orden:

"Acordado en mi auto de fecha 14 de julio próximo pasado, recaída en la causa número 79-1932 del Registro de esta Auditoría, que dicha causa, seguida contra los soldados del regimiento de Carros de Combate número 2, Domingo Muniesa Estopiñán, Manuel Samaniego Martín y Miguel Escandón Rodríguez, por el presunto delito de sedición, se viese y fallase en Consejo de guerra ordinario de Cuerpo, previas la acusación, defensa, ponencia y demás trámites legales; habiéndose cumplido dichos trámites, encontrándose la causa en estado de ser fallada, y a tenor del artículo 566 del Código de Justicia Militar y los decretos-leyes de 11 de mayo y 2 de junio de 1931, vengo en ordenar por la presente que dicho Consejo se celebre el día 25 del actual, a las diez horas, en la sala de banderas del cuartel que ocupa el expresado regimiento y con la composición siguiente:

Presidente, don Mateo Trillo García, coronel del regimiento de Carros número 2.

Vocales, don Joaquín Esponera Valero, don Rafael Arjona Monzó y don Juan Simavilla Vázquez, capitanes del regimiento de Carros número 2; don Francisco Alamán Velasco y don Luis Galligo Colli, capitanes de Artillería Ligera número 9.

Ponente, don Manuel de la Figuera Andrés, teniente auditor de segunda.

Suplentes, don Joaquín Calvo Escanero, capitán del regimiento de Carros número 2, y don Enrique Erce Huarte, capitán del batallón de Pontoneros.

Fiscal, el jurídico militar de la División.

Defensores, don Juan Fernández Vida, capitán del regimiento de Infantería número 5, y don Carlos Vélez López, capitán del regimiento de Carros número 2.

Para que asistan al acto de la vista, se cita a todos los oficiales francos de servicio.

LA VIDA EN TERUEL

ANIMADO CONCIERTO

El concierto celebrado en la noche del domingo por la banda municipal, en la Glorieta de Galán y Castillo, se yó extremadamente concurrido.

PROXIMO RECITAL

Para muy en breve se anuncia la reaparición de la Sinfónica Turulense, que dará su segunda velada en el teatro Marín.

VENIDA DE AVIONES

Se da por segura la venida, dentro de breves días, de la escuadrilla militar de Logroño, triunfadora de la vuelta a España recientemente celebrada.

DE SOCIEDAD

Saludamos al culto maestro don Ramiro Bayo, hermano del excelente dibujante de LA VOZ DE ARAGON Bayo Marín.

—Llegaron de Madrid los diputados señores Borrajo e Iranzo.—CANO.



Modificaciones en el reglamento de fútbol

La F. I. F. A. ha remitido una comunicación oficial en la que dice que en la reunión de la International Football Association Board celebrada el 11 de julio último se acordaron diversas modificaciones a las reglas I, V y XIII de juego, siendo la única interesante para los jugadores, árbitros y público la de la regla V, que se refiere a la forma de efectuar la salida de toque o "out", en la que hasta la fecha, como es sabido, no podía el que la ejecutaba pisar la línea, y que ahora queda modificada así:

Regla V.—Sustituir el contenido del segundo párrafo de esta regla por lo siguiente: "Para efectuar el saque el jugador deberá estar con ambos pies en el terreno, sobre la línea de banda o al exterior de ésta, dando cara al campo de juego, y lanzará el balón por encima de su cabeza y en cualquier dirección; y el balón estará en juego una vez lanzado dentro del campo".

Como consecuencia de ello se ha modificado la regla XIII, en lo que se refería a las sanciones por ejecutar mal este saque.

A propósito del nombramiento de un entrenador

El que fué gran jugador de fútbol Francisco Pagazartandúa ha sido nombrado entrenador del Racing santanderino.

Pues, bien...

Sabréis que en los tiempos heroicos del fútbol era costumbre vitorear cada equipo al contrario, al empezar un partido, con los consabidos "hurra", ¿no?

Bueno, correspondía jugar a España frente a Suecia. Los jugadores suecos, en su idioma, lanzaron los hurra de costumbre. Los nuestros, que no estaban preparados y que no sabían cómo lanzar la respuesta, salieron del paso gritando el capitán: Hurra Belauasteguigoitia eta Pagazartandua, hip, hip, hip, ¡hurra!

Los suecos contestaron su hurra y el embajador español en Bélgica, presente en el partido, no supo responder a los ministros belgas sobre el significado del saludo.

El fútbol en el extranjero

La Unión Belga de Fútbol ha celebrado su asamblea. En la Memoria que la directiva sometió a la consideración de los asambleístas se dice textualmente:

"La popularidad del juego no parece sufrir las consecuencias de la crisis económica mundial. En conjunto, los ingresos de los matchs internacionales ellos justifican el contrato hecho para la utilización del estadio de Heyssel. Bélgica-Polonia y los Diablos Rojos-Londres han producido ingresos dobles que las más fuertes entradas registradas en Bruselas por matchs de esta índole. Y el Bélgica-Suiza ha pasado de las mayores "taquillas internacionales hechas en Bruselas antes de la creación del estadio".

Se ha publicado en la Prensa de Alemania un resumen de la vida del fútbol en el pasado año. Hay 8.000 clubs, con 24.000 equipos, que han disputado 525.000 matchs. De ochocientos encuentros con equipos extranjeros han ganado 300, perdido 375 y empatado 125.

El equipo nacional ha jugado siete partidos, ganando uno (a Dinamarca) perdiendo tres y empatando otros tres. Desde 1908 Alemania ha ganado 29 partidos; perdido 29 y empatado 19. El capital de la Federación es de 250.000 marcos (más de medio millón de pesetas).

Los grandes campeonatos en piscina del próximo mes

A medida que se acerca la fecha de los campeonatos anuales que se celebran en la piscina del Zaragoza se nota actividad entre los nadadores locales. Diariamente se efectúan entrenamientos, se anotan marcas en los diversos estilos de los concursantes para las distintas pruebas que en los dos días de festivales se celebrarán el próximo mes.

Sabemos que se presentará este año un nutrido grupo de nadadores de las diversas sociedades locales:

Zaragoza, Helios, Montañeros, Exploradores y Esperantistas. Asimismo en los concursos femeninos iniciados el pasado año habrá este año competencia entre diversas nadadoras de Helios, Montañeros, Zaragoza y Exploradores.

Se están recibiendo premios para las pruebas, y a juzgar por los recibidos serán este año valiosísimos.

Todo hace augurar que veremos unos buenos concursos y que en ellos se batirán "records" anteriores.

Cuantos deseen detalles referentes a las pruebas, pueden dirigirse a la entidad organizadora.

El campeonato de pelota organizado por "Helios"

Con inusitada animación y gran entusiasmo se jugaron el pasado domingo los partidos correspondientes a la final del primer campeonato de pelota a mano, organizado por el C. N. Helios. El resultado ha sido el que corresponde a la siguiente clasificación:

Primera categoría.—Primero, Sar-to-Pallarés; segundo, Falces-Muñoz; tercero, Lancis - Oroz, y cuarto, Ochoa-Coloma.

Segunda categoría.—Primero, Vellilla-Sánchez; segundo, Rabinal-Casanova; tercero, Alvarez-Bergasa, y cuarto, Ostalé-Royo.

Tercera categoría.—Primero, Gascón-Alfranca; segundo, Tamargo-Sola; tercero, Baile-Ramón, y cuarto, Losilla-Barrao.

El próximo sábado, a las ocho de la tarde, se procederá al reparto de premios en la secretaría de dicho Centro, 4 de Agosto, 27, segundo.

Hemos de felicitar a dicho Centro por la labor realizada, que ha puesto de relieve la existencia de numerosos jugadores capaces de poder enfrentarse con los "amateurs" de otras poblaciones, y es de esperar que en los campeonatos que se celebren en años próximos las competiciones resultarán más reñidas y la calidad de los jugadores habrá tomado mayor pujanza, puesto que entre los varios proyectos que tiene este Centro se nos dice existe el de

la construcción de un frontón con amplia pared lateral con altura reglamentaria y cuadros suficientes incluso para jugar a pala y cesta.

Una gran velada de boxeo y una presentación que parecía quimérica

Magna reunión la del próximo sábado en el Gran Vía

Hay cinco combates, siendo los tres últimos Minguell I-Velasco, Bernál-De Diego y Olangua-Ortiz.

Para quien "sepa" de nombres de pugilistas la velada es excelente; y para el que se sienta novato nosotros le aseguramos que la "cosa" merece la pena de arrimarse a la taquilla.

Una noticia que, seguramente, "caerá" bien en la afición:

Ignacio Ara se va a presentar— ¡por fin!— ante sus paisanos.

Ello ocurrirá el 12 del venidero octubre... merced a la inteligencia habida entre Taxonera y el empresario de nuestra plaza de toros, escenario de tal acontecimiento.

¿Rival? Todavía es pronto para designarlo. Tiempo al tiempo...

Por ahora lo más importante es que el hecho es concreto.

¡Ah! Si la reunión "pega" hay intención de dar otra el día 18 a base de pesos pesados.

Y... nada más por hoy.

LAS FIESTAS EN LA REGION



SARVISE.—Grupo de bellas muchachas y distinguidos jóvenes que han dado extraordinario realce a las pasadas fiestas.



SARVISE.—Un grupo de concurrentes al baile celebrado con motivo de los festejos.

(Fotos. Rodríguez)

xillos por los perjuicios que les irrogaron en sus haciendas las últimas tormentas.

EL PLAN DE OBRAS DEL MUNICIPIO Y LA COOPERACION ECONOMICA

Prosiguiendo el alcalde sus conferencias con los directores de entidades bancarias y económicas, ayer se entrevistó con el director de la Caja de Previsión Social de Aragón.

Se trató en la conferencia del plan de obras que se propone desarrollar el Ayuntamiento y la cooperación económica que precisa.

INFORME SOBRE ESTADO SANITARIO

Ha visitado al alcalde el médico titular de La Puebla de Alfindén, informándole sobre el estado sanitario de dicho pueblo con motivo de la solicitud de anexión a Zaragoza que tienen presentada.

DE UN INCIDENTE

Aclaración que no tiene pertinencia

D. P. Jiménez nos escribe desde Alfaro en demanda de aclaraciones a un incidente ocurrido, el día 15, en la plaza de toros de aquella villa navarra.

Pero el señor Jiménez dice que, "un poco tarde de que se me alude" de que le "dicen que en la alusión que motiva estas líneas se habla de..."

Comprenderá el señor Jiménez que como no ha leído las alusiones, sino que "le han dicho", "le dicen", sus palabras carecen de pertinencia.

HISTORIA MENUDA

EINSTEIN Y SU TEORIA DE LA RELATIVIDAD

Hace algunos años Alberto Einstein emprendió un viaje a Estados Unidos en compañía del jefe de los sionistas, Jaime Weizmann, para trabajar allí en común por la obra de reconstrucción de Palestina. Preguntáronle algún tiempo después a Weizmann qué había hecho, en qué había ocupado su tiempo durante su largo viaje por el mar, y contestó:

—Einstein me estuvo explicando durante toda la travesía su teoría de la relatividad.

—¿Y qué impresión sacó usted?

—Yo creo que la comprende.

Oposiciones, concursos y convocatorias

REGISTROS

Por la Dirección General de Registros y Notariado se anuncian concursos para proveer estos Registros, que se hallan vacantes:

De primera clase, Inca; de cuarta clase, Baltanás, Alfaro, Sedano, Villadiego, Roa de Duero y Huete.

INFORMACION MUNICIPAL

DEMANDA DE OBRAS

Ha presentado un escrito en la Alcaldía el propietario de la casa número 4 de la calle de Don Juan de Aragón, solicitando que el Ayuntamiento proceda a dar órdenes para el arreglo de unas filtraciones que proceden de los retretes de la escuela municipal de la plaza de Santa Marta, medianil con la mencionada casa.

EN MEMORIA DE LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES

El alcalde, don Manuel Pérez Lizano, siguiendo la costumbre establecida, visitó ayer las sepulturas de los funcionarios municipales, ingeniero señor Boente, arquitecto señor Yarza y ayudante señor Octavio de Toledo, con motivo del XII aniversario de su muerte.

Por orden del alcalde se pusieron flores sobre sus tumbas y también sobre la sepultura del infortunado periodista don Eduardo Gutiérrez.

EL ALOJAMIENTO DE LOS GUARDIAS DE ASALTO

Para resolver en el plazo más breve posible cuanto concierne al alojamiento de los guardias de Asalto, el señor Pérez Lizano ha nombrado una comisión edilicia que integran los concejales señores Castillo y Comet.

CAPITULO DE VISITAS

Visitaron ayer al alcalde, señor Pérez Lizano, el alcalde del barrio de Casetas, para hablarle de las necesidades de aquella populosa barriada, y una comisión de vecinos del barrio de las Fuentes, para solicitar au-

A los cursillistas de la provincia de Zaragoza

Nos ruegan la publicación de esta circular:

"Distinguidos compañeros: Apenas enterados de que un grupo de diputados presenta a la Cámara un proyecto de ley, encaminado a que se consideren definitivamente aprobados cuantos cursillistas lo hayan sido en provincias, siendo por lo tanto el mes de la Universidad de perfeccionamiento simplemente, nos hemos dirigido a nuestros representantes en Cortes por esta provincia, rogándoles apoyen el referido proyecto y vean su orientación con simpatía, si lo estiman de justicia.

Nos parece imprescindible y urgente que todos vosotros secundéis nuestra actitud, a lo cual os invitamos por medio de estas líneas, que os llevan además un saludo cordial de todos vuestros compañeros de esta provincia.

Zamora, 18 de agosto de 1932.—La Comisión".

SOBRE CURSILLOS DEL MAGISTERIO. — EL TERCER EJERCICIO

Han terminado las calificaciones del penúltimo ejercicio de estos discutidos cursillos generales para ingreso en el Magisterio nacional. Unas provincias lo han calificado atendiendo a un orden de méritos y otras, en cambio, han prescindido de estos elementos de juicio y lo han hecho por orden alfabético de apellidos.

Durante dos meses, ¡que se dice muy pronto!, los jóvenes maestros, con afanes y entusiasmos sin par, han aprobado los dos primeros ejercicios. El primero haciendo resúmenes de explicaciones oídas a competentes profesores normales, inspectores y maestros seleccionados. El segundo mostrando su capacidad y suficiencia al frente de secciones de graduadas y escuelas modelos, bajo la inspección de maestros meritorios y directores de graduadas que luego han certificado la bondad de sus trabajos. Además han recibido visitas del tribunal de los cursillos, enviando después a los mismos un diario de su labor educadora.

Ambos ejercicios, de un mes de duración cada uno, han sido eliminatorios.

Pero después de estos trabajos abrumadores, estos muchachos animosos han de sufrir un ejercicio, que es el que hoy mueve nuestra pluma.

Esta tercera parte de los cursillos ha de realizarse en las distintas Universidades, y consistirá en hacer resúmenes de conferencias a cargo de doctísimos catedráticos de Universidad. Conferencias que, claro está, han de versar sobre materias facultativas y disciplinas superiores y con lenguaje y tecnicismos al que los cursillistas no están acostumbrados.

Nosotros, que tanto esperamos de las iniciativas del actual director general de Primera Enseñanza, señor Llopis, respetuosamente opinamos que este último ejercicio que falta por realizar no debe ser eliminatorio como los otros dos, y no debe serlo porque entendemos que se debe eliminar al que no responda de materias que se le hayan enseñado y los estudios y prácticas aprobados en las Normales durante la carrera han sido suficientemente reconocidos y sancionados en las dos partes ya realizadas.

El tercer ejercicio de referencia que ha de desenvolverse en un ambiente ajeno por completo al que el maestro ha respirado, ha convivido y ha formado su alma de educador, no debe ser más que de perfeccionamiento; perfeccionar los aprobados con vistas a que el futuro maestro sea cuanto más culto mejor; pero ese tercer ejercicio nunca puede servir para desaprobar la aprobación de profesores de Normales, inspectores y directores de graduadas, que son los mentores de maestros que saben, practican y hacen lo que aquellos, sus profesores, les han enseñado.

Creemos que el señor Llopis, dando una prueba de estimación hacia los entusiastas y cultos maestros que están realizando una actuación brillante en estos cursillos generales, dispondrá que el tercer ejercicio no tenga carácter eliminatorio por ser en realidad una repetición del primero, pero ampliado a un plano completamente desconocido para quienes han mostrado plenísimamente

ma competencia en los dos anteriores. El tercer ejercicio debe ser de perfeccionamiento.

Para terminar estos mal pergeñados renglones hacemos constar que quien esto escribe ni es cursillista, desgraciadamente, ni tiene ningún hijo cursillista. Es uno de los más modestos maestros nacionales que, como todos, ansía el mayor engrandecimiento del Magisterio, por considerarlo el más firme sostén de nuestra amada España, y al que los años, por desgracia, hacen ver la justicia de lo anteriormente expuesto.

UN VIEJO MAESTRO

LA VIDA EN HUESCA

FINAL DE LAS FIESTAS DE SAN LORENZO

Conforme estaba anunciado, el domingo, a las diez y media de la noche, salió la retreta militar, que hubo de suspenderse el día 14 por la lluvia.

Las calles principales de la ciudad se encontraban materialmente abarrotadas de gentío que deseaba presenciar el paso de la retreta. Con ese mismo fin llegaron muchos vecinos de los pueblos cercanos.

Este festejo constituyó un verdadero acontecimiento local. A la visibilidad de la retreta se unió el acierto indiscutible de su organización, que correspondió por entero al pundonoroso teniente coronel don Virgilio Garrán, escultor de gran prestigio, autor del hermoso grupo escultórico que simbolizaba la República. Las ovaciones del público al paso de esta magnífica obra de arte fueron cerradas y entusiastas.

La cabalgata recorrió las calles de Zaragoza, Vega Armijo ambos Cosos, plaza de la República y regreso al cuartel de Infantería, de donde partió. Las autoridades presenciaron el desfile de la retreta desde la terraza del Círculo Oscense. La banda de música interpretó el Himno de Riego, que el público escuchó descubierto y que luego aplaudió con entusiasmo.

Las autoridades felicitaron al teniente coronel Garrán, cuyo triunfo artístico fué reconocido y satisfactoriamente comentado por todos.

REGRESO DEL ALCALDE

De Madrid regresó el joven y dignísimo alcalde de esta capital don Manuel Sender, que ha gestionado con éxito la resolución de varios asuntos locales.

El señor Sender se hizo cargo de la Alcaldía, cesando en el desempeño de la misma el celoso primer teniente de alcalde don Agustín Delplán.—LACASA.

Ante las fiestas de Calatayud

LAS FERIAS DE SEPTIEMBRE

El programa de los festejos que han de celebrarse el próximo septiembre, y que será sometido a la aprobación del Ayuntamiento en la sesión de mañana, miércoles, es el siguiente:

Día 7.—A las seis de la mañana se anunciará el comienzo de las fiestas con toques del antiguo Reloj y disparo de bombas.

A las once de la mañana, reparto de 300 bonos a los pobres de la localidad en la Casa Ayuntamiento.

A las tres de la tarde, primera salida de la comparsa de gigantes, enanos y cabezudos.

A las cinco de la tarde, gran partido de fútbol en el campo de "El Empedrado", por notables equipos.

Por la noche, a las diez y media, gran verbena en el Parque de la Inclusa a beneficio del Homenaje a la Vejez.

Día 8.—A las diez y media de la mañana, entrada oficial de las varias veces laureada banda de Manises (Valencia), para depositar su estandarte en la Casa Consistorial.

A continuación recorrerá dicha banda las principales calles de la ciudad interpretando bonitos y alegres pasacalles.

A las cuatro de la tarde, interesante festival deportivo en la plaza de toros, amenizado por la banda de música de Manises.

De diez a doce y media de la noche, baile-verbena en el paseo de Linares.

Día 9.—A las ocho de la mañana, gran diana por la banda de música de Manises.

De once a una, concierto en el paseo de Linares a cargo de la citada banda.

A las cuatro de la tarde, magnífica corrida de toros, en la que se lidiarán seis hermosos ejemplares de don Nemesio Villarroel (Salamanca), por los renombrados diestros Pepito Bienvenida, Antonio Corrochano y Antonio García "Maravilla", con sus correspondientes cuadrillas.

Por la noche, de diez a doce y media, baile-verbena en el paseo de Linares, por la banda de Manises.

Día 10.—A las diez de la mañana, segunda salida de la comparsa de gigantes, enanos y cabezudos.

A las cuatro de la tarde, extraordinario festival cómico taurino musical, en el que hará su presentación la renombrada Agrupación "Los Calderones", compuesta de 40 artistas, el "Bombero", "As Charlot" y "Laurelito", alternando el joven y valiente diestro Rafael Ponce "Rafaelito".

Al anochecer, en la plaza de la República, se quemará una extraordinaria colección de fuegos artificiales, por el renombrado pirotécnico don Angel Sanz, de Zaragoza, terminando con la exposición de un gran volcán. Amenizará el acto la banda de Manises.

De diez a doce y media de la noche, baile-verbena en el paseo de Linares.

Día 11.—A las nueve de la mañana, pasacalles por la banda de música de Manises.

De once a una, concierto en el paseo de Linares por la citada banda de música.

A las cuatro de la tarde, gran novillada, cuyos detalles se anunciarán oportunamente por programas de mano.

Por la noche, de diez a doce y media, baile-verbena en el paseo de Linares.

Día 12.—A las diez de la mañana, última salida de la comparsa de gigantes, enanos y cabezudos.

De once a una, concierto en el paseo de Linares por la banda de Manises.

A las tres y media de la tarde, gran festival artístico en la plaza de toros, organizado por la Comisión popular de festejos, cuyos detalles se anunciarán por programas.

Al anochecer, en la plaza de la República se quemará una vistosa colección de fuegos de artefacto por el pirotécnico señor Sanz.

De diez a doce y media de la noche, baile-verbena en el paseo de Linares y a continuación se quemará una detonante traca, con la que finalizarán las fiestas.

Durante todos los días de fiesta se establecerán en la plaza de la República dos modernas cuecañas adquiridas por la Comisión de festejos.

El día 9 hará su debut en el teatro Principal la notable Compañía de alta comedia de la eminente actriz Camila Quiroga.

Las Compañías de M. Z. A., Central de Aragón y Santander-Mediterráneo establecerán rebajas de precios y trenes especiales los días de toros.—CORRESPONSAL.

Precios de las frutas, verduras y pescados

Precios mínimo y máximo a que los mayoristas y hortelanos han vendido en el día de ayer a los minoristas los artículos de consumo que a continuación se detallan:

Verduras.—Borrajás, fajo, 2'25; acelgas, idem, 3'50; lechuga, roscadero, 4; cebollas, manojo, 0'75; patatas, kilogramo, 0'20; judías verdes, idem, 0'60 y 0'70; pimientos, idem, 0'30 y 1'25; tomates, idem, 0'25.

Frutas.—Precio por kilogramo: Melocotón, 0'50 y 0'90; peras, 0'40 y 0'60; ciruelas, 0'30 y 0'40; uva morada, 0'90; moscatel, 0'60; melones, 0'60; sandías, 0'30.

Pescados.—Precio por kilo: Pajel, 0'90; anchoa, 1'20; sardina, 1'65 y 1'80; bacalao, 1'30; merluza, 4'25 y 4'50; pescadilla, 2'10 y 2'60; calamar, 2'25; calamar volador, 1'40.

ANUNCIOS OFICIALES

Mancomunidad Hidrográfica del Ebro

ANUNCIO

Por acuerdo de la Comisión gestora de esta Mancomunidad se saca a pública subasta las obras comprendidas entre los perfiles 66' al 80 del canal de las Bardenas, cuyo punto de partida es la proximidad del Barranco de la Tejería en su vertiente izquierda y alcanza una longitud aproximada de 3.840'96 metros.

El presupuesto de contrata es de seis millones ciento cuarenta y seis mil trescientas diez y seis pesetas (6.146.316'00).

El proyecto, pliego de condiciones particulares y económicas y el modelo de proposición estarán de manifiesto en el domicilio de la Mancomunidad Hidrográfica del Ebro, Avenida de la República, 20, Zaragoza, a las horas hábiles de oficina.

La subasta se celebrará en el expresado domicilio de la Mancomunidad el día 27 de septiembre próximo.

Durante el plazo de presentación podrán los licitadores obtener copias de los documentos siguientes: planos, por la cantidad de 15 pesetas, y pliego de condiciones facultativas, pliego de condiciones particulares y económicas, cuadros de precios, presupuestos parciales y presupuesto general, mediante el abono de 50 pesetas.

Los licitadores deberán depositar en metálico, en concepto de fianza provisional y en la Caja de la Mancomunidad, la cantidad de sesenta y un mil cuatrocientas sesenta y tres pesetas diez y seis céntimos (61.463'16), importe del uno por ciento del presupuesto de contrata.

Los pliegos se ajustarán al modelo de proposición adjunto y se extenderán en papel sellado de sexta clase (timbre de 4'50). Su presentación podrá hacerse por cualquiera de estos dos únicos medios: bien directamente en el Negociado de Obras de las Oficinas Centrales de la Mancomunidad, en horas hábiles de trabajo, hasta las diez y ocho horas del día 23 de septiembre próximo, o bien utilizando el servicio de Correos de la Administración pública, si el pliego se entrega en una de las Administraciones o Estafetas de la península, hasta ese mismo día y se dirige a la Mancomunidad como valores declarados (manifestando el importe de 10.000 pesetas, límite máximo que admiten las Estafetas de Correos), escribiéndose el sobre en esta forma:

Subasta para la construcción de un trozo del canal de las Bardenas, comprendido entre los perfiles 66' al 80, anunciado en la "Gaceta de Madrid".

Valores declarados: Pesetas 10.000 Sr. Delegado del Gobierno, Presidente de la Mancomunidad Hidrográfica del Ebro, ZARAGOZA

En el reverso del sobre se escribirá de modo legible el nombre del licitador y su dirección.

Si la presentación se hace directamente en la oficina central de la Mancomunidad la proposición se presentará en sobre cerrado y lacrado y dirigido al señor Delegado del Gobierno, Presidente de la Mancomunidad Hidrográfica del Ebro, figurando en lugar y forma muy visible

SALVADOR LLAUDES AGENTE ADUANA

Muelle Poniente, 12 GRAO-Valencia

Banco Zaragozano

FUNDADO EN 1910

Capital Ptas. 20.000.000'00

Reservas " 4.380.000'00

BANCA - BOLSA - CAMBIO - INFORMACION

INTERESES QUE ABONA:

- En cuenta corriente, a la vista . . . 2'50 %
- » a tres meses 3'50 »
- » a seis meses 4'00 »
- » a un año 4'50 »

EN CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO ANUAL

Cámara acorazada y Cajas fuertes de alquiler para custodia de valores, alhajas, documentos, etc., desde 25 pesetas al año

SUCURSAL EN MADRID: Nicolás María Rivero, 4 y 6

" " BARCELONA: Ronda Universidad, 35

AGENCIA URBANA EN EL BARRIO DE LAS DELICIAS

CASA CENTRAL: ZARAGOZA

COSO, número 47

ple la indicación de "Pliego para la construcción de un trozo del canal de las Bardenas, comprendido entre los perfiles 66' al 80 y el nombre y dirección del licitador.

A estos documentos acompañarán los justificantes del ingreso del depósito provisional, en sobre separado y abierto cuando se trate de pliegos presentados en la oficina central de la Mancomunidad y dentro del mismo sobre de valores declarados cuando la presentación sea por correo.

No serán admitidos en la subasta ni aquellos pliegos impuestos en oficinas de Correos después del día señalado ni los impuestos dentro del plazo, pero que no llegaren a poder de la Mancomunidad el día anterior al que se señale para la apertura de pliegos, por cualquier circunstancia o contingencia de que la Mancomunidad no pueda responder. Tampoco se considerarán admitidos los pliegos impuestos en la Administración de Correos con dirección que no sea precisamente la indicada, ni aquellos que no contengan los resguardos justificativos de ingresos hechos en la forma señalada y del importe de la garantía provisional exigida.

En el pliego constará la baja que ofrece hacer en los precios de las diversas unidades de obra, baja que será general y será aplicada a todos y a cada uno de ellos al extender las certificaciones.

El plazo para la ejecución total de las obras será de cuarenta y dos (42) meses.

El resultado de la subasta se publicará en la "Gaceta de Madrid", pudiendo los licitadores de la misma, con excepción del adjudicatario, retirar los resguardos de los depósitos provisionales a los cuatro días de haberse efectuado la adjudicación provisional, bien entendido que, al retirarlos, pierden los derechos que pudieran tener en la subasta.

Zaragoza, 13 de agosto de 1932.—El ingeniero jefe del Negociado de Obras, Nicolás Liria. — V.º B.º El ingeniero director, Ríos.

Asociación General de Obligacionistas de la Sociedad Zaragozana de Urbanización y Construcción

No habiéndose presentado para la Junta general de esta Asociación, que debía reunirse el día veintitrés del corriente, el número de obligaciones que se precisan, según los Estatutos provisionales aprobados por el Gobierno civil, se hace una segunda convocatoria para la reunión de dicha Junta general que tendrá lugar el día 6 de septiembre, a las cuatro de la tarde, en los locales de la SOCIEDAD ZARAGOZANA DE URBANIZACION Y CONSTRUCCION, situada en Gran Vía (Avenida de Pablo Iglesias), para discutir los asuntos comprendidos en el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.º Constitución definitiva de la Asociación.
2.º Elección de tres representantes.
3.º Ratificación y aceptación de los acuerdos tomados por el excelentísimo Ayuntamiento de Zaragoza en sesiones de 12 y 22 de los corrientes.

Se previene a los señores obligacionistas que para tener derecho de asistencia a la Junta deberán depositar los títulos de las obligaciones, no más tarde del día 1.º de septiembre, en las Cajas de la SOCIEDAD ZARAGOZANA DE URBANIZACION Y CONSTRUCCION o en uno cualquiera de los siguientes establecimientos bancarios:

EN ZARAGOZA: Banco Zaragozaño, Banco de Aragón, Banco Aragonés de Crédito y Banco de Crédito de Zaragoza.

EN BARCELONA: Banco Hispano Colonial, Banco Zaragozano, Sociedad Anónima Arnús Garí, Banca Arnús, Banca Marsans, Banco Urquijo Catalán, Jover y Compañía y Soler y Terra Hermanos.

Los depósitos constituidos para la asistencia a la Junta de primera convocatoria y las delegaciones efectuadas para la misma, que no sean retirados o anuladas, se considerarán válidos para la Junta del día seis de septiembre.

Cada grupo de 10 obligaciones dará derecho a un voto.

Zaragoza, 23 de agosto de 1932.—Los representantes interinos, Mariano Fustel, Julio García, Isidro Canela.

DE LA VIDA EN SOCIEDAD

VIAJES

Marchó a Daroca, con objeto de pasar una breve temporada, la simpática y encantadora señorita Pilar Palomero.

—Ha salido para San Sebastián don Angel Barón, acompañado de su distinguida esposa y de su hijo el joven licenciado en Derecho don Angel.

—De San Sebastián ha regresado el distinguido y culto abogado don José Arribas.

—De la misma ciudad ha regresado también el distinguido joven don Antonio Chóliz.

—Regresó a Pamplona don Agustín Arnedo.

—Ha regresado de los Baños de Fitero don Segundo Jiménez, acompañado de su distinguida familia.

—Marchó a Pamplona el culto médico don Antonio Calvo.

—De la misma capital ha regresado a nuestra ciudad don Francisco Navalón.

—Después de pasar unos días en el Balneario de Belascoain, han regresado a Zaragoza don Manuel y doña Elvira Ramírez.

—Para pasar una larga temporada en sus posesiones de Monegrillo ha salido la bellísima señorita Araceli Gracia.

—Han salido: Para Tudela, don Francisco Urenda; para Jaraba, don Tomás Quintán.

—Han llegado: De San Sebastián, doña Caya Palomar; de Ayerbe, don Enrique Rocha; de Cosuenda, don Rudesindo Villa; de Corconte, don Dionisio Montaner; de Orihuela del Tremedal, don Julián Sánchez; de San Sebastián, don José Marcuello, y de Menarguéns, don José Larroy.

—Han regresado de San Sebastián el doctor don Tomás Calvo Monreal, su bellísima esposa, Julia Gazol, y monísima nena Ana Mary.

—Han salido para Calatayud don José Costadé y su bella hija Conchita.

—Han regresado de su larga excursión por la región levantina las bellísimas señoritas Emilia y Luisa Ruiz, hijas de nuestro buen amigo don Alfonso.

Damos la bienvenida a las encantadoras señoritas.

NATALICIO

Ha dado a luz un hermoso niño doña Mónica Gómez de Segura, esposa del teniente de Intendencia don Ramón González.

Nuestra enhorabuena a los felices padres y abuelos, señores Gómez de Segura.

UNA FIESTA NOCTURNA EN PISCINA

La Sección de Natación del Zaragoza, que tan distinguido público ha congregado en su piscina de Torrero durante la presente temporada, quiere celebrar un acontecimiento mundano en el hermoso marco de su acuático recinto.

Consistirá la fiesta nocturna en un

concurso de saltos, alumbrado con reflectores y un baile de sociedad, amenizado por "jazz" de renombre.

Para esta fiesta se adornará y alumbrará convenientemente la piscina y en el césped de la misma habrá instalación de mesas, que servirá el restaurant de la Sociedad.

Oportunamente daremos más detalles y fecha de esta simpática y moderna fiesta, adelantando hoy que la entrada será exclusivamente para los socios de la Sección de Natación y sus distinguidas amigas.

Promete ser el acontecimiento mundano del verano en la ciudad.

LA VIDA OBRERA NOTAS DE HACIENDA

ASOCIACION GENERAL DE ENFERMEROS Y SIMILARES

Recibimos esta nota: "La Sociedad de Enfermeros y similares de Zaragoza celebra mañana, día 24, de los corrientes, a las diez de la noche, junta general extraordinaria en su domicilio social, Estebanes, 2, pral. izqda., con el siguiente orden del día:

- 1.º Discusión y aprobación del reglamento de la Federación.
2.º Discusión y aprobación del reglamento de la Sociedad.
3.º Nombramiento de delegado para la Federación local.
4.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

Se ruega la asistencia de asociados y no asociados.

Quedan suyos y de la causa obrera: Por la Sociedad, el secretario, Juan Francisco Arranz".

FEDERACION GRAFICA ESPAÑOLA (SECCION DE ZARAGOZA)

Recibimos esta nota: "Con el fin de que esta Sección se coloque dentro de la ley de Asociaciones se convoca a Junta general extraordinaria, que se celebrará en nuestro domicilio social mañana, jueves, a las seis y media de la tarde, para tratar el siguiente orden del día:

- Primero. Lectura del acta de la reunión anterior.
Segundo. Discusión, para su aprobación, del reglamento de régimen interior por el que ha de regirse la Sección con arreglo a la nueva ley.
Tercero. Nombramiento de delegado que represente a la Federación en el pleno del Consejo de Trabajo.
Cuarto. Ruegos, preguntas y proposiciones.

Si el segundo punto del orden del día es importante, por las modificaciones que el reglamento ha de sufrir y que interesa a los federados conocer, especialmente a los jóvenes, para saber los derechos y deberes que tienen con la organización, no lo es menos el tercero, por tratarse del nombramiento de un delegado que represente a todas las especialidades de las Artes Gráficas en el pleno del Consejo de Trabajo.

Por cuanto queda dicho confiamos en la asistencia de los asociados.—La Directiva".

No se devuelven los originales que se nos remiten.

ABONO DE MENSUALIDADES

Por la Dirección General del Tesoro Público se ha acordado que se abra el día primero del próximo septiembre el pago de la mensualidad corriente a las clases activas y pasivas del Estado.

Acuerdos de la Comisión de Fomento

En uno de los salones del teatro Principal ha celebrado su acostumbrada reunión la Comisión municipal de Fomento, a la que concurrió el alcalde, don Manuel Pérez Lizano, con asistencia de los señores don Joaquín Uriarte, don Francisco Monzón, don Mariano Serra, don Alfonso Sarria, don Isidoro Martínez y don Mariano Baselga. Fueron despachados diversos expedientes, que serán sometidos a la aprobación del Concejo en la primera sesión que celebre. Entre los dictámenes emitidos figuran los siguientes:

A propuesta del señor Uriarte la Comisión deliberó respecto de la conveniencia de intensificar el alumbrado de la calle de Alfonso I, mejora que se procurará coincida con la recepción de las obras de adoquinado de dicha vía.

Informar favorablemente una propuesta formulada por don Alfonso Sarria, sobre cubrición de un riego, en el barrio de Las Casetas.

Recepción provisional de las obras de instalación de tubería de conducción de agua en el Camino de San José, desde el de las Alcachoferas hasta el de Lapuyade.

Diez permisos para realizar diversas obras en: calle de la Luna, 8; Santiago, 35; Camino del Gállego; barrio de Colón, 11; San Pablo, 117; Carrillo, 3; Alfonso I, 39; Santa Isabel, 75, y San Juan de Mozarrifar.

Certificación de obra ejecutada por la contrata referente a la construcción de nuevos retretes en el pabellón de aislados de la Casa Amparo, de la que resulta una cantidad líquida a percibir por el contratista de 8.542'14 pesetas.

Nueve licencias para construcción

nes: a don Felipe Bona, edificio de dos plantas en el barrio de Garrapinitillos; a don Manuel Latorre, reforma distribución en Espoz y Mina, 43 al 49; a don Ramón Sánchez, casa de una planta en el barrio de Venecia (Camino de Cuarte), a don Vicente Hernández, reformas en Palafox, 7; a don Víctor Francés, edificio de planta baja en el barrio de Casetas; a don Luis Gracia, ampliación y reforma en Echeandía, 8; a don Constantino Soriano, una planta en parcelación de las Eras de Santo Domingo; a don Angel Borruey, aumento de altura del último piso en Pignatelli, 43, y a don Manuel Truller, construir edificio de una planta en la calle de Arias, 34.

Adjudicar a don Enrique Force, como resultado de las ofertas recibidas, el suministro de material necesario valorado en unas 1.966'80 pesetas para la instalación de alumbrado eléctrico en los grupos escolares recientemente construídos en la calle de Lourdes, Camino de Cogullada y barrios de San Juan, Cascajo, Montañana, Venecia, Oliver, Juslibol, Peñafior, Santa Fe y Lugarico de Cerdán, en la suma de 1.136'35 pesetas.

Segunda certificación de obra ejecutada por el contratista de la construcción de alcantarillado en la Avenida de América (camino del Cementerio), que importa 9.257'65 pesetas.

Aceptar, como más ventajosa, la oferta suscrita por don José Eguiza Zabalza, para el suministro de cien postes con destino a la instalación de alumbrado público en el sector de la 24 pesetas uno, entregados a pie de obra.

Que sean recibidos definitivamente los materiales que fueron adjudicados mediante concurso a don Manuel Mantero, con destino al taller mecánico.

Que la Dirección de Arquitectura informe respecto de la petición formulada por varios vecinos y propietarios de la calle del Trovador, sobre cubrición de un trozo de acequia que pasa por la mencionada calle.

Interesar de la Dirección de Ingeniería que informe acerca de la intensificación, siquiera provisional, del alumbrado público en el sector de la exhuerta de Santa Engracia, mientras se lleva a la práctica el proyecto general de alumbrado.

Pasó a la Comisión de Hacienda, informada negativamente, una petición de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, interesando que continúe el surtidor sito en la plaza de Aragón, cuya desaparición precisa con motivo de las obras de reforma que se están llevando a cabo en la plaza de Paraíso.

La Comisión aprobó el proyecto confeccionado por la oficina técnica, del poste central para tranvías y alumbrado con destino a la calle del Conde Aranda.

LOS PEQUEÑOS SUCEOS

ATROPELLADA POR UN TRANVIA

Pilar Herrero Rosellón, de treinta y tres años, fué curada en la Casa de Socorro de lesiones leves.

Según dijo, había sido atropellada por un tranvía.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Realizando diversos trabajos quedaron levemente lesionados María Moneo Gil, de quince años, guarnecedora, y Salvador Gálver, López, de cuarenta y seis, cochero.

Ambos fueron asistidos en la Casa de Socorro.

DESAPARICION

De su domicilio, Victoria, 15 (Delicias), desapareció Manuel Julve Esteban, de sesenta y un años.

Los familiares dieron aviso en las oficinas de Vigilancia, ante el temor de que hubiese atentado contra su vida.

CAIDA CASUAL

Bienvenido Gracia, de 27 años, se cayó casualmente.

Sufrió la fractura de la muñeca izquierda, de pronóstico reservado.

Fuó curado en el Hospital provincial.

LOS CANES QUE MUERDEN

Feliciano López Agustín, de 48 años, y Rafael Zapata Aznar, de 54, fueron curados en el Hospital de lesiones calificadas de pronóstico reservado.

Habían sido producidos por dos perros, que les mordieron.

MALETA "DESVANECIDA"

Leandro Pablo Felipe denunció en las Oficinas de Vigilancia que del automóvil que conducía sustrajeron una

maleta conteniendo ropas y otros efectos.

UN RELOJ QUE "VUELA"

María García López, de 41 años, al regresar de sus compras notó que le había desaparecido un reloj pulsera. Estaba valorado en 24 pesetas.

LA VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos Bartolomé, apóstol; Tolomeo y Román, obispos, y mártires; Eutiquio, confesor; y Santa Aurea, virgen. Se usa de San Bartolomé, segunda clase, color encarnado.

Cultos de hoy.—En Santa Engracia, a las ocho, misa y ejercicios a la Sagrada Familia de Nazaret, por su Asociación.

En las dos catedrales y en todas las parroquias, a las nueve, coro y misa conventual del apóstol San Bartolomé, con claustro y música en las catedrales.

En Santa María Magdalena, a las nueve, coro y la segunda fiesta, con sermón que el reverendo Capitulo dedica a las sagradas reliquias del mártir San Mamés, abogado de los herriños.

Cuarenta Horas.—De siete de la mañana a siete de la tarde, en Santa Lucía.

Mañana, en Santo Tomás de Aquino (Escuelas Pías).

RESTAURANT LAS PALMERAS

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD featuring an illustration of a family and text describing its benefits for health and vitality.

"La Voz de Aragón" en las Delicias

CON OBJETO DE CONSEGUIR MEJORAS

Como resultado de las reuniones que las Juntas de los barrios que comprenden las Delicias y Conde Aranda han celebrado ha sido nombrada una comisión compuesta por un individuo de cada Junta de barrio con objeto de que constantemente visiten al Excmo. Ayuntamiento hasta que éste les conceda las mejoras que tienen solicitadas.

No puede serles a estos señores muy grato el papel que se les ha encomendado si se tiene en cuenta que en nuestra Casa Consistorial saben hacerse el sordo perfectamente (como lo han demostrado en diferentes ocasiones) cuando no quieren hacer una cosa.

En esta ocasión sería ya un abuso intolerable el no atender al barrio de las Delicias en su justa petición de mejoras.

Tenemos descontado que no se puede hacer todo de momento, porque las mejoras pedidas ascienden a muchos millares de pesetas, de las cuales el Ayuntamiento no dispone, pero bien podían empezar por algunas cosas que suponen muy poco gasto, como son: el tirar árboles de la Avenida de Madrid; el adoquinado de las entrevías de los tranvías, y el mejorar el alumbrado público en algunas calles que se encuentran completamente a oscuras.

La primera sería una conveniencia muy importante, particularmente para el comercio del barrio, pues sucede que algunos árboles que miden dos metros de diámetro están colocados frente a las puertas de sus escaparates, y quitan toda la vistosidad de los mismos. También mejoraría mucho el aspecto artístico de la gran Avenida de Madrid, porque sus enormes troncos están mal alineados.

Esto, en vez de ocasionar gastos sería una ganancia, porque de la madera darían mucho más dinero que lo que vale el tirarlos.

La segunda mejora también sería de un gasto nulo, porque, según creo, es cosa de la Compañía de Tranvías.

Sólo con obligarle a que adoque las entrevías, como está el resto de la calle, ésta ganaría en un cien por cien.

Y la tercera, aunque es la más costosa económicamente, también es la más urgente a realizar.

Ya he dicho en diferentes ocasiones la vergüenza que supone para este barrio el tener algunas de sus calles (bastantes) sin luz.

No acierto a comprender por qué pagando por alumbrado público no lo pone el Ayuntamiento.

Si una noche ocurriese un accidente en algún barrio de estos que están sin luz, por culpa de él (como puede ser un robo o un crimen), ¿cómo se podrían practicar las primeras diligencias?

Todo esto debe estudiarlo la autoridad competente, no como lo expongo yo precisamente, porque yo me creo inhábil, sino como ella crea más fácil de realizar.

El caso es que los esfuerzos realizados por las Juntas del barrio no se vean defraudados y relegados al más completo abandono. — M. MARTIN NARANJO.

Boletín meteorológico

EL TIEMPO QUE HACE

Amainaron bastante los amagos tormentosos durante la mañana. Por la tarde se levantó ligero viento y aparecieron en el cielo bastantes nubosidades, que no llegaron a cubrirle por completo.

Persistieron las temperaturas altas, como la etapa canicular que acaba de pasar.

ORTOPEDIA PRESERVATIVOS

Plaza de San Roque, No. 1 (junto a Valenzuela)

Doctor V. FAIREN

Profesor de la Clínica de OÍDO, NARIZ y GARGANTA de la Facultad de Medicina.—Consulta: de 11 a 1 y de 5 a 7

COSO, 84-Teléfono 1203

No viaje usted sin ONDOIBIL; excelente contra el mareo. Farmacia Ohóla.

Radio telefonía

Radio Aragón

LAS EMISIONES DE AYER

En la emisión de noche dió un selecto recital de canto el notable tenor Felipe Cadenas, siendo acompañado al piano por el maestro de la emisora, señor Cortés.

Interpretó el joven tenor "Mi tierra", canción española, Mediavilla; "Mappari tutt amor", Plotow, de la ópera "Marta", y "La "Dolorosa", del maestro Serrano. En todas ellas puso de manifiesto las excepcionales condiciones que tiene para cultivar el "bel" canto.

Terminó su notable concierto con la Jota "La del abecedario".

PROGRAMA PARA HOY

De 12'30 a 15: Sobremesa. Concierto por el trío de la Estación. Bolsa de los sintrabajo. Cartera teatral. Estado del tiempo en España y Europa. Tiempo probable para hoy. Audición variada.

De 18 a 20: Concierto por el trío de la Estación, con arreglo al siguiente programa: "España gitana", pasodoble, M. Peralta; "La alegría de la huerta", selección, Chueca; "Arabesques 2.", Debussy; "Eva", selección, Lehar. Información financiera. Cotizaciones de Bolsa. Concurso de discos radiados. Información municipal. Notas varias. Selección de discos.

De 22 a 24: Primero y segundo acto de la ópera "Aida", del maestro Verdi. Recital de canto por el tenor Martín Sánchez. Selección de discos. Noticias de última hora (servicio exclusivo de Radio Aragón).

PROGRAMAS PARA HOY DE LAS ESTACIONES ESPAÑOLAS

MADRID. — De 8 a 9: "La Palabra", diario hablado, tres ediciones diarias. 11'45: Sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias. 12: Campanadas. Noticias. Bolsa de trabajo. Programas del día. 12'15: Señales horarias. 14'30: Señales horarias. Campanadas. Boletín meteorológico. Información teatral. Concierto. 15'50: Noticias. Índice de conferencias. 19: Campanadas. Cotizaciones. Discos. 20'15: Noticias. 20'15 y 22: Informaciones de la sesión del Congreso de los diputados. 22: Campanadas. Señales horarias. Música de cámara. Recitación de poesías. 0'15: Noticias. 0'30: Campanadas.

BARCELONA. — 7'15 y 8: Sesiones de cultura física. 7'30 a 8'45: "La Palabra", diario hablado, dos ediciones diarias. 11: Campanadas. Boletín meteorológico. Transmisión telefotográfica de la carta del tiempo. 13: Discos. 13'30: Concierto. Información teatral y cartelera. 14: Información cinematográfica y cartelera. Concierto. Actualidades musicales. Bolsa de trabajo. 15: Sesión radiobeneficia. 19: Concierto. 19'30: Cotizaciones. Discos. 21: Campanadas. Boletín meteorológico. Cotizaciones. 21'20: Danzas. 22: Conversación en catalán. 22'15: Concierto.

SEVILLA. — 14 a 15: Concierto. Ballables. 21 a 23: Recital de violoncello. Noticias. Cotizaciones. Boletín meteorológico. Recital de canto. Ballables.

VALENCIA. — 13'30: Concierto.

14: Crónica cinematográfica. 18: Monedas y cambios. Audición variada. 21'30: Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros. 21'45: Charla sobre folklore. 22: Recital de música española. Noticias.

Radiofónicas

UN BUEN PLAN VERANIEGO

En el plan que la radiodifusión polaca ha hecho para el verano se han aumentado en gran proporción las emisiones musicales, que ocupan el 63 por 100 del tiempo.

En su mayoría, los conciertos se compondrán de música ligera y popular. Sin embargo, todos los días, a la caída de la tarde, la estación de Varsovia dará un concierto de la Filarmónica. Además, la misma estación radiará, todos los sábados, un gran concierto sinfónico en la sesión nocturna, sin suprimir por esto los programas de sábado dedicados a la música de Chopin.

LA SEGUNDA ASCENSION A LA ESTRATOESFERA

Como ya se ha dicho, el profesor suizo M. Piccard realizó otra ascensión complementaria de la que ya se hizo a la estratoesfera. Esta vez salió de Zurich. En el equipo llevó una pequeña estación emisora-receptora de radio para hacer observaciones acerca de la propagación de las ondas a diferentes alturas. Los exploradores utilizaron el aparato para dar noticias, especialmente del aterrizaje, que, como sucedió la otra vez, ocurrió en un sitio desierto.

LAS EMISORAS ESCOCESAS BUSCAN UN SITIO

Aún pasarán uno o dos meses antes de que la estación emisora "Scottish National" empiece a tomar parte en el concierto del éter con la onda de 288'5 m. Con esta onda están todavía trabajando las estaciones locales de Newcastle y Aberdeen y por propia iniciativa están haciendo pruebas para ver si encuentran la onda que les permita vivir cuando entre en funcionamiento la nueva estación de gran energía.

Desde el 17 de junio la estación de Aberdeen está ensayando la longitud de 214'3 y desde una semana después, Newcastle la de 211'3.

NOTICIAS GENERALES

SOLICITA MADRINA DE PAZ.— Por conducto de nuestro periódico solicita madrina de paz el soldado de Ingenieros César Sancho, adscrito al Gabinete Telegráfico de la Comandancia General de Melilla, entre nuestras bellas lectoras.

A LAS PERSONAS QUE TENGAN A BIEN HACER UNA OBRA DE CARIDAD.—En la calle de Cerdán, número 27, tercero, izquierda, vive un matrimonio con una niña de corta edad. El marido está enfermo de alguna consideración y hace que no trabaja veinte meses.

PERDIDAS.—En las oficinas de la Guardia municipal se hallan depositados a disposición de quien acredite ser su dueño un muelle y una matrícula de automóvil, con su correspondiente piloto, que fueron recogidos en la vía pública.

CENTRO DE MOVILIZACION Y RESERVA NUMERO 9.—Se interesa la presentación en este Centro (cuartel de San Lázaro) del soldado licenciado Agustín España Mateo, para entregarle un documento.

MAS MADRINAS DE PAZ.— Por nuestro conducto solicitan madrina de paz entre nuestras bellas mujercitas Enrique Alcalá y Vicente Medina, soldados del Batallón de Ingenieros de Melilla, primera compañía de Zapadores, de guarnición en Tafersit.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que en ningún caso contestaremos a sus cartas ni devolveremos los originales que nos remitan; la enorme cantidad de trabajos que diariamente nos llegan hace imposible sostener correspondencia alguna

De interés para las futuras "estrellas"

Anoche recibimos la visita de varios aficionados cinematográficos, los cuales nos pusieron en antecedentes de los proyectos que llevarán a la realización en plazo breve, y del entusiasmo que anima todas sus gestiones desde su iniciación.

Según nos manifiestan, dentro de pocos días comenzará la filmación de varias películas Pathe Baby dirigidas por los señores Pérez y Ruiz Navarro.

Para ello, todas las aficionadas zaragozanas pueden aspirar al título de "estrellas" con sólo solicitarlo en Cuatro de Agosto, 14 y 16, de tres a cuatro de la tarde y de siete a nueve de la noche.

Quedan, pues, enteradas todas las señoritas que alguna vez han soñado con aparecer en el primer plano de una pantalla.

NOTICIAS MILITARES

EL CURSO DE TOPOGRAFIA PARA SUBOFICIALES Y SARGENTOS

Para cumplimentar lo dispuesto en la orden general de 3 de junio último, referente a cursos de topografía dispuestos en la O. C. de 12 de abril último (D. O. número 92), del primero de septiembre al 31 de octubre próximo, tendrá lugar un curso a cargo de la Sección Topográfica de esta División para sargentos y suboficiales de los Cuerpos montados.

El curso se desarrollará según las normas que previenen las órdenes generales de 21 y 30 de junio último, alternando por días los suboficiales y sargentos.

Durante el período de Escuelas Prácticas los jefes de los Cuerpos que las realicen podrán disponer para ellas del personal que asista al curso y durante el mes de noviembre la Sección Topográfica dará a los suboficiales y sargentos, que por ese motivo no asistan algunos días, las conferencias y prácticas que faltan para realizar el programa.

Asistirá el personal siguiente: Regimiento Cazadores de Caballería número 1.—Brigada don Pedro Pérez Caray y sargentos primeros don Fernando González Redondo, don Antonio López de Escalada y don Andrés López Seda.

Plana Mayor de la quinta Brigada de Artillería.—Brigada don Eugenio Juanco Toni y sargento don Víctor Ruiz Gómez.

Regimiento Artillería Ligera número 9.—Brigada don Pedro Cotoré García y don Mateo Berges Cortés y sargento primero don José Sesé Allué.

Batallón de Pontoneros.—Sargento primero don Fernando Moreno Muñoz, Tercera Comandancia de Intendencia.—Sargentos don Manuel Guisado Durán y don Manuel Arcos Castellano.

Segunda Comandancia de Sanidad.—Sargento primero don Abelardo Carrasco.

CURSO DE GASES DE GUERRA

Por el ministro de la Guerra se ha dispuesto la celebración de un curso para el conocimiento y empleo de los gases de guerra.

Tendrá lugar en la segunda sección del Laboratorio del Ejército de "La Marañosa".

Dará comienzo con arreglo a los programas aprobados el 16 de octubre, y terminará el 26 de noviembre próximos.

Asistirán capitanes y tenientes de las distintas Armas y Cuerpos del Ejército en la proporción siguiente: Dos capitanes médicos y dos oficiales primeros de Veterinaria de la guarnición de Madrid; un capitán de Infantería y otro de Artillería por cada una de las divisiones orgánicas segunda, tercera, cuarta y quinta; uno de Infantería y otro de Ingenieros por cada una de las sexta y séptima; uno de Infantería de la Comandancia Militar de Baleares; uno de Artillería de la de Canarias; uno de Caballería de su división (Brigada de Barcelona); uno de Infantería de las fuerzas de Marruecos, y dos del servicio de Aviación.

Para la familia del sucesor del camino de la Cabañera

Suma anterior, 448'75 pesetas. A. V., 4; Jesús Pescador (tienda), 24'50; Ulpiano González (tienda), 10; Vicente Soriano (tienda), 6'55; Ismael los Arcos, 5. Total, 498'30.

CANAS

AGUA DE COLONIA HIGIENICA LA CARMELA ELABORACION ESPECIAL LOPEZ CARO

Invento Maravilloso

para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire. No mancha ni la piel ni la ropa. Se aplica con la mano, como una loción cualquiera. La caspa desaparece rápidamente.

Registrada en la Dirección general de Seguridad.

De venta en todas partes.

Santiago de Compostela (Casa Central)

LABORATORIO CASPE 32 BARCELONA

ANUNCIOS Y PEREZ

CRONICAS REGIONALES

Bellver de Cinca

Con inusitada brillantez se han celebrado en esta localidad las tradicionales fiestas. Dieron principio el día 14 y no podemos decir que han terminado porque los jóvenes han acordado su continuación, quizá por tiempo indefinido, toda vez que todavía continúan los bailes en la plaza pública hasta entrada la madrugada.

Se iniciaron con el arribo de numerosos autos, que, plétóricos de hermosas mujeres, llegaron en las primeras noches de Barcelona, Lérida y Sabadell, Tarrasa y otros sitios.

Las autoridades tomaron desde el primer momento las oportunas medidas, que han dado por resultado el que en una población de dos mil almas, con una afluencia de más de quinientos forasteros, no haya habido el menor incidente, demostrándose con ello que la cordura y sensatez de estos vecinos está muy por encima del ambiente social, un tanto pesado, que hasta ahora ha venido rodeándole.

Muy bien por todos los vecinos que por igual han contribuido a ello. Ese, ese es camino.

Notas especiales podrían darse muchas y por igual simpáticas, pero la principal la han dado los grupos de bellísimas señoritas que, sin cesar, se veían por todas partes. Pero ¡qué mujeres! Si parecía que Dios, en una de las últimas tormentas, había abierto alguna nube y nos había remesado algún lote de los hermosos querubines que tiene por aquellas alturas.

¡Qué rubias más hermosas! ¡Qué morenazas más soberbiamente bonitas! Los pobres chicos andaban perdiendo la cabeza sin saber a qué carta quedarse y los maduros, mudos de admiración. Ahí va un botón para muestra, lamentando no poder hacerlo extensivo a todas.

¿Nombres? Pilarín Sarrat, Teresita Buera, Pilarín Canalis, Carmita Senar, Pilarín y Carmita Barber, Mercedes Fonseca, y... no quiero seguir porque llenaría el periódico.

Hasta los elementos nos han favorecido, pues a las tormentas de la

víspera de fiestas ha sucedido un nublado que nos ha preservado de los rigores de Febo, sin más consecuencias.

Sin duda, hasta el Sol ha tenido vergüenza de presentarse en estos días, persuadido de que su luz resultaba pálida ante la que destellaban aquellos otros soles que nos iluminaban incesantemente.

Balles, animación, alegría sin cesar. La brillante banda militar que ha amenizado las fiestas no ha cesado un momento y por cierto que ha merecido su actuación los mayores elogios.

La corrida estuvo animadísima, siendo de aplaudir el rasgo de los jóvenes encargados de la fiesta, que han destinado íntegramente a este número la subvención recibida del Ayuntamiento, sin reservarse un sólo céntimo. Los primeros premios fueron adjudicados a José Cubota; un joven forastero, y José Carrasquer, respectivamente.

En la tarde del segundo día hubo una gran merienda en la plaza, servida por elegantes y preciosas señoritas que distribuyeron 198 kilos de carne, reinando en ella la mayor animación y cordialidad y a la cual fueron invitados por medio de bando cuantos forasteros quisieran asistir.

Hubo también su ronda correspondiente en la que el amigo Florencio Cascarosa nos demostró aquello de que "el que tuvo, siempre tuvo y guardó..."

En fin, una fiesta brillantísima y que promete repetirse en nuestras próximas ferias de septiembre, en las que "ellas" han prometido volver a visitarnos y "ellos" ya están deseando que vuelvan, porque no pueden hacerse a la idea de que tienen que olvidar las gratísimas horas que les han proporcionado con su amable y deliciosa compañía.

Muy bien por todos. Habéis dado

el mayor mérito a la sombra que se cernía sobre este pueblo y justo es reconocer que a ello habéis contribuido todos en la medida que os ha sido posible, por lo que todos por igual merecéis la más sincera felicitación.—X.

Aldeanueva de Ebro

LAS FIESTAS. — A MODO DE INTROITO. — En el momento de perfeccionar estas cuartillas, a modo de introito festero, son las doce y las campanas de la torre parroquial (formando animado concierto con las alegres notas de las músicas que recorren las calles y las detonaciones de las bombas y cohetes que desde la Casa Consistorial se lanzan al espacio) desdeñando su habitual gravedad, repican jubilosas anunciando con sus vibrantes sonos el momento inicial de nuestras tradicionales fiestas de San Bartolomé; fiestas que hoy comienzan, y que a pesar del fuerte revés que en el viñedo estamos sufriendo, ya que una formidable invasión criptogámica amenaza dejarnos sin uva (lo que daría motivo a una justificada pesadumbre) han de resultar espléndidas, para lo cual, por estos días, los aldeanos sabrán sobreponerse a todos los reveses, olvidando sinsabores y pérdidas materiales, poniendo a contribución sus afanes por obsequiar cumplidamente a cuantos por motivo de las fiestas arriben a esta villa para ser nuestros huéspedes durante las mismas, poniendo para lograrlo su alma entera, su característica y bien probada hidalguía y su no menos conocida fama de cumplidos y hospitalarios. Fiestas espléndidas —repite— que, a la vez que para la juventud son prometedoras de jubilosa alegría y expansión, tienen también la virtud de despertar en otros para los que ya pasó esa hermosa edad (entre los

cuales cuéntase este modesto cronista), recuerdos de tiempos mejores que pasaron; haciendo que, al conjuero de estas fiestas, surja el contraste de esa inflexible ley humana que hace florecer en el mismo jardín de la vida las flores gemelas del júbilo, y la alegría (flores hermosas de juventud) junto a las más o menos marchitas de la melancolía y el recuerdo evocador de aquellos años mozos, en los que, con no menos entusiasmos que los actuales jóvenes, era esperada por nosotros esta simpática fiesta de San Bartolomé.

Mas me doy cuenta de que, sin intentarlo ni quererlo, he caído casi en la pedantería de ponerme un tanto tético, lo cual forma contraste con la sana alegría que debe inspirar toda crónica festera. Perdón, pues, amables lectores, y como compensación a esto recibí la promesa de una cumplida información del desarrollo de este formidable programa festero organizado por la corporación municipal: Empresa taurina, Junta parroquial, Sociedades y particulares; programa en el que no falta detalle para ser del agrado de todos los gustos, toda vez que, junto a los festejos profanos, consistentes en corridas - novilladas en las tardes del 24, 25 y 26, colecciones de fuegos de artificio, cucañas, verbenas y esplendorosas iluminaciones en la plaza de la República, paseo del Atrio y principales calles de la villa, habrá también en la iglesia parroquial, solemne función religiosa, en la que hará el panegírico del Santo Patrono de la villa el orador sagrado don Florentino Rodríguez, párroco de la ciudad de Haro, que es quizá el mejor orador sagrado de la provincia. Así que hay festejos para todos los gustos.

Son legión los aldeanos ausentes y forasteros que llegan para pasar en esta villa nuestras fiestas, por lo que fuera labor interminable intentar consignar los nombres de todos, a la vez que correría el riesgo de enojosas omisiones.

No he de terminar esta crónica sin tener en este día nuestra fiesta mayor, de general regocijo, un cariñoso recuerdo, para todos y cada uno de los aldeanos ausentes, que, por circunstancias de la vida, hubieron de ausentarse de su pueblo natal, las más de las veces con harto

dolor de su corazón, y amargura en el alma, dejando en él inolvidables recuerdos, eternos cariños y sinceras amistades, por los que el cronista hace votos por su felicidad y bienandanza, deseándoles un feliz retorno a sus lares patrios.

VIAJERO. — Con motivo de haber sido llamado en consulta, saludamos a nuestro buen amigo el galeno zaragozano don José Ruiz.

—También saludamos a nuestros buenos amigos los señores Ba y Saralegui; teniente alcalde y secretario, respectivamente, de la vecina ciudad de Alfaro.

—Con motivo del fallecimiento de su señora madre, se encuentran en Grávalos nuestros buenos amigos el catedrático de la Universidad Central, señor Díaz de Rada, y señora, doña Clotilde Serrano, a quienes acompañamos en su pesar.—P. P. SAENZ.

Escatrón

LAS FIESTAS DE AGOSTO.—Estas fiestas de agosto se han celebrado, ¿cómo no decirlo?, pasadas por agua y ¡en qué cantidad, válgame Dios! Cayó tal tromba de agua que las calles convirtieron en ríos que se desbordaron por patios y corrales, y al Martín se le hincharon otra vez las narices. Con el agua cayó abundante piedra, y esto fué lo peor: causó bastantes daños, especialmente por algunas partidas, que tiró bastante oliva, y la verdad sea dicha, a estas alturas no esperábamos tal desaguisado. Está visto que el presente año nos gasta unas bromas...

El caso es que tantas chicas guapas como han venido se van a tener que marchar de Escatrón poco menos que enfadadas, puesto que no han podido lucir sus trajes, y esto es muy sensible, ¿verdad?

UNA BODA MUY RUMBOSA.—El día 14 del actual, a las dos de la tarde, contrajeron matrimonial enlace en la iglesia parroquial de esta villa la distinguida y bella señorita Josefina Barrachina y el joven de esta localidad don Marcos Mora.

La novia llevaba un vestido sencillo pero elegante, y estaba guapísima.

Bendijo la unión el párroco don Pedro Martínez. Apadrinaron a los contrayentes la

Señoras: El flujo blanco y enfero medades de la matriz se curan con las Dr. Valley Usadas por higiene y para evitar contagios irrigaciones del

que en un momento de gran consternación llegó a pensar si se lo habría merecido. Entretanto, iban caminando por un sendero guijoso en la orilla del torrente, presentándoseles por un lado escarpadas y ferruginosas rocas, y por otro una población a la cual pudiera preferirse un desierto.

Cuando pasaron delante de "Malanoche" había "bravos" a la puerta, que saludaron sumisamente a su señor, mirando a su compañero y la litera. Esta canalla no sabía qué pensar. Si había llamado su atención la salida extraordinaria de su amo solo, por la mañana, no les causaba menos admiración su regreso. —¿Si será una presa la que conduce?—decían para sí—. Pero, ¿cómo la habrá hecho solo? ¿Qué significará esa litera que no es de casa? ¿Y de quién será esa librea? Miraban y miraban, pero nadie se movía; porque ésta era la orden que les daba su amo sin más que mirarlos.

Acaban, por fin, de subir, y los "bravos" que se hallan en la plazuela y la puerta se retiran de uno y otro lado para dar paso a la comitiva. Su amo les hace seña de que no se muevan; aprieta las espuelas, pasa delante de la litera, indica a don Abundo y al mozo que le sigan, entra en un primer patio, pasa al otro, se acerca a una portezuela y haciendo con una seña que se retire un "bravo" que se adelantaba para tenerle el estribo, le dice: "Quédate allí y que nadie se acerque." Se apea y con la brida en la mano se llega a la litera, y a la mujer que ya había corrido la cortina le dice en voz baja: "Consoladla; haced que sepa que ya está libre y entre gente amiga, y Dios os lo pagará." Manda luego al mozo que abra y ayude a la mujer a bajar; se acerca después a don Abundo y con semblante sereno, cual nunca le vió, ni creyó el mismo don Abundo que pudiese tenerle, como que se notaban en él los efectos de la buena obra que iba a hacer, le da la mano para que se apea, diciéndole también de quedo: "Señor cura, yo no le pido que me perdone la molestia que sufre por mi causa; usted lo hace por uno que paga bien y por esa infeliz muchacha."

Llegaron, por fin, a la habitación en donde, presa de la mayor incertidumbre, estaba encerrada Lucía.

Don Abundo y la mujer que le acompañaba entraron. Lucía no daba crédito a sus ojos. Miraba a don Abundo y le parecía ser juguete de una pesadilla.

Escuchó, casi sin comprenderlas, estas palabras de don Abundo:

—Dios ha tocado el corazón de la persona que aquí te trajo, y venimos a salvarla, Lucía.

La mujer se inclinó sobre ella, le tomó las manos cariñosamente, la miró con la mayor ternura y le dijo:

—Venga usted, querida mía, venga usted.

señal a la espalda con un movimiento tan expedito como si hiciera el ejercicio. "¡Pobre de mí!—exclamó entre sí don Abundo—. ¿Qué querrá hacer este hombre con aquel instrumento? Buen cilicio por cierto...! ¡Buena disciplina para un convertido! ¿Y si le ocurre alguna diablura? ¡Válgame Dios, qué expedición ésta!"

Si el caballero hubiese podido sospechar cuáles eran los pensamientos que bullían en la cabeza de su compañero, hubiera procurado por todos los medios posibles desengañarle; pero estaba muy lejos de figurárselo y don Abundo tenía buen cuidado de no darle a conocer sus desconfianzas. Llegados a la puerta principal de la calle, hallaron prontas las dos mulas, y el caballero saltó de un brinco en una que le presentó un palafrenero.

—¿Tiene resabios?—preguntó al mayordomo don Abundo con un pie en el estribo.

—Monte usted sin miedo—dijo el palafrenero—; es una oveja.

Agarrándose de la silla subió don Abundo poco a poco, con ayuda del primero.

La litera aguardaba algunos pasos más adelante, llevada también por dos mulas, que echaron a andar a la voz del mozo, y la comitiva se puso en camino.

Era necesario pasar por la puerta de la iglesia colmada de fieles y por una plazuela atestada también de la gente que había concurrido de todas partes sin haber podido entrar. Habiase divulgado ya la gran noticia y al divisarse la comitiva y al hombre que pocas horas antes era objeto de terror y execración y ahora de alegre maravilla, se suscitó entre la muchedumbre un murmullo de aplauso; y aunque las gentes abrían paso, no dejaba de haber apretura por el ansia que todos tenían de verle de cerca. Pasó la litera y tras ella el señor del castillo, quien, al pasar delante de la puerta de la iglesia, que estaba abierta, se quitó el sombrero, inclinándose hasta la crin de la mula aquella frente hasta entonces tan orgullosa y temida, entre mil voces que repetían: "¡Dios le bendiga!"

También don Abundo se quitó el sombrero, bajó la cabeza, se encomendó a Dios y oyendo las voces solemnes de sus hermanos que cantaban en la iglesia experimentó tanta envidia y tal arrebató de piedad que apenas pudo contener las lágrimas.

Fuera ya de poblado, en campo abierto y en los varios recodos y encrucijadas del camino, a veces solitario, eran más téticos los pensamientos que le ocupaban; todo su consuelo consistía en el mozo de la litera, que, perteneciendo a la familia del cardenal, debía precisamente ser hombre honrado y con éste se manifestaba más animoso. De cuando en cuando encontraba gentes y aun cuadrillas que acudían a ver al cardenal y esto le ensanchaba el corazón; pero cuando pensaba en su compañero

hermana de la novia, doña Mercedes Barrachina, y el hermano del novio, conocido fotógrafo don Ramón Mora.

Los invitados fueron obsequiados espléndidamente en un amplio local adornado al efecto.

Asistieron los señores Barrachina, don Gregorio, don Vicente, doña Benita Carrato, doña María Barrachina, don Andrés, el reverendo padre escolapio don Juan Carrato, del colegio de Daroca.

También asistieron don Atanasio y doña María Mora don Ramón Mora, don Ramón Panadés y otros.

Bellísimas señoritas Isabel y Araceli Mora, María Barrachina, Guadalupe Lerín, Encarnación y Esperanza Ostalé, Josefina Barriendos, Felisa Ramón, Paquita Miguel, Conchita López, Mercedes Artal, Pascuala Ferrer, Josefina Lizano, Martina Salas, Aurelia Lop, Carmen Casión, Josefina Sanz, Asunción Virache, Concha Lavilla, María Serrano, Carmen Candala, Bienvenida Montañés y otras caras bonitas que derrocharon belleza y optimismo en la ceremonia que con tanta brillantez se celebró.

OTRA BODA MAS.—En la mañana del día 22 del corriente se verificó el matrimonial enlace de la encantadora señorita Carmen Ambrós con el joven Tomás Barrachina, ambos de queridísimas familias de Escatrón.

El acto nupcial tuvo lugar en la iglesia parroquial. Bendijo la unión mosén Pedro Martínez.

Fueron padrinos de los contrayentes don Pedro Martínez Zaurín, hermano político del novio, y doña Pilar Ambrós, hermana de la novia. Firmaron el acta como testigos don Santos Tartierria y don Florentino Zaurín.

Acto seguido fueron obsequiados los invitados con un espléndido desayuno, y más tarde con una comida.

Entre los concurrentes figuraban Antonio Ambrós, Santos Tartierria, Juan Burillo, Florentino Zaurín, Jo-

sé Lahoz, Gaspar Clavero, Pascual Pina, Bernardo Barrachina, José Villagrasa, Ramón Díaz, Manuel Burillo.

Bellas señoritas Carmen Barrachina, Carmen y Pilar Artal, Angela Caveró, Josefina Lahoz, Josefina Purroy, Angeles Barrachina, Juana Ezquerro, Agueda Martín, Cirila Lop, Asunción y Agueda Villagrasa y otras muchas que no nos es posible recordar.

Reciban nuestra cordial felicitación, que hacemos extensiva a sus familias.—INSA.

Tudela

DEPORTES.—El pasado domingo contendieron en el campo de Griseras, de esta ciudad, el equipo de Agreda y el Tudela F. C., consiguiendo los locales una victoria neta por cinco a cero.

AGRADECIDO.—Mi más sincero reconocimiento a todos los colegas de Prensa de esta región, los cuales han censurado duramente la actitud del inspector de la Guardia municipal de Alfaro, con motivo del incidente que con él sostuve en la novillada de las pasadas fiestas de dicha ciudad.

Especialmente estoy agradecido al periódico "Letras Alfareñas", el que, en su edición del pasado domingo, protesta y me dedica calurosas frases, que agradezco.

—DE SOCIEDAD.—Ha regresado de Huesca el distinguido joven don Alfredo Bergua.

—De Jaca regresó don Francisco Ibáñez, con su esposa, doña Pepita Santos, y su hermana política, Mercedesitas.

—De regreso de su excursión veraniega hemos tenido el gusto de saludar a la encantadora señorita Mimi García Chueca.

—Ha llegado de Huesca la distinguida señora doña María Bergua.

TAURINAS.—Parece que la fiebre de organizaciones taurinas ha cesado. ¿Qué hay de la proyectada fiesta a beneficio de la Cruz Roja?—F. SANTOS MALLOL.

Anuncios económicos

VARIOS

CREDITOS cobramos con rapidez sin gastos para el cliente. Primera casa en Aragón. Don Jaime, 2, principal, fincas.

CORRESPONDENCIA

TE RECUERDO a todas horas, en todas partes. ¿Y tú? Te quiero siempre sólo a ti.—F. Ch.

JOVEN culto, romántico, muy formal, relacionarse con señorita instruida, agraciada, espiritual desee ser feliz. Inútil escribir de no hacerlo seriamente. Luis García, Montenegro, 21, Torrero.

COMADRONAS

RAFAELA MUSTIENES, ex-profesora en partos del Hospital provincial. Asistencia a domicilio. Delicias, 4.

PERDIDAS

CAJA DE AHORROS y Monte de Piedad de Zaragoza. Solicitado de este Establecimiento el duplicado de la libreta número 82.679, por pérdida de la misma, se pone en conocimiento del público para que la persona que la tuviere en su poder la presente en esta oficina, San Jorge, número 10, en el término de 30 días, pasados los cuales se expedirá la duplicada, quedando nula la primera.—Zaragoza, 11 de agosto, de 1932. El Gerente, Ricardo Iranzo.

CORSETERIA LA SUPREMA

¿Quiere usted comprar una cosa de lujo?

¿Piensa usted gastar poco y sin embargo tener lo más moderno e ir elegante?

En ambos casos somos la Casa indicada para usted.

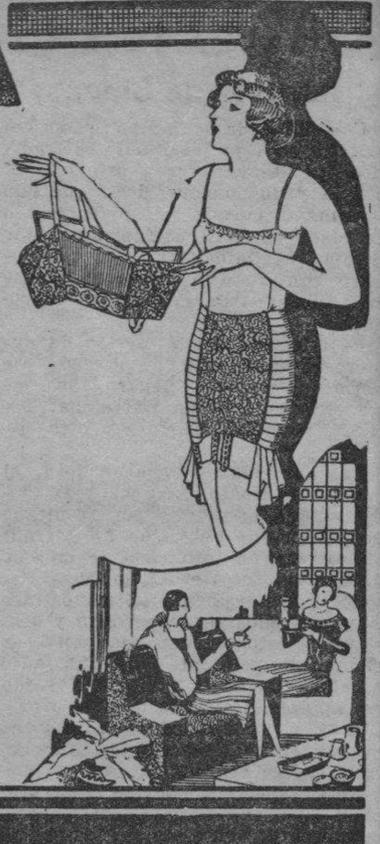
En nuestros enormes surtidos, de las más recientes formas, encontrará usted

FAJAS - SOSTENES PORTALIGAS

No vacile en visitarnos. Estamos en condiciones de servirle bien.

Hacemos fajas especiales a medida a precios muy módicos.

ZARAGOZA Cerdan, núm. 34



ALMACEN DE COLONIALES Harinas - Cereales

FABRICA DE GALLETAS, BIZCOCHOS Y DULCES

DOMINGO CAMPOS

BLANCA, PURA Y CRISTALINA SAL DE AGUA ESPECIAL PARA MESA Y SALAZONES

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos.

Almacén y despacho: GIL BERGES, 7 Teléfono 16-74 Fábrika: ALBA, núm. 12 Apartado 152

ALUBIAS GARRAFALES PARA SIEMBRA

Sin rival en el mundo contra el reuma, artritis y obesidad. Millares de curas. Exquisito trato. Posición única. Espléndida situación. Parques, jardines, lago y casino. Habitaciones para todas las fortunas.

TERMAS PALLARES (ALHAMA DE ARAGON)

(A 400 kilómetros de Barcelona y 200 de Madrid)

Informes directos al arrendatario en el establecimiento balneario, que dispone de todos los modernos elementos balnoterápicos. Cascada única para inhalaciones. Los más excelsos artistas han restablecido aquí sus facultades vocales

de viaje y en que se dirigían a aquel valle tremendo, donde no encontraría sino vasallos suyos, ¡y qué vasallos!, su aflicción llegaba a lo sumo. Bien hubiera querido ahora más que nunca entrar en conversación con él, tanto para tantearle como para tenerle contento; pero al verle tan preocupado y pensativo se le pasaba la gana, por lo cual tuvo que ceñirse a conversar consigo mismo; y he aquí lo que en el camino dijo en resumen, porque para escribirlo todo sería necesario un tomo entero:

—¡Fuerte cosa es que tanto los santos como los bribones hayan de tener azogue en el cuerpo y que, no contentándose con trajinar y bullir, han de sacar a bailar a los demás, y si pudiesen, a todo el género humano! También es cosa rara que los más bulliciosos hayan de venir a tropezar conmigo y meterme a la fuerza en sus andanzas, a mí, que a nadie busco, y sólo pido que me dejen vivir. A este pícaro loco de don Rodrigo, ¿qué le faltaría para ser el hombre más feliz del mundo, si tuviese dos adarmes de juicio? Rico, joven, respetado y acatado; le hace mal el demasiado bien y necesita ir a buscar trabajos para sí y para el prójimo. Pudiera darse buena vida, una vida tranquila y cómoda; pero no, señor; quiere molestar a las mujeres, que es el oficio más necio, más pícaro y más endiablado del mundo. Aquel mentecato pudiera ir al cielo en coche, y quiere meterse en los infiernos arrastrando... ¿Y este otro? (Y le miraba como si temiera que adivinase sus pensamientos.) Este, después de haber alborotado el mundo con sus maldades, quiere alborotarlo ahora con su conversión... ¿Si será cierto? Pero entretanto, lo que es a mí me toca hacer la experiencia; de manera que los que nacen con semejante manía en el cuerpo no pueden vivir sin ruidos. ¿Tanto es menester para ser hombre de bien toda la vida, como lo he sido yo? No, señor; es preciso vejar, matar, hacer diabluras, ¡válgame Dios!, y luego también ruido para hacer penitencia.

La penitencia, cuando hay buena voluntad, ¿no se puede hacer en casa, con quietud, sin tanto aparato y sin incomodar al prójimo? Y su ilustrísima al instante, corriendo los brazos abiertos, mi amigo, querido amigo, tragándose todo lo que éste le dice, como si le hubiera visto hacer milagros, tomar de repente una resolución; meterse en ella de cabeza, y presto aquí, presto allí; esto en mi casa se llama precipitación; y después, sin tener garantía alguna, poner en sus manos a un pobre cura. Esto, según mi corto alcance, es aventurar la vida de un hombre, jugándola a pares o nones. Un obispo santo como es él, debía mirar a los curas párrocos como a las niñas de sus ojos. Un poquito de cachaza, otro poquito de prudencia y otro poquito de caridad, me parece que no dice mal con la virtud... ¿Y si todo fuera ficción? ¿Quién puede conocer las intenciones de los hombres, y sobre todo, de los hombres como éste? Me estremezo sólo en pensar que voy a su casa. ¿Quién sabe lo que puede

haber en esto? ¡Infeliz de mí! Más vale no pensar en ello. ¿Qué embrollo habrá con esa Lucía! Se ve que había inteligencia con don Rodrigo. ¿Qué gentes! ¿Y cómo habrá venido a caer entre las uñas de este gavilán...? ¿Quién lo sabe? Todo es un secreto con su ilustrísima, ¡y a mí que voy trotando nada me dicen! Yo, en verdad, no tengo interés en saber los negocios ajenos, pero cuando un hombre aventura su pellejo tiene derecho a que se haga de él alguna confianza. Si sólo se tratase de ir a sacar a aquella pobre muchacha, ¡vaya con Dios!, aunque nada hubiera perdido en traerla él mismo; y además, si está tan contrito, si se ha vuelto un santo padre, ¿para qué me necesita a mí? ¡Qué embrollo es éste! Basta; ¡quiera Dios que la cosa sea así! Habrá sido para mí una molestia grande, pero ¡paciencia! Me alegraré por esa pobre muchacha. Precisamente ha de haberse visto en grande apuro. ¿Quién sabe lo que habrá sufrido? Le tengo lástima; pero ha nacido para mi condenación... Quisiera ver el corazón de ese hombre, ver cómo piensa; ¿quién puede comprenderle? Ya parece un San Antonio en el desierto, y ya el mismo, el mismísimo Holofernes. ¡Desgraciado de mí! En fin, el cielo tiene obligación de salvarme, pues no me he metido en esto por capricho mío.

Con efecto, se veían en la cara del caballero pasar los pensamientos como en un temporal pasan las nubes delante del Sol, alternando a cada momento una luz brillante con una melancólica oscuridad. Su ánimo, lleno todavía de las suaves palabras del arzobispo, y como rejuvenecido, se elevaba a las ideas de misericordia, de perdón y de amor; pero caía luego agobiado bajo el peso de su vida pasada. Recorría su memoria para indagar cuáles eran las iniquidades que podía reparar, cuáles podía cortar desde luego, cuáles eran los remedios más expeditos y seguros; ¿cómo deshacer tantos nudos y qué hacer de tantos cómplices? Marchaba a aquella misma expedición, a pesar de ser la más fácil y la más inmediata, con un deseo acibarado en pensar que entretanto sabe Dios lo que sufriría aquella inocente criatura y que él mismo, no obstante estar resuelto a ponerla en libertad, era quien la oprimía. Cada vez que se duplicaba el camino se volvía el mozo para que le indicase el que debía seguir y él se lo señalaba con la mano, haciéndole señas al mismo tiempo de que acelerase el paso.

Entraron, por fin, en el valle. ¡Cómo estaba el pobre don Abundo al encontrarse en aquel célebre sitio, de que había oído contar tantas historias espantosas! ¡Al ver en carne y hueso aquellos hombres tan famosos, la flor y la nata de los "bravos" de Italia, hombres sin temor ni misericordia, y dar a cada momento con dos o tres de ellos! Saludaban con sumisión a su señor; pero viendo don Abundo sus caras de color de bronce, sus bigotazos retorcidos y aquellos ojos amenazadores, se le figuraba que les oía decir: cortémosle las alas a ese cuervo; por manera

SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS PARA UNA SOLA INSERCIÓN

CADA PALABRA, 5 CENTIMOS. MINIMO, 15 PALABRAS 25 PALABRAS, 3 DIAS, 2'65 - Cada palabra más por inserción, 0'05

LEY DEL TIMBRE

Según dispone el artículo 200 de la vigente Ley del Timbre, los anuncios han de pagar este impuesto con arreglo a la siguiente escala: Hasta 5 pesetas del precio de cada anuncio... El impuesto del Timbre por anuncios será de cuenta de los señores anunciantes...

ARRIENDOS

VERANEANTES. Piso de todas clases. Sindicato Inicial, Jaca. SE ARRIENDA molino harinero, con dos parejas de piedras y una huerta de un cahiz de tierra, con agua continua...

ENSEÑANZAS

ACADEMIA RODRIGO. C/osa, 33, segundo (plaza de la Constitución). Comercio, Contabilidad, Bancos, Taquigrafía, Mecanografía, Ortografía, Reforma de letra, Correspondencia comercial, Idiomas. Colegio "LICEO IBERICO", situado en la plaza Constitución y Mártires, 1, principal, y tercero...

VENTAS

TRILLO de cuatro rodillos, seminuevo, se vende. Tratar con Elías Mendoza, en Viana (Navarra). MATERIALES usados, chapas onduladas para tejados...

VENDO un carro seminuevo para dos caballerías mayores. Para verlo y tratar, dirigirse a Antonio Aguerri, Calle Nueva, 18, Escatrón.

SE VENDEN corderos pastencos, gordos, y se arrienda un aborral hasta San Miguel, término San Martín de Unx. Dirigirse Asterio Echarrri, Olite.

BASCULAS y cajas de caudales, balanzas, romanas, prensas para alfalfa y paja. J. Bellido. Construcción y reparación. Coso, 162, entrada por Rómulo, 2. Teléfono 41-50.

VENTA permanente de amasadoras (movimiento patentado), cilindros afinadores, bombas centrífugas (elevación de aguas), motores gasolina 2 3 y 5 HP., husos tajaderas, etcétera. Presupuestos gratis. Talleres Angel Talamás. Avenida Siglo XX, 73, y Lapuyade, 68 (Torrero).

SE VENDE una máquina segadora agavilladora, sistema "Cormick", de una caballería y de ocho días de campaña, en estado que puede decirse nueva. Razón, Domingo Bueno, Trasobares.

HIERROS de lance, chapa ondulada para tejadillos. Pies banco jardín. Balcones. Tuberías. Cortadillo para herraduras. Chapa cortada sobre medida. Compraventa de chatarra. Cervero y Failde. Agustina de Aragón, 57.

SE VENDE trilladora Ruston Arga, seminueva. Para informes, dirigirse a Santiago Adrián, Santacara.

SERRIN por sacos. Almacén de coloniales. Domingo Campos. Gil Berges, 7, Zaragoza.

SE VENDE una yegua treintena o se cambia por terneros de desbezo. Dirigirse a Plácido Almalá, en San Mateo.

VENDO puertas de entrada de casas, de habitaciones y cocheras, balcones y ventanas con o sin reja, buena calidad. Precios muy baratos, por ser construido en grandes series y por encargo. San Pablo, 97. Carpintería. Miguel Ferrando.

SE VENDE un carro de tres caballerías y otro de dos; tres cubas. Dirigirse a don Sebastián Camarano, Avenida de Cataluña, 18, segundo derecha, y en Agón, don Serafín Lahuerta.

VENDO galera, en muy buen uso, para cuatro mil kilogramos. Facilidades pago. Enrique Díaz, Vergalio.

SE VENDE, a precio económico, de 150 a 200 metros vía. Decauville de 0.50 m. de ancho, con dos vagonetas. Razón, Andrés Yeregui, Betelu.

SE VENDE una mula de tres años. Eustaquio Barrios, Magallón.

SE VENDEN 20 ovejas gordas, para carne. Dirigirse, Esteban Larumbe, en Barbatán.

PRENSAS. Bombas hidráulicas sin engravaciones para extracción de aceites. Instalaciones completas. Los últimos adelantos en maquinaria oleícola Averly, S. A., paseo María Agustín, 17, Zaragoza.

AMASADORAS, hornos, prensas. Maquinaria para chocolates, para fideos, para ladrillos, para aceite y vino. Molinos harineros. Transmisiones y motor. Fundiciones y talleres fijos de Juan Guitart. San Agustín, 6.

SE VENDEN 100 corderos y corderas superiores. Dirigirse, Luis Aranda, Falces (Navarra).

COMPRARIA máquina aventadora, marca "Clutat", con malacate, y segadora atadora, de ocasión. Dirigirse a Joaquín Blasco Mirallas, Sarriena (Huesca).

BOLSA DEL TRABAJO

En esta sección se publicarán GRATUITAMENTE cuantos anuncios se envíen solicitando empleo.

OFERTAS

SE NECESITAN representantes en todos los pueblos de las provincias de Zaragoza, Huesca y Navarra, y buen agente productor. Buenas comisiones y sueldo. Dirigirse Crédito Mercantil Español, Sociedad A., Don Jaime, 2, fincas. Zaragoza.

SE NECESITA hombre inteligente y trabajador, que sepa leer y escribir. Ganará 150 pesetas mes. Precisa buenos informes. Informar, en Sos, R. S. S.

DEMANDAS

SE OFRECE chico de 17 años, para dentro o fuera de la capital, como ayudante de cocina, comedor o cosa análoga. Pocas pretensiones. Escribir, Lista de Correos, J. Prieto, Zaragoza.

JOVEN 29 años, con 14 años práctica ultramarinos y dos viajando chorizos, se ofrece para empleo análogo o auxiliar oficinas tarde, admitiendo cobros, buenas referencias. Dirigirse, Avenida del Carmen, número 14, entresuelo.

JOVEN enólogo, titulado, conociendo negocio de vinos, contable práctico, correspondencia francesa, oficial de notaría, se ofrece para cualquier ocupación en bodega, oficina o trabajo manual. Razón: Villacampa, 23, 2.

SE OFRECE joven, 28 años, para cobrador en línea de autobuses de viajeros, por un sueldo de cinco pesetas diarias. Respondiendo con fianza de fianza urbana. Escribid, Z. D., Danzas, 16, segundo, Zaragoza.

SE OFRECE auxiliar de contabilidad, 19 años, con prácticas mecanografía y correspondencia mercantil. Escribir, Avenida de América, 47 (Torrero). L. Gracia.

CORREDOR de Comercio, de 18 años, conociendo perfectamente la plaza, se ofrece, sin pretensiones, o para cosa análoga, con 10.000 pesetas de fianza. Razón, Miguel Duaso, paseo del Ebro, 24.

PARA CONTABLE, auxiliar, por horas o todo el día, administrador particular o cargo análogo, ofrécese caballero serio y correcto. Amplios informes y pocas pretensiones. E. N. Olmedo. Apartado 147 (Mercantil).

SE OFRECE bordadora a máquina para toda clase de bordados. Se hacen iniciales en toda clase de prendas y punto de incrustación a 0'25 metro. Se hacen vestidos para niños y ropa interior para señora. Plaza de la Libertad, 25, cuarto piso número 5.

OBRERO

parado, con familia, se ofrece para trabajar en el ramo de albañilería o blanqueo. Igualmente pinta toda clase de muebles, camas, armarios, puertas, etc. Avisos, Avenida de América, 47, entresuelo.

CHOFER mecánico, práctico en reparaciones, se ofrece a prueba. Informes, Avenida América, 9, entresuelo izquierdo.

SE OFRECE aprendiz de mecánico. Razón, Don Jaime I, núm. 54, tercero izquierdo.

SE OFRECE joven 29 años, casado, para cobrador de autobuses o para estar al frente de trabajadores o almacén como administrador de fincas o cosa análoga; bien impuesto en cuentas y escritura. Respondiendo con fianza sobre fianza. Escribid, S. L. A. Avenida América, 47, Zaragoza (Torrero).

CONTRATISTAS de obras y carreteros: Se ofrece de ustedes joven bien impuesto, con carácter suficiente para estar al frente de vuestras brigadas obreras y llevar el cargo de listero. Respondiendo con fianza de fincas. Escribid, Avenida América, número 11, Zaragoza (Torrero).

A JUSTADOR mecánico joven, casado, sin familia, ofrécese para explotación agrícola Sociedades, grandes empresas, fábricas o talleres, dentro o fuera capital; buena conducta; informes a satisfacción; también aceptaría vigilancia garage, custodia coches garages particulares o cosa análoga. Dirigirse, Marcelino Domingo, núm. 33, entresuelo derecha, Delicias, Zaragoza.

JOVEN, 18 años, conociendo contabilidad, mecanografía, correspondencia y francés, con prácticas Banco, ofrécese oficina; modestas pretensiones. Informarán, La Fuente, 17, Calatayud.

SEORA se ofrece para ama seca o matrimonio solo. Razón, Avenida de Madrid, 35, tercero.

SE OFRECE mozo para las faenas del campo, sabiendo su obligación, o mozo de almacén o para lo que salga, de 27 años. Informes, Arriencia, 16, tienda, Zaragoza.

SE OFRECE dependiente de ultramarinos, 26 años, casado, diez años práctica, mozo almacén o lo que convenga, con buenos informes y garantías. Plaza de la Libertad, 25, cuarto piso número 5. De 11 a 1 y de 4 a 6.

PARA CONTABLE, auxiliar, secretario, administrador o cargo análogo, se ofrece caballero serio y correcto. Amplios informes y pocas pretensiones. E. N. Olmedo. Apartado 147.

VENDO seis carros nuevos o cambio por viejos de una, dos y tres caballerías; daré facilidades pago. Dirigirse, Epifanio Zubeldía, carrero, Milagro (Navarra).

SE VENDE una cuba de vino construcción francesa, seminueva, de cien hectolitros de cabida, con sus grifos; se dará barata por despachar el local. Manuel González, Morata, Jalón.

SE VENDE una noria de cangilones de 5 litros de cabida en cada pozo. Se halla seminueva. Dirigirse a Florentín Pola, Cariñena.

VENDO macho negro, buena alzada, 30 meses. Dirigirse a Juan Belenguer, en Villamayor de Gállego.

SE VENDE seleccionadora marca Marot, núm. 6 bis, seminueva. Dirigirse a Victorino Fernández, Dicastillo.

VENDO carro, para bueyes, seminuevo, o cedo a cambio cebada. Informes, Domingo Oroz, Berlín.

SE VENDE dos trilladoras sistema "Balbuena", números 3 y 6, un trillo. 20 listones, un año uso. Informes, Pedro Erice, Cizur Mayor.

SE VENDE un tractor "Chevrolet K", 5 HP. y un malacate; razón: Casimiro Sarria, Coso, 18, entresuelo, Zaragoza.

SE VENDE un carro para un par de mulas, seminuevo. Dirigirse a Juliana Lacoma, San Mateo de Gállego.

VENDO segadora bien reparada, como nueva, buen precio. Antonio Martínez, Tafalla.

SE VENDE un caballo afandado, de tres años. Se vende a prueba para el trabajo. Dirigirse a Narciso Borroy, Alfaro.

AUTOMOVILISTAS: No comprar automóviles, motos ni camiones sin antes visitar "AUTOCASION". Os ahorraréis tiempo y dinero, encontraréis de todos modelos, para todos gustos y bolsillos, todos seminuevos y garantizados, al contado y a plazos. Avenida de Madrid, 101. Teléfono 44-82.

CANADEROS, Nuevo invento alemán cura meteorismo en quince minutos sin medicinas ni tocar al animal. Garantizámoslo por escrito, con prometiéndonos devolver dinero si no resultare cierto. Apartado 118, Barcelona.

IMPRESORES, ocasión! Por desalojar local urge venta material imprenta, tipos, cajas, chibaletes, moldes para coilsas, tableros estanterías, valla cristales despacho, perforadora, etc., etc., y magnífica máquina automática, que tira tres mil ejemplares por hora. Precio y condiciones, P. Cativiela, Don Alfonso I, número 10, Zaragoza.

VENDO escopetas tuego central dos caños, con y sin gatillos; mantillas blonda, desde 5 a 2.500 pesetas; gemelos y prismáticos de teatro y campo; colchones, desde 21 pesetas; sábanas algodón, hilo, li-

AUTOMOVILISTAS

Recambio completo "Ford" y "Chevrolet". - El más barato GARAGE NACIONAL

no, desde 2 pesetas; retales lana, seda, algodón; relojes pulsera y bolsillo, desde 5 pesetas; impermeables, trincheras, gramófonos, cámaras fotográficas, máquinas coser Singer, máquinas escribir, bicicletas, alfajas y toda clase de objetos; precios baratísimos. Alquilamos mantillas y telas. Compra y vendo toda clase de antigüedades. Casa de compraventa. Viuda de Vicente Pérez, Bogotero, 21 y 23.

VENDO aventadora, marca Antonio Ciudad, núm. 5 y motor "Rece", de caballo y medio, en buenas condiciones. Dirigirse a Viuda de Jaime, Belchite.

SE VENDE verjar de entresuelo, completo. Unas ventanas bajas. Una puerta corredera, completa, con cristales de colores, buena. Razón, calle de Zurita, 3 portería.

VENDO un carro de tres caballerías; lo cambio, si conviene, por otro de 2. Dirigirse a Manuel Romeo, Villafranca de Ebro.

VENDO diez tinos madera melix, seminuevos, de 420, 250, 200, 170 y 50 alqueces; nueve cubas roble 100, 60, 50, 40 y 20 alqueces; ochenta bocoyes y barriles roble americano; tres básculas 1.000 kilos, tres bombas Fafeur, una turbina, una prensa continua con motor para triturar y prensar uvas. Se dará barato por precisar local. Para informes, Chijo de M. Montón, Ateca.

VENDO potra de 30 meses o cambio por novilla recién parida. Para informes, Pascual Atarés, San Mateo de Gállego.

MUEBLES en general y sin competencia. Casa Castilla. Contado y plazos. San Jorge, 3 y 5. Antiguos locales de Correos, Zaragoza.

VENDO galera nueva, otra usada; un juego, dos carros bueyes y otros dos para dos caballerías. Taller de Cedeñon Divasón Mochuelo, Pamplona.

SE VENDEN olivos arbequines, de inmejorable calidad. Para pedidos, dirigirse a Marcelano Laborda, Mozota.

FINCAS

PROPIETARIOS. Facilitamos dinero en hipotecas sobre fincas rústicas y urbanas. Miguel de Ara, 50, segundo.

VENDO CASA calle Don Jaime, sin alquilar, 38.000 pesetas; otra, por pisos, Coso. Informadora, Don Jaime, 2.

EN BARBOLES vendense varias fincas secano con viñas, varias de regadío y casa. Todo en 8.000 pesetas, junto o separado. Informarán, Conde Aranda, 76, Zaragoza.

HUESPEDES

VIAJEROS: Pensión Aragón establece abonos económicos durante temporada de verano; pensión 7 pesetas; cuartito, 2'50. Único punto céntrico. Constitución, 5, segundo. Teléfono 29-97.

EN CASA NUEVA, ascensor, baño, ducha, agua corriente, habitaciones independientes, preciso huéspedes. Precios económicos. Prudencio, 3 al 9, cuarto derecha.

ARNEDILLO. Fonda Parras. Esta se encuentra muy próxima al balneario, habiendo hecho grandes reformas. No dejen de visitarla.

CURSO 1932-1933

BACHILLERATO - Magisterio - Carreras especiales Enseñanza primaria - Practicantes - PROFESORADO TITULADO

Centro de enseñanza que ha obtenido durante cinco cursos consecutivos el Premio Extraordinario en todas las convocatorias. Exitos no superados en los últimos exámenes por ningún Centro de enseñanza.

Internado modelo con calefacción central y cuarto de baño.

Soliciten detalles al Sr. Director.

COLEGIO CENTRAL DE SANTO TOMAS DE AQUINO

Director-proprietario: D. Miguel Labordeta, licenciado en Filosofía y Letras

BUEN PASTOR, 1

Teléfono 22-09

ZARAGOZA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

TRIMESTRE 7'50 PTAS.
 AÑO..... 30'00 •
 NÚMERO SUELTO: 10 CTs.

La Voz de Aragón

Fundador: Francisco Aznar Navarro

Sociedad Anónima

AÑO 1932

Número de 16 páginas

EN ESTOS DIAS DE CALOR: LA AFICION A LOS BAÑOS



Cada día crece en nuestra ciudad el número de los aficionados a zambullirse en el agua en estas horas de calor. Lo que hace unos años era sólo hábito de una minoría, es actualmente necesidad de millares de convecinos. Afortunadamente. Véase cómo está el Ebro de bañistas. Día llegará en que la playa actual será pequeña. Habrá que crear piscinas, como las que tienen ya todas las ciudades. La afición al baño cunde, y es obligado el fomentar esa afición. (Foto. A. de la Barrera)

SUCESOS EN TERUEL

Incendios, robos, salvajadas, suicidios, desgracias y descuidos

CUÑADO ATENTO

Dicen de Alobras que la Guardia civil ha detenido a Pascual Jarque, de cuarenta y dos años, hermano político de Joaquín Hernández, supuesto autor del incendio de noventa cargas de trigo, propiedad de Joaquín.

El detenido es un individuo de pésimos antecedentes, pues se trata de un licenciado de presidio, en el que estubo por causa de asesinato.

SENSIBLE DESGRACIA

Comunican de Castelserás que estando durmiendo sobre una manta en el piso de una habitación el niño José García, de seis años, se acercó Ramiro García Salvador, de doce años, tío del citado José, a coger una es-

copeta que había próximo a donde dormía, teniendo la desgracia de caerse, disparándose el arma, que hirió mortalmente a José García de un tiro en el costado izquierdo.

SALVAJADA

En Ráfales han sido detenidos Rafael Siurana y Gabino Gisbert, como autores de la destrucción de varias cruces, entre ellas una de verdadero valor artístico, que databa de 1674.

ROBO DE FRUTAS

En Calanda fueron detenidos como autores del desvalijamiento de varios huertos, de los que se llevaron patatas, melones, pepinos, melocotones y otras agradables viandas, José Blasco

Asensio, de veintiséis años, y Manuel Rocafull Galve, de veinticinco.

SUICIDIO

Noticias llegadas del pueblo de El Pobo participan que en una ventana de su casa fué hallado ahorcado el vecino Miguel Molina Pérez, de setenta y siete años.

El desdichado Miguel tenía perturbadas las facultades mentales.

INDIVIDUO APROVECHADO

En Cedrillas ha sido detenido Miguel Fuertes Marco, de cuarenta y seis años, autor del robo de diez fajos de trigo propiedad de su convecino Fernando Corbatón.

La producción mundial de papel de periódicos

En 1931 la producción de papel de periódicos en todo el mundo alcanzó a 7.277.000 toneladas, en lugar de 7.300.000 producidas en 1929, año anterior a la crisis.

La distribución de esa cifra entre los principales productores es la siguiente:

- Canadá, 2.442.000 toneladas.
- Estados Unidos, 1.276.000 idem.
- Gran Bretaña, 793.000 idem.
- Alemania, 562.000 idem.
- Terranova, 325.000 idem.
- Suecia, 292.000 idem.
- Japón, 285.000 idem.
- Francia, 268.000 idem.
- Finlandia, 266.000 idem.
- Noruega, 115.000 idem.
- Otros, 653.000 idem.

¿UN PERTURBADO?

Pone fin a su vida disparándose un tiro en la cabeza

ALHAMA DE ARAGON.—El día 21 ha sucedido una desgracia muy lamentable en este pueblo.

El joven Antonio Cabrejas Laorden, de veinticuatro años de edad, de oficio labrador, puso fin a su vida disparándose un tiro en la sien derecha.

Créese estaba perturbado, por haber tenido años ha una grave enfermedad.

Llevó a cabo su trágica determinación en una finca suya y fué hallado el cadáver a las dos de la madrugada por su mismo padre, el cual avisó a la Guardia civil y dió cuenta al Juzgado de lo ocurrido.

Damos nuestro más sentido pésame a tan respetable familia.—C.

MORTAL ACCIDENTE EN CASABLANCA

Un volquetero es coceado por una caballería y fallece en el acto

Ayer, cerca del mediodía, en el barrio de Casablanca, tuvo lugar un sensible y mortal accidente.

Varios volqueteros realizaban, en las inmediaciones de la vía férrea del Caminreal, las operaciones de carga y descarga de tierras, utilizando los vehículos que guiaban.

Al poner en marcha su volquete cargado José Pina Tejer, de cincuenta y un años, casado, con domicilio en Bretón, 7, se acercó a las caballerías y una de ellas le dió una coz en la parte superior del pecho, cayendo a tierra, al parecer, conmocionado.

Sus compañeros de trabajo, Dion-

sio Trasobares Castillón, Sebastián Francés Castillón y Alejandro Domínguez Aristizábal, trataron inútilmente de socorrerlo, porque falleció en el momento del accidente.

Al lugar del suceso acudieron para hacer una información el agente de Vigilancia don Mariano de Pablo y guardias de Seguridad José Bandrés y Toribio Rubio.

Se constituyó el Juzgado de guardia, que procedió al levantamiento del cadáver, siendo conducido por la Hermandad de la Sangre de Cristo al Depósito judicial.

Estados Unidos: Los préstamos de la "Reconstruction Finance Corporation", en su primera etapa

Entre los numerosos expedientes ensayados por el Gobierno federal para reanimar la deprimida economía yanqui, el más importante, sin duda, es la creación de la Reconstruction Finance Corporation, organismo destinado a inyectar disponibilidades en forma de préstamos en las entidades, Bancos o Empresas más ligadas a la vida económica del país, o más dañadas por la crisis.

Con ser mucha, como veremos, la importancia de las operaciones de auxilio realizadas por la R. F. C. desde que se instituyó, el 2 de febrero de 1932, una reciente ley, la llamada Relief Bill, ha venido a ampliar considerablemente el volumen de sus créditos y el campo de sus operaciones, hasta el punto que puede decirse que ella y el sistema bancario de los Federal Reserve constituyen en este momento los dos pilares oficiales que sostienen la bóveda financiera de la colosal economía americana, pues hasta las funciones de financiación agrícola del Farn Board, de considerable importancia para el trigo y el algodón, han pasado, aumentadas, a la R. F. C.

He aquí, en millones de dólares, el detalle de los préstamos realizados en ese período:

A 3.600 Bancos y truts: concedidos, 642'3; entregado, 497'4; reembolso, 68'4; saldo en 30 de junio, 429.

Compañías ferroviarias: concedidos, 213'9; entregado, 145'7; reembolso, 6'2; saldo en 30 de junio, 139'5.

Compañías hipotecarias: concedidos, 73'6; entregado, 66'6; reembolso, 0'4; saldo en 30 de junio, 66'2.

Compañías de Seguros: concedidos, 63'5; entregado, 46; reembolso, 0'5; saldo en 30 de junio, 5'5.

Asociaciones de valores y empréstitos: concedidos, 52'5; entregado, 48'11; reembolso, 0'8; saldo en 30 de junio, 41'3.

Diversos: concedidos, 8'5; entregado, 7'4; reembolso, 0'2; saldo en 30 de junio, 7'2.

Total: concedidos, 1.054'8; entregado, 805'2; reembolso, 76'5; saldo en 30 de junio, 723'7.

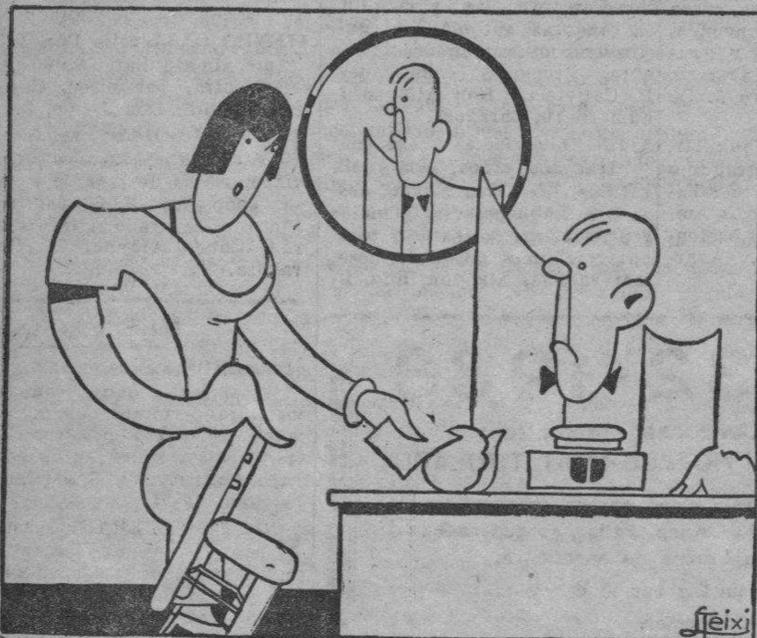
De los 3.600 Bancos y truts socorridos, el 70 por 100 están situados en poblaciones menores de 5.000 habitantes. Y de los 429 millones correspondientes, 27 han sido prestados a Bancos en vías de reorganización o de liquidación o que ya estaban cerrados.

Los préstamos concedidos equivalen en pesetas, al cambio de 12'40, a 13.080 millones de pesetas.

Es interesante constatar que en este período agudo de la crisis los Bancos y Compañías españolas del carácter de las enumeradas en el cuadro no han tenido que utilizar el socorro oficial.

La cola de un concurso

Por "Teixi"



—Toma, maridito. La factura de mi vestido. Total, no son más que sesenta duros.

—¿Y tú eres aquella mujer que había tomado parte en el concurso del vestido de las cuatro pesetas?